

SANTA LUCÍA

Historia de una Parroquia en Las Tirajanas

Manuel Rebollo López

Editada para
ACDR Santa Lucía y los Labradores

Labradores y artesanos vivían ensimismados en su labor.

Era aquella una manera de sentirse más cerca de Dios, sin necesidad de conocimientos profundos y trascendiendo el tiempo y el espacio donde subsistían.

SANTA LUCÍA

HISTORIA DE UNA PARROQUIA EN LAS
TIRAJANAS

La iglesia de Santa Lucía se construyó según el proyecto del arquitecto don Laureano Arroyo Velasco.

El párroco don José Domínguez Martín luchó hasta la extenuación para conseguir limosnas y subvenciones hasta verla bendecida por el obispo Marquina en septiembre de 1916.

SANTA LUCÍA

HISTORIA DE UNA PARROQUIA EN LAS TIRAJANAS

MANUEL REBOLLO LÓPEZ

EDITORIAL

ACDR SANTA LUCÍA Y LOS
LABRADORES

Editado por ACDR Santa Lucía y los Labradores
Calle
35000 Las Palmas de Gran Canaria

Depósito legal: GC 422 - 2016

Imprime Tauro
Calle
35000 Las Palmas de Gran Canaria
2016

Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa del autor.

Autor : Manuel Rebollo López
Foto de la portada: Vista desde el camino de la Hoya de la Cebada
Las Palmas de Gran Canaria 2016

Créditos:
Sandra Castro López
Laura Cruz Santana
Pilar Bustamante Navarro
José Alberto López Henríquez
Jonás Castro López

AGRADECIMIENTOS

En este libro se ofrece al lector una visión muy personal sobre el origen y desarrollo de la parroquia de Santa Lucía, procurando ofrecer respuestas sencillas a las preguntas que se hace un santaluceño sobre su historia.

En su proceso han quedado atrás muchas horas de pesquisas en los archivos, consultas bibliográficas, visitas, preguntas a expertos, a familiares, a gente mayor, a los aficionados a la fotografía..., y debo agradecer a muchas personas su colaboración.

En primer lugar al párroco don Juan Santiago Quintana Quintana por acoger favorablemente este proyecto.

Al doctor Manuel Ramírez Muñoz, por su hermoso prólogo y por todas las enseñanzas que me ha transmitido durante años como maestro.

A las personas que cooperaron para que este trabajo llegase a buen puerto: Margarito Ramírez Pérez, Jonás Castro López, José Alberto López Henríquez, Julia Suárez Pérez, Sheila López y Francisco García López, que aportaron cuanto sabían y tenían a su disposición para ayudarme.

En especial, deseo expresar mi agradecimiento a tres personas que tienen una importancia fundamental en el resultado final del libro. Por un lado, a la Licenciada en Filología Hispánica, Sandra Castro López, y a su alumna Laura Cruz Santana, responsables de la corrección de estilo, y por otro lado, a Pilar Bustamante Navarro que ha estructurado la maquetación.

Mi gratitud a este pueblo por el aprecio que siempre mostró hacia mi padre: aquí se casó con Josefa y aquí nacieron sus hijos. La relación con mis tíos ha ocupado parte de mi vida: a Margarita, Conchita y Angelita, y a los que se han marchado antes: Eusebio, Julio. Carmela, Francisca y José, todo mi cariño.

Por último, un millón de gracias a Rosa María y a Víctor Manuel, por robarles parte de su tiempo y por estar siempre ahí.



PRÓLOGO

Es muy fácil enamorarse de Santa Lucía de Tirajana cuando se cuenta con la amistad de Manuel Rebollo López, por esa sencillez pausada que rezuman sus palabras cuando explica la manera de ser de sus conciudadanos y la íntima historia de cada calle, de cada rincón y de cada piedra del pueblo que le vio nacer. Y el forastero, en este caso yo, se siente atraído por ese torrente de emoción que empapa sus explicaciones, pues Manuel Rebollo habla más con el corazón que con la palabra.

Recuerdo un paseo inolvidable por El Valle haciendo la Ruta de los Molinos, acompañados por Juan Ramírez, maestro artesano y celoso cuidador de un rico patrimonio etnográfico. Fui, con ellos, el alumno curioso que escuchó asombrado la espléndida lección de dos maestros, una lección sin apenas palabras pues si una cosa es mirar y otra cosa es ver, con Manuel y con Juan aprendí a ver, en toda su dimensión, la historia, la geografía y la vida oculta que late en ese privilegiado rincón de Santa Lucía.

* * *

El crítico de arte Juan Antonio Gaya Nuño decía que “teorizar es fácil, acertar es lo difícil. Pero el que teoriza se

compromete y se define”. En este sentido, compromiso y definición acompañan constantemente al prologuista, pues corre el riesgo de no acertar cuando se dispone a descorrer el velo de una obra –breve en su extensión, pero dilatada en contenidos– como la que en estos momentos tiene el lector en sus manos.

Si por su obra, Manuel Rebollo es un historiador tardío, no lo es por su formación histórica, ya que desde el privilegiado observatorio que le ofreció la dirección del Banco de Bilbao-Vizcaya, supo contemplar la realidad económica y social de Gran Canaria, sin olvidar el sustrato humano de la Isla, asimilándola gracias a los estudios de Comercio realizados en su juventud. Tras su paso por la Banca y con un arsenal de conocimientos en el bolsillo, Manuel Rebollo se licenció en Geografía e Historia en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y se doctoró en Historia en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En la UNED fue alumno mío y tengo que confesar, sin pudor alguno y con un punto de orgullo, que poco pude enseñarle pues en muchos aspectos y ocasiones, el alumno estuvo a mayor altura que el maestro.

Y lo demostró con su tesis doctoral: *El tomate en Gran Canaria. Cultivo, empresa, aparcería y exportación*, felizmente publicada con un magnífico prólogo del maestro de historiadores Antonio de Bethencourt Massieu, obra muy bien organizada con unos planteamientos rigurosos que Manuel Rebollo resolvió con razonamientos clarificadores, pues está dotado de las cualidades necesarias para coronar con éxito todo proyecto investigador.

El Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Javier Bellés, resumía estas cualidades en “curiosidad científica, entusiasmo, capacidad intelectual y habilidades metodológicas para responderlas”. Todo esto lo reúne con creces Manuel Rebollo, cuya labor trasluce una personalidad ordenada y meticulosa, tal vez herencia de su pasado profesional por la citada institución bancaria.

Su trabajo sobre el “oro rojo”, el tomate, tuvo la virtud de aportar nuevas luces a la investigación sobre los ciclos de la economía canaria, pues no se puede entender la historia del Archipiélago si no se entiende la del monocultivo desde el siglo XVI hasta nuestros días. Azúcar, vino, cochinilla, plátano y tomate y hoy, el turismo, fueron y son los pilares de nuestro pasado y de nuestro presente, que han sido debidamente tratados por los historiadores canarios, cuyo ejemplo más reciente es el de Manuel Rebollo pues su trabajo se acerca, en cierto modo, a ese concepto braudeliano de *historia total*, preconizado por la revista *Annales*, pues economía, sociedad, política, geografía, cultura, mentalidades, comportamientos, etc., se dan la mano y se unen como teselas multicolores de ese gran mosaico que presenta nuestra historia más reciente.

* * *

En menor escala el libro *Santa Lucía. Historia de una Parroquia en Las Tirajanas* participa también de ese concepto de totalidad, pues en este caso, la historia eclesiástica de este lejano rincón sureño de Gran Canaria, aglutina a su alrededor

múltiples aspectos que relucen con brillo propio, como lo son aquellos que hacen referencia a la cultura popular, al paisaje, a la economía, a la mentalidad, a la vida cotidiana y a los comportamientos y al dilatado devenir de una historia humana que celebra en este año su primer centenario, y que se configuran como ramas de un tronco común: el sentimiento religioso de un grupo humano plasmado en la obra arquitectónica, primero de una primitiva ermita y después transformada en hermosa parroquia por la decidida voluntad de un pueblo.

* * *

Entre los muchos y variados aspectos se pueden destacar algunos que nos hacen pensar que el trabajo de Manuel Rebollo va mucho más allá de lo que el título sugiere y las referencias que hace sobre el olivo y el aceite dan pie a dedicarle cierta extensión por la importancia práctica y simbólica que tiene en nuestra vida, pues entre los múltiples elementos necesarios para la vida del ser humano, tal vez no haya otro que concite una filosofía de la vida, una historia y una cultura tan variada y tan rica como el aceite de oliva.

El olivar en Santa Lucía, así como en el resto del sureste grancanario, ha pasado de ser un “cultivo de orilla” y, por lo tanto, complementario, a “olivar intensivo” en Gran Canaria y en amplias zonas del paisaje majorero y tinerfeño principalmente. Dejando a un lado el azúcar y el vino, entre los cultivos hortofrutícolas que llegaron a las islas tras la incorporación de Canarias a la Corona de Castilla, junto con la papa y el millo fue el olivo de una variedad procedente de la baja An-

dalucía, cuyo fruto, la aceituna *verdial de Huévar* debido a las condiciones edáficas y climatológicas hoy es la *verdial canaria*, que convive perfectamente con otras variedades recientemente importadas como *picual*, *arbequina* y *hojiblanca*. Y decimos “variedad única”, ya que al ser analizada en el Banco Mundial de Germoplasma de la Universidad de Córdoba no se parece a ninguna de las 310 variedades de aceituna que dicho Banco tiene catalogadas. De esta aceituna y de las que en estrecha hermandad conviven con ella, se extrae el riquísimo aceite de oliva virgen extra de Santa Lucía, cuyas diversas marcas constituyen un lujo para nuestra mesa y un placer para nuestros sentidos.

Pero la visión de Manuel Rebollo respecto al producto del olivar no se queda ahí, pues nos ofrece una valiosa referencia de los molinos –o almazaras–, donde se obtenía el aceite. A principios del siglo XIX existían ocho molinos en Agüimes y dos en Santa Lucía. El molino situado en El Valle, que estuvo en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX, ha sido objeto de una meticulosa y bien cuidada restauración, así como el edificio donde se encuentra, un precioso ejemplo de arquitectura tradicional canaria, declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Sitio Etnológico.

El molino consta de una muela olearia para el machacado de la aceituna, una prensa de *viga y husillo* para el prensado de la misma y pocetas donde tenía lugar la decantación, es decir, la separación del agua de vegetación y del aceite, que al tener menor densidad ocupaba la parte superior. Una peculiaridad de dicha prensa y que la distingue de las de su

clase es el tener dos vigas en lugar de una, lo que le daba una mayor capacidad de producción.

La prensa del molino de El Valle responde al tipo de *prensas de palanca*, claro exponente de la evolución tecnológica preindustrial y que supuso un salto de gigante en la extracción del aceite al sustituir a sistemas más arcaicos, como los de torsión manual, pisado o los de presión con mazas y con rodillos. La prensa de palanca, cuyos orígenes se remontan al siglo VI a.C., constituyen una importante cesura en la milenaria historia de la transformación de un producto hortofrutícola, la aceituna, junto con la fabricación de la harina, o la fermentación del zumo de la uva, tríada por antonomasia de los cultivos mediterráneos.

El olivo fue durante milenios el árbol sagrado para las tres religiones monoteístas del Mediterráneo: cristianismo, islamismo y judaísmo. Son varios centenares las citas que sobre el aceite nos ofrecen tanto la *Biblia* como el *Corán*. Homero, en sus obras *La Ilíada* y *La Odisea*, abunda sobre la importancia simbólica que tuvo desde la más lejana antigüedad.

Y del carácter sagrado del aceite de oliva en el mundo cristiano se hace eco Manuel Rebollo, cuando habla de las múltiples donaciones por parte de algunos feligreses y cuando dice que el primer aceite recogido en las pocetas se destinaba a alimentar las lámparas de la Iglesia. La propia orientación del “molino de Los Araña” –como se conoce en Santa Lucía–, “se situaba frente al templo parroquial –dice nuestro autor–, como era costumbre en aquella época”.

En la fachada del pequeño edificio que da cobijo al molino hay un pequeño ventanuco, donde se ponía una lamparilla encendida con el primer aceite, dedicada a las Ánimas del Purgatorio. Lo oí de los propios labios de Manuel en aquella memorable visita a esta maravillosa reliquia que tanto nos habla de nuestro pasado.

* * *

Santa Lucía. Historia de una Parroquia en Las Tirajanas es una historia bien escrita y mejor contada. Y lo es porque la mirada de su autor no es sólo una mirada histórica. Es también una mirada antropológica que se detiene en la forma de ser y en el comportamiento de un grupo humano, situado en un lejano rincón isleño en el que el determinismo geográfico marcó claramente su devenir.

Como en tantos otros lugares de la geografía española, en muchos pueblos canarios perviven determinados actos festivos cuyo origen, a poco que rastreemos, se encuentra en ese universo mental del campesino que busca en la protección divina la ayuda necesaria para luchar con dos de sus grandes enemigos: la langosta y la sequía, trágicos heraldos que anunciaban hambre y emigración, cuando no la enfermedad y la muerte.

Dice Manuel Rebollo que “novenas y rogativas consolaban en el trance al campesino. Nadie negaba la influencia de sus oraciones, era la última esperanza del pobre a través de sus súplicas”. Del algo más del medio centenar de Bajadas de la

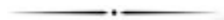
Virgen del Pino a Las Palmas, ocho lo fueron por la langosta y la mayor parte del resto, por la sequía.

* * *

Quisiera terminar con un pequeño apunte. A través de esa mirada antropológica el autor nos ofrece una espléndida lección de historia humana basada en las imágenes de un mundo que no estaba dominado por la prisa, por la inmediatez y por el imposible deseo de abarcarlo en su totalidad –como ocurre hoy–, aunque para ello tengamos que dejar a un lado, cuando no prescindir totalmente de lo más sagrado de la humanidad: el valor de las pequeñas cosas, cuyo recuerdo nos hace evocar Manuel Rebollo en su breve, pero hermoso libro.

Manuel Ramírez Muñoz

Doctor en Geografía e Historia



A la memoria de mi padre, Manuel Rebollo:
un santaluceño de corazón

I

LUGAREJO

La aldea de Lugarejo se fundó en un fértil valle a orillas de uno de los barranquillos que confluían al margen izquierdo del Barranco de Tirajana. Su nombre procede del castellano antiguo, cuando se hace referencia a una población pequeña, menor que villa y mayor que aldea (Trapero M., 1999). Al poblado se le conoció con este nombre después de la conquista, una vez decretados los primeros repartimientos¹ por el gobernador Pedro de Vera que entre 1485 y 1489 fueron propuestos y designados por el Distrito de Telde.

Pedro de Vera comenzó a beneficiar en primer lugar a oficiales, capellanes y soldados castellanos, pero también los aborígenes fueron incluidos en el reparto. La reina Isabel la Católica había ordenado que se dejara en libertad a los canarios que se consideraban de “paces”, y también a los “instruidos o en el cristianismo o en vías de ello”, sin embargo, “a los de guerra” se les podía tratar como esclavos.

Tomás Rodríguez de Palenzuela aparece entre los primeros hidalgos patrocinados. Este señor tuvo especial relevancia en el origen y desarrollo de Lugarejo, tierra de realengo, donde

¹ Según la Cédula de 4 de febrero de 1480 sobre repartimientos.

además de la tierra asignada quedó un espacio comunal para el uso y disfrute de los vecinos. Pasado el tiempo, gran parte de



La Fortaleza de Ansite

este terreno comunal fue solicitado como merced por los castellanos, y así fue como Diego Cruz, Toribio Gómez Sanjurjo, Juan de Prado y otros, alcanzaron la propiedad de tierras y agua por participar en la conquista. Diego Cabrera además solicitó autorización para construir un ingenio.

Sin embargo, el más favorecido por los repartimientos sería Lorenzo de Palenzuela, propietario del Molino Rojo en el

pago de El Ingenio. El 6 de julio de 1547 demanda que “le hagan merced de cien fanegadas de tierra en el barranquillo de Tirajana, donde aprovechar las aguas que allí tiene por ser



La Cueva de Ansite

insuficientes las suyas propias en dicho término, por ser suyas todas las del heredamiento, dedicándolas a plantar cañas, lindando desde la Madre del Agua hasta La Fortaleza y el Cabildo mandó que esta petición se pregone en Telde y Agüimes.”²

Palenzuela instauró una importante industria azucarera que se vio incrementada después de que se le concedieran nuevas tierras. Para el desarrollo de esta industria necesitó muchos trabajadores, empleando a campesinos de Lugarejo y a braceros foráneos. Su propiedad ocupaba los pagos de La Rueda, El Ingenio, La Sorrueda, Parral Grande, Hoya del Pajar y parte de Lugarejo. Sin embargo, no se conformó con la dilatada hacienda que poseía en la zona alta y, del mismo

² AMC. Libro de los Repartimientos, folio 254.

modo, adquirió propiedades en Sardina, donde construyó un nuevo ingenio. Consiguió mercedes de la Corona en 1554 y construyó una acequia que llevara el agua de las escorrentías del Barranco de Tirajana hasta su molino. Esta vez el hacendado tuvo desavenencias con Juan Siberio, propietario de tierras vecinas.



Vista desde el Merendero

La distribución del repartimiento fue revisada con posterioridad por los abusos detectados al principio. De los lotes entregados entre 1551 y 1554 se favoreció a Pedro de Mendoza con la zona oriental de la Caldera, entre La Fortaleza y el barranquillo de Santa Lucía. A Lorenzo de Palenzuela se le acrecentaron cien fanegadas más.

Los productos más cultivados por entonces eran la caña de azúcar, los cereales, los higos, la uva y la miel de palma. Otros productos hortofrutícolas como la papa y el millo, fueron importados de América. Los olivos plantados entonces

fueron traídos de Andalucía y la variedad *Verdial de Huévar* continúa siendo la preferida sobre la *Arbequina* y la *Picual*, introducidas con posterioridad.

Durante mucho tiempo en las Islas Canarias se experimentó con productos de origen americano para implantar en Europa y europeos para plantar en América. La papa se cultivaba desde 1540, y el millo, un cultivo oriundo de México, a partir del siglo XVII. El tomate, el pimiento, la batata y gran cantidad de frutas y verduras tropicales se fueron introduciendo paulatinamente. En cuanto a la caña de azúcar, los portugueses la habían traído del sureste asiático y fueron los maestros que enseñaron a los canarios el manejo de los ingenios y cómo extraer el azúcar de la caña.



Vista desde El Mundillo

Antes de la conquista muchos aborígenes se habían concentrado en las tierras de la Caldera de Tirajana, donde había agua para el cultivo y abundaba el pasto. Se alejaban de la costa, hostigados con frecuencia por el ataque de piratas y navegantes europeos: portugueses y franceses, llegaron a las Islas antes que los castellanos.

Los canarios se defendían mejor en los riscos del interior donde los agresores foráneos no conseguían llegar y los rechazaban fácilmente. Es conocida la habilidad de los nativos para descender por las montañas con sorprendente rapidez valiéndose de un largo cayado.

*Tiraxana*³ debió ser una comarca muy poblada. Gran Canaria superaba los 25.000 habitantes cuando fue conquistada por los castellanos. Los aborígenes habitaban en cuevas naturales y artificiales, tenían graneros, utilizaban una artesanía rudimentaria y no conocían los metales. Nos han llegado muestras de su cerámica y molinos para triturar los cereales.

A través de las excavaciones arqueológicas realizadas en Arteara y Ansite se estima que la zona estuvo habitada desde el siglo IV-V. Monumentos mágico-religiosos, funerarios y manifestaciones artísticas están presentes en santuarios y necrópolis. En las cuevas cercanas a sus aldeas localizamos sus cementerios.

Hasta la incorporación a la Corona de Castilla el 29 de abril de 1483, los aborígenes de la zona pertenecían territorialmente al *Guanartemato* de Telde. Las Crónicas cuentan que una vez sometidos por las tropas de Pedro de Vera, el

³ Tirajana tiene su origen en la leyenda aborígen sobre los amores de los príncipes Tira y Jana, de cuyos antropónimos nacería el topónimo de Tirajana.

faycán de Telde tomó de un brazo al príncipe Bentejuí, hijo del Guanarteme de Telde Bentagoyhe y futuro esposo de la princesa Guayarmina, llevándolo hasta un despeñadero, y juntos se arrojaron al vacío mientras gritaban *¡Atis Tirma!*.⁴

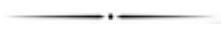
Después de la conquista, Lugarejo y los pagos que se fueron creando en sus cercanías subsistieron de la agricultura y el trabajo que les proporcionaba la industria azucarera. Fue el comienzo de su formación urbanística. La población aumentó con la llegada de los obreros foráneos que se juntaron a los campesinos. En los pagos más altos de Morisco y Risco Blanco, se asentaron los moriscos del norte de África para cortar leña, indispensable para la industria azucarera y también se les empleó como pastores. En la zona de El Ingenio se situó la mano de obra negra traída desde África occidental por Palenzuela para el cultivo de la caña. Unos y otros se quedaron y pasadas varias generaciones apenas quedó noticias de su paso por Lugarejo, sin embargo, las huellas de aquellos orígenes están impresas en los rostros morenos de algunos vecinos y en los nombres de lugares como El Morisco y el Barranco de Los Negros. Rosiana, donde el agua abundaba, era eminentemente agrícola; Gallego fue zona de pastoreo; Sorrueda y Parral Grande, tierras de huertas y parras. Cerca de Lugarejo se encontraban El Valle y El Mundillo, regados por el agua de los barrancos de Las Zarcillas y Santa Lucía⁵; en estos lugares se canalizó el agua de las escorrentías para instalar molinos hidráulicos.

⁴ ¡Atis Tirma!: ¡Viva la Montaña Sagrada!, ¡Viva Tirma!, ¡Viva...!

⁵ Aunque a este barranco se le conoce geográficamente como el de "La Cagarruta", desconocemos la razón de este nombre, pues en los repartimientos de 1554, aparece como el barranco de Santa Lucía.

El azúcar se exportaba por entonces a los mercados europeos y americanos junto al vino que también fue exportado desde principios del siglo XVI. El cultivo de cereales para uso particular de los campesinos fue la base de la alimentación durante el Antiguo Régimen. Se habían plantado gran variedad de árboles frutales que hoy día predominan en la zona. La abundancia de palmeras justifica la obtención de la miel de palma, complemento alimenticio de un pequeño pueblo que se autoabastece en su sustento con productos tan sencillos como los higos y los frutos de la tunera.

En aquel paisaje primitivo las casas se fueron construyendo junto a los lugares más fértiles donde abundaba el agua. Las aldeas se fundaron cerca de los barrancos donde durante todo el año fluían las escorrentías y donde brotaban fuentes desde donde se canalizaba el agua para el cultivo. Sobresalía entre todos los caseríos el poblado de Lugarejo, por cuyo motivo no es de extrañar que Palenzuela mandara construir en este lugar la primera ermita para que pudiesen asistir a misa los campesinos.





Mapa de los pagos del Barranco de Tirajana. Lugarejo en el siglo XVIII

II

SANTA LUCÍA

La primera pregunta que se hacen habitualmente los vecinos cuando tienen inquietudes sobre su historia es por qué a este pueblo se le llamó Santa Lucía de Tirajana. Casi todos conocen la leyenda transferida a través de generaciones para dar una explicación sobre el origen de la imagen de Santa Lucía y la de su ermita. Esta leyenda no difería en mucho de otras que se forjaron en otros lugares de Gran Canaria. Apariciones como la de la Virgen del Pino reafirmaban el sentimiento religioso de los fieles.



El pueblo visto desde la iglesia

Unos pastores hallaron la imagen de la Santa en un lugar conocido como *El Río*, ubicado entre el Puente y La Longuera. En una charca de las que abundaban en Tirajana encontraron la imagen y pensaron en llevarla al templo más cercano que, por entonces, se encontraba en Tunte. Al parecer, los pastores tuvieron un problema para cumplir esa misión, pues el peso de la imagen dificultaba su traslado, sin embargo, advirtieron que cuando se dirigían hacia Lugarejo, el peso resultaba más llevadero. Por tal motivo, tuvieron la convicción de que la imagen de Santa Lucía deseaba quedarse en la zona, así fue como edificaron una ermita en Lugarejo, para que la imagen fuera venerada por los vecinos.

La realidad histórica resulta menos admirable aunque sí más verosímil. Era costumbre entre los antiguos hacendados castellanos levantar una ermita dentro de sus propiedades para sus rezos y celebraciones, por ello, es probable que el fundador de esta primera ermita fuera Lorenzo de Palenzuela, terrateniente importante de la comarca que como hemos referido anteriormente, disfrutó de una extensión de muchas hectáreas de terreno, dedicadas al cultivo de la caña de azúcar.

Pedro de Mendoza fue otro de los grandes hacendados, citado en el Libro de Repartimientos el 19 de diciembre de 1554 como beneficiario de un cortijo de 60 fanegadas de tierra en Lugarejo, desde La Fortaleza hasta el Barranco de Santa Lucía. Así aparece por primera vez documentado el nombre del municipio.

En el primer inventario de la ermita, realizado en 1628, aparece reflejado un cuadro y dos imágenes de “bulto” redondo, una de santa Lucía y la otra del niño Jesús. En posteriores inventarios mencionan otras imágenes como la de san Juan con su vara y pendón, los cuadros de san Cosme y san Damián, un cuadro pequeño de san Lázaro, dos de Nuestra Señora del Rosario, uno de la Virgen y otro de san José.

En posteriores inventarios se fueron añadiendo descripciones que nos precisan las características del cuadro y así fue como el verificado en 1639 nos explica que se trata de “Un cuadro de Santa Lucía en tabla”. Sin embargo, la mejor descripción nos llega a través del visitador Andrés Romero Suárez Calderín en su inventario del 15 de junio de 1675.

“Un quadro de lienzo antiguo de Santa Lussía, puesto en una tabla con un retrato de una persona y unas armas en franje, e por orla quatro cruces coloradas en campo grande y en la primera parte del escudo sinco estrellas de oro en campo azul... la segunda tres manos en campo rojo y en los dos quarteles de abajo, a modo de árboles que no se denotan bien, en campo blanco el dicho escudo con su simera o morión. A échoise esta nota con estas sircunstancias, porque hay noticias de que la dicha hermita tubo dotación, y parece tiene probavilidad que el dicho quadro referido que paresse fuese el primero con que se fundó dicha hermita, y no consta que de presente gose vienes dicha hermita de dicha dotación y se puede conjeturar están

ocultos en Agüimes, se dice puede ser se halle alguna escritura, que ay notisia está en ofisio de escribano de dicha villa. El Dr. Andrés Romero Alonso Bázquez de Figueroa, Notario, Pedro Falcón”⁶

A partir de la descripción del Dr. Romero se hacen conjeturas sobre la fundación de la ermita y aunque no aparecen documentos que lo acrediten, estudiosos como el historiador Santiago Cazorla León (2000, p.116) da por probable que la ermita fue construida en la segunda mitad del siglo XVI por los nobles castellanos Palenzuela y Mendoza. Sin embargo, pensamos que cuando le conceden a este último el repartimiento de tierras y aguas en 1554, ya la ermita debió estar construida, dado que se menciona en la adjudicación al Barranco de Santa Lucía. Hay otro dato que ratifica nuestra tesis, en el cuadro que nos describe el Dr. Romero hallan unas estrellas de oro sobre fondo azul tal como aparecen en el escudo de armas del apellido Palenzuela, que procede de la provincia de Palencia.

Sobre la elección de santa Lucía para distinguirla como patrona de Lugarejo podemos intuir alguna explicación en el contexto del siglo XVI. Sicilia pertenecía a la corona de Aragón desde 1409, y así continuó, después de la unión de los Reyes Católicos durante un largo período de 300 años. Esta dependencia nos hace pensar en la fundación de la primera ermita y la elección de su patrocinio personificado por el cuadro en tabla dedicado a santa Lucía.

⁶ Libro de la Ermita, fol. 44

La historia de Lucía, una de las mártires más veneradas de la Iglesia cristiana, fue conocida desde su muerte por todos los creyentes que acudían a ella implorando su ayuda para la curación de todos los problemas relacionados con la vista.

Lucía nació en el año 283 en Siracusa, ciudad de la provincia romana de Sicilia, hija de Eutiquia y Lucio que, según la tradición, pertenecían a la nobleza romana. Lucía, cuyo nombre significa “luz para el mundo”, fue educada en la fe cristiana, haciendo voto de virginidad. Según la leyenda, su madre que estaba enferma la comprometió con un joven pagano en contra de su voluntad. Cuando su madre sanó de forma milagrosa, Lucía le pidió que la liberase del compromiso y la dejara consagrar su vida a Dios, donando la fortuna que le correspondía por herencia a los pobres.

Aunque su madre consintió, el joven pretendiente no admitió ser rechazado y la acusó de ser cristiana ante el procónsul Pascasio, quien ordenó hiciera sacrificios a los dioses, pero ella dijo: “Sacrificio puro delante de Dios es visitar a las viudas, los huérfanos y los peregrinos que pagan en la angustia y en la necesidad, y ya es el tercer año que me ofrecen sacrificios a Dios en Jesucristo entregando todos mis bienes.” Pascasio decidió que la llevaran a un lupanar para que la violaran diciéndole: “Te llevaré a un lugar de perdición, así se alejará el Espíritu Santo”. Los soldados se la llevaron pero no pudieron violarla y aunque la ataron con cuerdas en las manos y en los pies, la muchacha permanecía rígida como una piedra. Entonces el procónsul la condenó por brujería a ser llevada a la hoguera, pero las llamas no le hicieron el me-

nor daño. Al ver lo que ocurría le sacó los ojos, pero aún sin ojos seguía viendo, por lo que ordenó que fuese decapitada.

El 13 de diciembre del año 304 se arrodilló frente al verdugo y habló a la multitud que se había reunido alrededor del cadalso confesando su amor a Jesucristo. Decapitada, fue sepultada en el mismo lugar donde en el año 313, en tiempos del emperador Constantino, se construyó un santuario dedicado a la Santa.

Cuando en el año 1039 los sarracenos invadieron Sicilia, sus restos, por temor a que fuesen profanados por los infieles, se trasladaron a Bizancio, donde se custodiaron hasta que en 1280 los llevaron a Venecia para ser depositados en la iglesia de Santa Lucía. Tampoco allí fue su morada definitiva y en 1861, cuando dicha iglesia fue derribada para hacer la estación de trenes que lleva su nombre, sus restos fueron reubicados y expuestos en una urna bajo el altar mayor de la iglesia de los santos Jeremías y Lucía, en la ciudad de Venecia.

Se puede entender que el día 13 de diciembre, fecha de su festividad, no coincidiera con el solsticio de invierno, o lo que es lo mismo, la noche más larga del año. En el calendario juliano el solsticio coincidía con el 13 de diciembre durante la Alta Edad Media, sin embargo, debido al retraso acumulado con el paso de los años, fue corregido en 1582 con el calendario gregoriano y hoy no existe esa coincidencia. A pesar de ello, se mantuvo la fecha reseñada por corresponder al día en que fue elevada a los altares.

El 13 de diciembre, la iglesia católica, ortodoxa y luterana escandinava, celebran su fiesta. Desde que fue elevada a los altares se ha tenido a santa Lucía como patrona de los ciegos y abogada de los problemas de la vista, era costumbre que los peregrinos, desde entonces, en agradecimiento por sus curaciones, le ofrecieron sus exvotos en ojos de oro y plata.

* * *



El origen de la imagen de santa Lucía invita a meditar sobre esa aparición misteriosa en una charca del barranco entre el Puente y La Longuera. Don Santiago Cazorla León nos hace una reflexión sobre la documentación que encontró referida a la sagrada imagen y nos relata a través de su libro dedicado a Las Tirajanas los retoques que distintos artistas van realizando en su rostro y en su vestuario. Cuando se realiza el primer inventario de la ermita el 10 de octubre de 1628, con motivo de la visita del obispo Cristóbal de la Cámara y Murga, consta que había tres imágenes: “las de hechura de Santa Lucía y el Niño Jesús, y la pintura antigua del lienzo de Santa Lucía, con el escudo y figura de un hombre” ⁷.

Es lógico pensar que con el paso del tiempo haya un deterioro en la imagen y el mayordomo encargase su restauración; es así como el 23 de enero de 1633 Bartolomé Rodríguez refleja en el Libro de la Ermita el siguiente gasto: “Dio por descargo 28 reales por embarnizar la imagen, que dio al pintor”. En 1669 Pedro Lorenzo anota los gastos siguientes:

⁷ Libro de la ermita.

73 reales por un vestido de tafetán blanco y 72 reales de la hechura de la imagen. En 1680 al pintor Juan Riva de Miranda se le pagan 102 reales por los siguientes trabajos: "Se descarga con 102 reales por los mismos que hizo de costo el retocar y dar barniz a la Santa y hacer unas pinturas en la iglesia y unos ciriales y otros aderezos al Niño y al tabernáculo, según consta del recibo de Don Juan de Riva Miranda"⁸.



Procesión del 13 de diciembre: día de la Patrona

En este seguimiento de don Santiago Cazorla aparecen más retoques como el pagado al pintor Juan Mederos en 1729, o la composición de un brazo de la imagen que se había roto en el traslado a Tunte entre 1781 y 1788 mientras se reconstruía la ermita de Santa Lucía, cuando ejercía como mayordomo don Cristóbal Navarro.

⁸ AHPSL

En 1859, estando al frente de la parroquia el sacerdote don Francisco Millán, hubo que hacerse otra compostura a la imagen y, habría alguna más que no se refleja en los archivos consultados. El traje de la Santa ha sido sustituido por otros nuevos en el transcurso de los años y nos consta que fue bordado con esmero por las mujeres del pueblo que tenían a gala poder realizar esta labor. Sin embargo, la imagen que hoy se venera no tenemos constancia de que haya sido reemplazada. A nuestro entender, una sustitución tan importante debía contar con el beneplácito del obispo.

Continuando con el trabajo de investigación de Cazorla hemos estudiado la correspondencia entre la parroquia y el obispado y, aunque no hemos encontrado más notificaciones sobre otros arreglos a la imagen, somos conscientes de que con el paso del tiempo las imágenes se ennegrecían por el humo de las velas y frecuentemente había que contratar a un restaurador para limpiarlas. Por cuanto antecede, mientras no se demuestre lo contrario en posteriores investigaciones, llegamos a la conclusión que la actual sagrada imagen de santa Lucía fue la inventariada en 1628 por el mayordomo de la primera ermita Mateos Izquierdos.

El nombre de Santa Lucía aparece en Lugarejo cuando se construyó la primera ermita erigida bajo su advocación. El hidalgo fundador quiso que su escudo de armas quedase reflejado en la tabla pintada con la imagen de la santa siracusana. Muy pronto al barranquillo que pasaba cerca a la ermita se le dio su nombre y, más tarde, antes que a la parroquia se le llamase Santa Lucía de Lugarejo, había ya un barrio que tenía su nombre.

Después de la conquista los campesinos que cultivaban la tierra y los obreros que llegaron para trabajar en Lugarejo, se agruparon en pequeños caseríos. Las casas se construían de manera muy rudimentaria; las paredes se levantaban con piedra seca sin utilizar la argamasa y los techos a dos aguas se mantenían con un tronco de palmera en medio, a modo de viga, que servía al campesino para apoyar los listones de madera de los árboles que disponía, o de la propia palmera, y encima una torta de barro. Sobre las puertas y ventanas, los soportales volados embellecían la fachada y guarecían de la lluvia.

Muchas de estas casas se ubicaban en caprichosos callejones donde los patios eran el paso de los vecinos hacia los cercados; serventías que se fueron heredando por las familias. En ocasiones junto a la casa estaba el alpendre, y los cuartos de aperos junto al pajar. Cada vecino fue construyendo su casa y la ampliaba para cubrir sus necesidades, siempre que se lo permitiera el solar.

Pasado el tiempo la calidad de la construcción mejoró cuando se colocaban tejas sobre esteras de palma. “Estaban los esteros que fabricaban esteras de palma, biombos de esteras de caña y sogas de juncos” (Viera y Clavijo). Las casas humildes se hacían más habitables con la argamasa, los sillares y las tejas sobre las vigas y travesaños de tea. Arquitectura sencilla del propio campesino que traza sus habitaciones con una tiza sobre una laja, y los días de fiesta se reúne con los vecinos para abrir los cimientos y levantar las paredes, siempre con el visto bueno no manifestado del cura del pueblo que decía que los domingos y fiestas de guardar no se

podía trabajar. Cuando había que hacerlo, en tiempos que se construían las ermitas o el templo parroquial, el venerable solicitaba bula al señor obispo para que permitiera trabajar en festivo a los feligreses que colaboraban en su edificación.

Este fue el origen de la actual Santa Lucía de Tirajana, muy similar al nacimiento de cualquier pueblo del interior de Gran Canaria. Los campesinos aprovechaban el medio construyendo sus casas con los materiales que la naturaleza les había dotado. Con el tiempo se edificaron casas más confortables, pero la esencia de su personalidad quedó grabada en la estructura primitiva: un pueblo sencillo que se inspiró para su formación en un contexto paisajístico único.



Casa típica del labrador

III

LAS ERMITAS

En Lugarejo se construyó la primera ermita a mitad del XVI; será la más difícil de datar con exactitud al no contar con documentación que certifique su inauguración, sin embargo, si nos atenemos a los archivos relacionados a continuación, debió estar ya edificada en 1550.

Desde el siglo XVI hay pruebas sobre la existencia de una ermita en Lugarejo, pues, según aparece en el Protocolo de Tunte, Pedro Báez hace testamento en la ciudad de Telde el 29 de enero de 1575 y en su codicilio ⁹ de 1580: “manda a las hermitas de Santiago y Santa Lucía para ayuda de sus obras a cada una de ellas una dobla¹⁰.” En el mismo Protocolo aparecen otras donaciones para la ermita: cuatro reales que dona Pedro Hernández el 15 de diciembre de 1582; Francisco Monasterio el 25 de octubre de 1587, una dobla; Andrés González Barroso, una cabrita destetada, el 25 de octubre de 1590; Pedro Sánchez, el 12 de junio de 1598, manda un cuarterón de aceite, y Alonso González, el 13 de octubre de 1599, deja en herencia dos colmenas a la ermita.

⁹ Codicilio: disposición añadida al testamento por el testador después de haberlo otorgado por la cual no se modifican los herederos, ni las condiciones que les afectan.

¹⁰ Dobra: nombre que tradicionalmente se daba a la moneda de oro de Castilla. Reemplazó al maravedí después del reinado de Alfonso X.

A partir del siglo XVII la información se amplía al contar con las anotaciones del Libro de la Ermita, que se hizo por mandato del obispo de la diócesis Cristóbal de la Cámara y Murga, cuando el 10 de octubre de 1628 estuvo de visita pastoral en la parroquia de San Bartolomé de Tunte. Ya con anterioridad, en 1625 se había nombrado mayordomo a Mateo Izquierdos para que llevara las cuentas de fábrica de la ermita. Para su mantenimiento, los vecinos del lugar hacían nueve sementeras de trigo de renta, y habían comprado mil tejas y cahíz ¹¹ y medio de cal para arreglar el edificio. El cura de San Bartolomé de Tunte bajaba a Lugarejo todos los años el 13 de diciembre para celebrar la misa y la procesión de la fiesta (Cazorla, 2000, pp. 107).

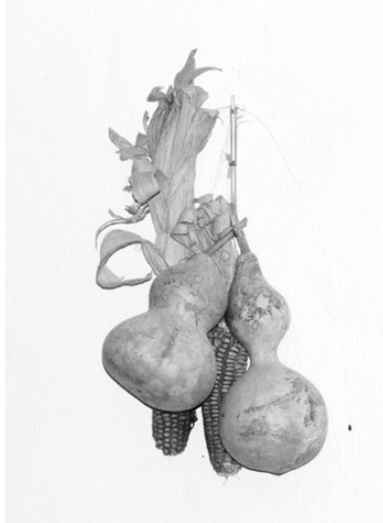
Como hemos podido observar, los feligreses ofrecían limosnas a la ermita en dinero, sementeras, aceite para las lámparas y animales, sobre todo, cabras, que el mayordomo tenía a su cuidado. En 1654 estas donaciones alcanzaron cierta importancia y al mayordomo de la ermita Domingo López Magás, se le encargó el cuidado de 47 cabras y él las juntó a su ganado en calidad de medianero. No hubo problemas mientras éste se mantuvo en el puesto, pero al llegar el momento de su sustitución por Andrés Lorenzo Rodríguez en 1663, no le hizo entrega del ganado que estaba a su cargo. Pasa el tiempo y el señor Lorenzo fue sustituido como mayordomo por el Alférez Juan Sánchez de Balboa, que denuncia a López Magás ante el visitador Lorenzo Finollo, y éste le obliga a devolver no sólo las cabras, sino los 98 reales y 7 cuartos que debía a la ermita desde su mayordomía, bajo pena de

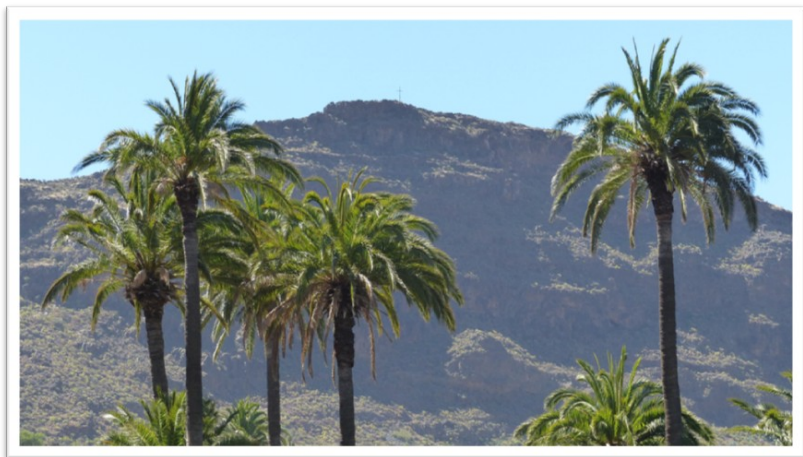
¹¹ Cahiz: antigua medida de peso para el yeso y la cal. Equivales a 690 kilos.

excomuni3n mayor. Esta decisi3n fue dictaminada por el juez eclesi3stico don Silvestre Fern3ndez de Vera y el cura de Tunte vigil3 el cumplimiento de la sentencia.

Resuelto el litigio, el provisor Andr3s Romero hubo de autorizar su venta, pues no se encontr3 un nuevo pastor para las cabras. La subasta tuvo lugar en Tunte el 30 de junio de 1672, donde la remat3 el vecino de Tirajana, Mart3n Su3rez, por 370 reales.

A lo largo de su historia, la ermita de Santa Luc3a fue visitada por varios obispos, seg3n consta en su Libro. As3 podemos constatar las anotaciones hechas en el folio 23 como el 19 de junio de 1656 estuvo en ella don Rodrigo Guti3rrez de Roxa, fecha en que el mayordomo Domingo L3pez Mag3s hizo entrega de las cuentas para su aprobaci3n. El 12 de mayo de 1735 la visit3 el obispo don Pedro Manuel D3vila y C3rdenes, al que atendió el mayordomo Sebasti3n de Mederos y el capell3n Juan Meli3n Betancor. A 3ste le encarg3 el arreglo de una de las paredes de la ermita y componer un misal que se encontraba deteriorado. El 24 de septiembre de 1743 la visit3 don Juan Francisco Guill3n, cuando ejerc3a como mayordomo el Alf3rez Bartolom3 Su3rez.





Montaña de la Cueva de la Luna y la Cruz del Siglo

* * *

En 1761 la primera ermita estaba totalmente en ruinas y los vecinos decidieron construir otra nueva en el mismo Lugarajo, no utilizando el solar de la anterior. La nueva ermita debió edificarse en muy poco tiempo, pues, en el mes de octubre del mismo año ya estaba dispuesta para su inauguración por el párroco de San Bartolomé, Juan Cristóbal Quintana, previamente autorizado por el provisor y vicario general Eduardo Sall el 26 de octubre de 1761, quien prohibió que la antigua ermita se dedicara a usos profanos.

“Por la presente damos comisión en bastante forma al Vble. Cura de Tirahana para que visite la nueva ermita que se ha fabricado con el título de Santa Lucía

en la jurisdicción de dicho lugar y, hallándola decentemente adornada y capaz en ella celebrar el santo sacrificio de la misa la bendiga en la forma que prescriba el Ritual Romano, y conceda licencia para la celebración del dicho sacrificio (de la misa) en ella; y disponga la ermita antigua de modo que ni ella ni su sitio, ahora ni en tiempo alguno, se ejercite en usos profanos, en la misma forma que dispone dicho Ritual; y puesto todo con diligencia con asistencia de Notario que deje, a continuación de esta, la firmará en el Libro de Visita de su Parroquia o de la dicha Ermita. Dada en Canaria a veintiséis de octubre de mil setecientos sesenta y un años. Lcdo. Sall.”¹²

El día 30 de octubre don Juan Cristóbal Quintana se trasladó a Lugarejo y comprobó que los requisitos ordenados por el Vicario de la Catedral se cumplieran. Al día siguiente bendijo la ermita y ofició la misa, después de situar la imagen de santa Lucía en un lugar destacado del templo. Tres años después, el 18 de septiembre de 1764, la visitó el obispo Francisco Delgado y Venegas, siendo mayordomo Agustín Sánchez.

Esta segunda ermita se conservó en condiciones aptas para el culto durante muy poco tiempo y a los veinte años de construida se había deteriorado tanto que hubo de derruirla. Esta vez, la imagen de Santa Lucía fue trasladada en procesión a la iglesia de Tunte mientras se construía la nueva ermita. El mayordomo que en un principio contabilizó las cuentas de esta fábrica fue el cabo de milicias Joaquín de Almeida que, en vistas de la envergadura de su misión, alegó no encontrarse capacitado para este trabajo y dimitió de su

¹² APSL Libro de la Ermita, fol. 1.

cargo. El obispo Plaza nombró como sustituto al alférez de milicias Cristóbal Navarro, un personaje que tendrá una influencia determinante en la erección de la parroquia y, posteriormente, en la creación del ayuntamiento del cual sería su primer alcalde.

Una vez asumió la mayordomía Cristóbal Navarro se reanudaron las obras para la terminación de la ermita. El presupuesto previsto en principio resultó insuficiente, por lo que el Sr. Navarro asumió por su cuenta la diferencia de los costos de la fábrica. Mientras se realizaba la obra solicitó al obispo el regreso de la imagen de santa Lucía a Lugarejo, pero éste no autorizó su retorno hasta que se acabase la capilla mayor.

“Don Cristóbal Navarro, Alférez de Milicias Provinciales del lugar de Tirajana y vecino del pago de Santa Lucía, digo: Que en dicho pago estaba una ermita con la advocación de dicha Santa, la que por haberse deteriorado fue preciso desbaratar y llevar la Santa con los vasos, ornamentos y demás alhajas al expresado lugar, en donde ha permanecido por espacio de siete años, poco más o menos, sufriendo los vecinos de dicho pago el desconsuelo de privarse los días de precepto del sacrificio de la misa por estar retirada la parroquia de dicha vecindad más de una legua, y no poder los vecinos dejar desamparadas sus casas, ni tener los más de ellos ropas correspondientes para presentarse en parroquia donde concurre la mayor parte de la jurisdicción.

Con cuyo motivo, movido a la devoción que tengo a la Santa (...), sacrificando al mismo tiempo parte de

mi caudal. Y en efecto puse en ejecución la fábrica de dicha ermita y tengo acabada la capilla mayor, que tiene de largo doce varas ¹³ y diez de ancho. Asimismo tengo concluida la sacristía y, aunque el cuerpo principal de dicha ermita del alto de la capilla mayor (...) fuera aún no están las paredes arrazadas, con todo he deliberado cerrar dicho arco y poner en medio una puerta, que sirva a aquella en el interín se concluyen dichas paredes de la expresada ermita, todo lo que tengo perfeccionado solo con el fin de restituir la Santa a su capilla, para que frecuentándola el vecindario los domingos y días de fiesta se enfervoricen al concurrir con sus limosnas a concluir el cuerpo de dicha ermita y tengan el alivio de oír misa, cuyo dictamen he seguido con el dictamen y consentimiento y voluntad de Ilma., pues habiendo yo pretendido traer la Santa y ponerla en una casa particular a modo de oratorio, para que allí el vecindario oyera misa, no conseguí mi pretensión, y sólo me dijo el Prelado que luego que acabase de todo punto la capilla mayor de la ermita y la pusiese con el aseo correspondiente y puerta al campo, me daría la licencia.

Y respecto a que con el día se halla todo como Ilma. lo determinó, que el vecindario está fervoroso en que se coloque en la capilla sea próxima Pascua de Resurrección (la Sagrada imagen)) en el que se bendiga y traiga la Imagen de Santa Lucía procesionalmente del mismo modo que se sacó de su casa, restituyéndole todos los adornos que le corresponden, no pudiendo de pronto acudir al Prelado para que me dé la correspondiente licencia, presentándome

¹³ Vara= 0.853 m. (10.03m x 8.359m)

me como desde luego me presento, a nombre de toda su vecindad y como mayordomo que soy de la Santa, pero no dispongo de documentos al respecto.”

Cumplido el requisito instruido por el Obispo, el 16 de marzo de 1788 el cura de Tunte permitió que la imagen se situase en la capilla mayor recién construida. Fue complejo este traslado desde San Bartolomé por las dificultades del camino y la causa de la rotura de uno de los brazos de la imagen y su posterior restauración. Años después, esta ermita sería iglesia parroquial.

Al finalizar el siglo XVIII Lugarejo había conseguido acen-tuar su importancia frente a la cabeza de Jurisdicción co-marcal y parroquial, situadas en Tunte. La población había crecido y superaba por entonces los novecientos habitantes. Tierras de realengo vivían sujetas a leyes que tenían el sello real. El edil era nombrado por un alcalde mayor que centrali-zaba su mandato desde Las Palmas en una figura institucio-nal que se podía definir como Cabildo-Isla. En cada jurisdic-ción había un Síndico Personero del Común, cargo al que accedió don Cristóbal Navarro, por entonces teniente-capitán de las milicias provinciales.

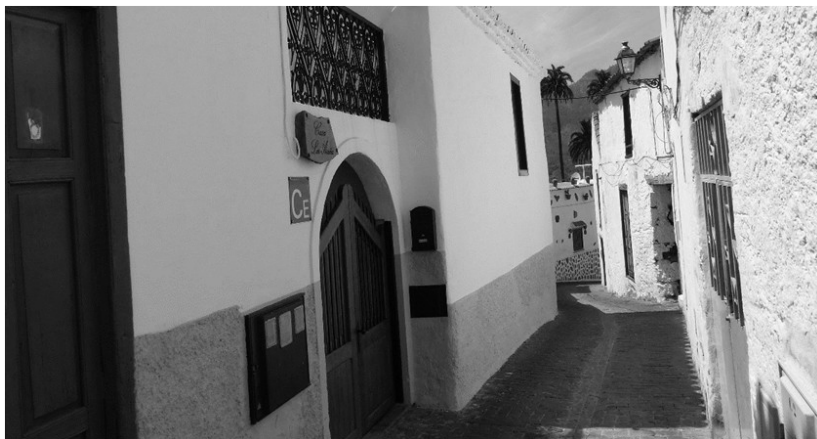
Las guerras napoleónicas y la invasión del territorio espa-ñol por sus tropas, fue la causa de la abdicación de Carlos IV y el nombramiento de José Bonaparte como nuevo rey de Es-paña. Las Cortes de Cádiz como representantes de la sobe-ranía del pueblo español establecieron nuevos decretos que en 1812 firmó el propio rey Fernando VII. Se derogaba con estas leyes el realengo.

PADRÓN DE VECINOS Y HABITANTES DE SANTA LUCÍA EN
1797

LUGARES	CASAS	ALMAS
Santa Lucía, Sorrueda y Canales	18	73
Rosiana y Morisco	27	136
Gallego y Samara	9	29
Lugarejo	54	223
Ingenio	34	141
Barranco	13	51
Parral Grande	14	69
Valle	33	136
Totales	202	858

Fuente: Datos extraídos del Padrón de Tirajana indiviso.

El obispo de la Diócesis Canariense Manuel Verdugo, investido con unas prerrogativas que hasta entonces no tenía, pensó en un nuevo ordenamiento de parroquias en Gran Canaria. La comarca de Tunte era muy amplia y era imposible que su párroco atendiese las necesidades de todos sus feligreses, sin embargo, en un principio no pensaba en Lugarejo. Estimaba que aquel pago no tenía la suficiente entidad como para que se le dotara de una parroquia y, además, estaba muy cercana a la parroquia de San Bartolomé. Al párroco tampoco le gustaba perder competencias y pretendió que se le nombrara un auxiliar para atender los pagos donde a él le era difícil llegar.



Calle Baldomero Argente

Sin embargo, la población de Lugarejo había crecido bastante y sentía la frustración de no contar con un cura que les atendiese como ellos se merecían. La Constitución de Cádiz promulgaba en una de sus leyes que cuando el pueblo tuviera más de mil habitantes se constituyera un ayuntamiento y por entonces Lugarejo y los barrios circundantes vecinos ya los superaban. Cristóbal Navarro consideró razonable que Lugarejo ya se podía convertir en pueblo, por lo que empezó a gestionar la erección de la parroquia y la creación de un nuevo ayuntamiento.

IV

LAS CAPELLANÍAS

Sufragar el mantenimiento de la ermita no resultaba fácil para los campesinos por la escasez económica de sus bolsillos, acostumbrados como estaban a sobrevivir con los productos de la tierra. Las cuentas de la ermita las gestionaba un mayordomo con las ayudas recibidas de los feligreses a través de limosnas, diezmos y capellanías. Estos gastos aumentaron cuando se erigió la parroquia y había que pagar al clérigo, al sacristán y a los monaguillos; cuestión prevista por el obispo Verdugo, quien obligó a los vecinos a comprometerse en su manutención antes de autorizar la fundación de la nueva parroquia.

Las desamortizaciones de Mendizábal (1836) y Madoz (1854), desvincularon las propiedades de la Iglesia, sin embargo, las capellanías iban a tener un tratamiento diferenciado, pues los dueños reales serían los capellanes o los patronatos y, como observaremos más adelante, la situación jurídica de estas posesiones era mucho más compleja. Pasado el tiempo las capellanías regresaban a sus herederos legales pero había que demostrar los derechos a esta herencia y lo habitual era que surgieran varios pretendientes a la perte-

nencia de las capellanías Es recordado por los vecinos mayores de Santa Lucía, el litigio entablado entre Mariquita Antonia y don Tomás Sánchez por la propiedad de las aguas de una capellanía cercana al pago de La Sorrueda. Cuando se acercaba a los cien años don José Pérez Chil nos contó con admirable memoria lo complicado que resultó la expropiación del tramo de la carretera C-65 cuando pasó por la capellanía. Propiedad de difícil justificación cuando los diferentes capellanes y patronos se pierden en la noche de los tiempos y los herederos que se adjudican las tierras en el siglo XIX no tenían en su poder documentos que acreditasen su titularidad.



Casa de Mariquita Antonia. Antigua Capellanía

Una capellanía era una fundación hecha por una persona que cedía a un capellán todo o parte de su patrimonio. El capellán estaba obligado en contrapartida a celebrar misas,

oraciones y otros actos espirituales, a favor de los fundadores. Para el fundador, la capellanía se entrega como expiación de los pecados cometidos durante su vida y además implicaba un prestigio ante la sociedad. Una vez constituida, el obispo y el párroco regulaban su funcionamiento a través de la Delegación de Capellanías Diocesanas.

Con el paso del tiempo, la Iglesia detecta en las fundaciones de estas capellanías la pretensión de los donantes de obtener un prestigio social y conseguir con sus bienes una rápida ascensión al cielo. A finales del siglo XVIII el obispo Tavira hace referencia a estas fundaciones con una llamada de atención a los testadores: “tan egoístas al fundar capellanías, pues parece que lo que disfrutaron en vida también lo quieren disfrutar después de muertos”.



Capellanía de Santa Lucía y la Heredad de la Longuera

Entre 1842 y 1882, a raíz de las desamortizaciones, se vendieron a particulares en Santa Lucía varias capellanías, cuyo importe ascendía en tierras a 20.925 reales de vellón y en agua a 7.200 reales de vellón. Entre estas ventas, se tiene constancia del cortijo adquirido por José Navarro en El Escobonal por 6.000 reales de vellón (Suárez Grimón, 1987).

La capellanía más conocida se encontraba situada en la zona occidental del pueblo y se accede a ella por un camino que parte de la calle José Enrique Hernández González (Carretera General C-65). Era una parte de la finca propiedad de Alonso Pérez Magás y Jacinta Domínguez Rodríguez que no habían tenido hijos y en su testamento de fecha 15 de junio de 1652 disponen fundar una capellanía a la que se conoció como “La Capellanía de Santa Lucía y la heredad de La Longuera”. Designan al hijo de un pariente suyo que estaba cursando estudios eclesiásticos para que fuera el futuro capellán y patrono, con la salvedad de que si no acababa la carrera, se nombraría al pariente más cercano que se ordenase sacerdote y se mantendría la sucesión para los tiempos venideros con capellanes descendientes de la familia.

Las rentas obtenidas con las treinta y seis fanegas de terreno con “una viña con sus árboles contiguo a la casa con siete días con sus noches de agua del Heredamiento de Santa Lucía” se destinaron al pago de misas a 3 reales de vellón cada una, tantas misas como cubría el beneficio de las tierras. El matrimonio confiaba que con estas eucaristías se aseguraba un paso breve por el purgatorio y la salvación eterna.

Su propiedad dio lugar a diferentes litigios por la sucesión y propiedad final de los bienes, tras los cambios habidos en las desamortizaciones. A mediados del siglo XIX hubo una variación en su denominación de origen y se le conoce desde entonces como “La Capellanía de Santa Lucía”¹⁴.

Faneque Hernández, aspirante en la sucesión de la Capellanía de Santa Lucía como descendiente del padre del primer Patrono, ha investigado en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (Fondo: Audiencia; Sección: Procesos), y de sus notas seleccionamos, por su interés, algunas de sus conclusiones:

“En 1851 existe un suplicatorio ante el juzgado de primera Instancia interpuesto por el vecino de Telde, Francisco Rivero Cruz, para obtener certificación sobre autos archivados de los derechos del patronato fundado por Alonso Pérez Magás y Jacinta Domínguez.

“En 1853, litigio de Francisco Cruz Rivero y Salvador Ponce que litiga a favor de Gabriela Magás a quién compró sus derechos sobre la Capellanía.

“En 1871, Autos de Francisca Romero Magás, vecina de Las Palmas con el promotor fiscal sobre la propiedad de la Capellanía.

“En 1872, Autos de Francisco Rodríguez Cruz y otros vecinos de Telde sobre la propiedad de la Capellanía.

“En 1878, Cristóbal Suárez González, vecino de Valsequillo contra Francisca Romero Magás, sobre la entrega de bienes de la Capellanía”.

“En 1789 se adjunta un anexo con los árboles genealógicos de los cuatro pretendientes a la Capellanía.”¹⁵

¹⁴ AHPLP. Manuel Sánchez. Legajo 2217, octubre 1856.

¹⁵ GARCÍA TORRES, Juan Ramón y HERNÁNDEZ BAUTISTA, Faneque; “La capellanía de Santa Lucía. El apellido Magás”, geneacanarias.blogstop.com.es/2015/01/capellanía-de-santa-lucía-el.html.

En el libro de Vicente Suárez Grimón *La Propiedad Pública Vinculada y Eclesiástica en Gran Canaria en la Crisis del Antiguo Régimen* se menciona que en 1880 la Audiencia Provincial atendió la reclamación hecha por el párroco de Valsequillo para que, una cuarta parte de la capellanía fundada en Santa Lucía por Don Alonso Pérez Magás y Doña Jacinta Domínguez, se depositara anualmente en la Delegación de Capellanías Diocesanas, un censo de sesenta y siete reales de vellón y cincuenta céntimos.

“Sus descendientes Gabriela Magás y Francisca Romero cuando el 16 de diciembre de 1882 se dividen a partes iguales las tierras vinculadas a la Capellanía, conforme establecían las leyes de Desamortización. En aquellos terrenos ya habían dejado de cultivarse las viñas” y los describen como una “Trozada de tierra labradía y *arrifes* con casas de labranza, dos estanques y un manantial, denominada la Capellanía”¹⁶

La propiedad de las capellanías resultó con el paso de los años difícil de adjudicar. Las sucesiones se pueden relacionar por distintos vínculos y no resulta nada extraño encontrar buceando en el Archivo Histórico Diocesano y en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, personas que estudian con paciencia la genealogía familiar cuando alguno de sus antepasados fueron ligados a la fundación de una capellanía. Entre los estudiosos mejor documentados en las propiedades vinculadas a la Iglesia en Gran Canaria hemos de citar obligatoriamente al Profesor Vicente Suárez Grimón. En otro orden de cosas debemos nombrar el Blog de Humberto

16 HUMBERTO PÉREZ HIDALGO, blog “Mi Gran Canaria: Origen y noticias de sus lugares”.

Pérez Hidalgo, artículos de Felipe E. Martín Santiago y el rastreo exhaustivo en el Archivo Histórico Provincial de un aspirante a los derechos de la Capellanía de Santa Lucía. Faneque Hernández ha argumentado su tesis en los árboles genealógicos familiares a partir del primer patrono de la donación del matrimonio de Alonso Pérez Magás y Jacinta Hernández.

En particular nos ha llamado la atención el “Legajo 2217 de octubre de 1856”, mencionado por Felipe E. Martín Santiago en un artículo publicado en *Maspalomas Ahora* con el título “Topónimos de Tirajana: La Capellanía de Santa Lucía y la heredad de La Longuera” en el que nos reproduce el siguiente documento:

“Don Pedro de León vecino de esta ciudad Administrador de Capellanías Vacantes y don José Sánchez Quevedo, que lo es del pueblo de Santa Lucía, a los cuales doy fe que los conozco y el primero Dijo: Que da en arrendamiento a Sánchez unos terrenos situados donde dicen la Capellanía de Santa Lucía en el precitado pueblo del mismo nombre, con siete días de agua del heredamiento de La Longuera, su dula cada quince días, cuyos linderos son notorios y pertenecen a la capellanía que fundaron Alonso Pérez Magás y Jacinta Domínguez, su mujer, de que fue último poseedor don Lucas Ramírez; y habiendo sacado a subasta su renta quedó rematada por don José Sánchez en la cantidad de 4504 reales de vellón anuales”.

FUNDACIÓN DE LA PARROQUIA

A comienzos del siglo XIX el Obispo Verdugo y el Cabildo Catedral de Las Palmas estudiaron la creación de nuevas parroquias en las Tirajanas. Por entonces, la jurisdicción eclesiástica había pensado en la fundación de dos nuevas parroquias: una en Cercados de Araña y otra en Maspalomas. Estos lugares quedaban muy lejos de Tunte y el párroco no podía atenderles espiritualmente. No se tuvo en cuenta a Lugarejo porque consideraban que se encontraba muy cerca de San Bartolomé.

Durante los años 1810 y 1811 la epidemia de fiebre amarilla causó una emigración masiva desde la costa a las medianías. El mosquito vector transmisor *aedes aegypti*, que con su picadura provocaba estas fiebres, se desarrollaba mejor en las zonas húmedas cercanas al mar que en las secas de la zona alta. Lugarejo se convirtió por entonces en el núcleo más poblado de la jurisdicción de Tirajana y con motivo de este aumento de población, el curato creó dos escuelas, una en Tunte y otra en Lugarejo.

En 1813 una epidemia de *fiebres estacionales* causó la muerte de tres parroquianos que fueron enterrados sin los

Sacramentos. El párroco no pudo atenderlos y los aldeanos se amotinaron por sentirse abandonados al no estar incluidos en el proyecto para la fundación de nuevas parroquias.

El síndico personero de Tirajana, Cristóbal Navarro, mayordomo de la ermita, expuso al obispo Verdugo la necesidad urgente de crear una nueva parroquia en Lugarejo, haciendo referencia al crecimiento del pueblo y a que sus vecinos no eran atendidos adecuadamente por el párroco de Tunte.

“Ilmo. Señor: El Síndico Personero del Pueblo de Tirajana, a voz y nombre de él ante V.I. con el debido respeto Dice: Que no puede mirar con indiferencia los más justos clamores de su vecindario, especialmente los habitantes del pago de Santa Lucía que afuerza de sufrir un absoluto defecto de pasto espiritual, y de todas aquellas franquicias de que disfrutaban los pueblos que para salud de sus almas y mejor cumplimiento de los preceptos de la religión, tienen dentro de su distrito un Párroco y Parroquia que les dispense la administración de Sacramentos, explicación del (...), y Sepultura Eclesiástica a sus cadáveres. Por ello, y siendo notorio que el pago de Santa Lucía es el más poblado de la jurisdicción de Tirajana, que se compone de más de doscientos vecinos, que dista de la Parroquia cerca de dos leguas de un Camino escabroso, y de incomodo tránsito, que promedia un barranco que la estación de Invierno se hace intransitable por el torrente de sus aguas; cuyos accesos hacen que los habitantes del citado pago de Santa Lucía, no obstante que como queda dicho es lo más poblado, se vean privados de un Párroco que les instruya y explique la doctrina evangélica, y lo que es

más doloroso, que se experimente que aquellos miembros de la iglesia mueran no pocas veces sin los Sacramentos de Viático y extremaunción, y aun sin el de la penitencia, ya por tardar el Párroco cuando se le havisa ¹⁷, ya por no poderse transitar el camino en la estación de Invierno, en que el Barranco trae muchas aguas, oi ya por otros casos que suelen sobrevenir frecuentemente, como el de ir en busca de los Sacramentos, y encontrar al Párroco administrándolos en otro Pago muy diverso, y fuera de la Parroquia todo lo que se agrega el que por las razones apuntadas de los Cadáveres haya hecho la necesidad el que corrompidos se les de allí pronta sepultura, sin ser en la Parroquia, que sin oficios y otros sufragios que proporciona el Ministro del Altar; por todo lo cual en cumplimiento de los signodales de este Obispado, de las Reales Órdenes que previenen determinadamente en esta Diócesis la erección de Parroquias en los Pagos aun de mucho menor vecindario de Santa Lucía el que tiene la proporción de que allí haya una Capilla o Hermita de esta avocación apta y capás para erigirla en Parroquia; y para ello:

Suplica a V.S.I. que haciendo el merito competente de esta representación, y en fuerza de ministerio Pastoral y facultades natas que en el negocio le acisten, se accede a la solicitud que la expuesta, proporcionando a los vecinos de Santa Lucía el que por la Parroquia se les administre conveniente pastos espiritual de que carecen, y por el que contribuyen con la primicia, sobre todo lo que imploran el zelo pastoral de V.S.I. y piden Justamente, con lo demás que les sea favorable y en cualquier caso les competa...”¹⁸

¹⁷ La transcripción del texto que se presenta es reflejo del original.

¹⁸ ADLPGC. Legajo de Santa Lucía

El obispo Verdugo que conocía a don Cristóbal Navarro, y sabía la influencia que ejercía sobre los vecinos de Tirajana, valoró positivamente los argumentos expuestos con tanta vehemencia en la carta anterior y modificó el planteamiento inicial.

Pasado muy poco tiempo de recibido el referido escrito, solicitó al cura de Tunte que delimitase los barrios de la nueva parroquia. Éste decidió que la parroquia de ayuda de Santa Lucía del Lugarejo la conformasen los siguientes pagos de las Tirajanas: *Barranco de Tirajana, Gallego, Lagunas, Sorrueda, Parral Grande, Ingenio, Lugarejo, Valle, Mundillo, Santa Lucía, Rociana, Rueda y Moriscos*. En un principio los pagos de Sardina y Juan Grande se iban a adjudicar a la parroquia que se iba a fundar en Maspalomas. Al no producirse esta fundación, al año siguiente se delimitaron las parroquias de San Bartolomé y de Santa Lucía, adjudicándose Juan Grande a la primera y Sardina a la segunda. Las razones del párroco de San Bartolomé para que Taidía y Risco Blanco quedaran en la jurisdicción de su parroquia se desconocen, posiblemente se acogió a la proximidad, sin embargo, decidió que El Gallego perteneciera a Santa Lucía y no Los Sitios. Lo cierto fue que esta partición fue respetada cuando al año siguiente se creó la nueva jurisdicción de Santa Lucía de Tirajana.

Antes de la entrega de la parroquia de Santa Lucía a don Diego Pineda, el cura de Tunte inventarió el patrimonio de la nueva iglesia enumerando las siguientes piezas: “3 casullas de medio uso: blanca, encarnada, y morada. Un cáliz y dos vinajeras de plata; 4 candelabros pequeños de metal; un

púlpito y un confesionario. Sin haber otra cosa pues ni siquiera tiene atril”.

Como era costumbre obligada por entonces, los vecinos de Santa Lucía habían hecho sus escrituras de hipotecas, dotando a la iglesia del aceite de sus lámparas. El Cabildo por su parte precisó los honorarios de la parroquia, asignando 350 pesos para el párroco, 45 pesos para el sacristán mayor, 24 para el sacristán menor, y 12 pesos para cada uno de los monaguillos.

El 26 de agosto de 1814 el obispo Verdugo consideró que se cumplían los requisitos previstos para la creación de la parroquia y con fecha 16 de septiembre del mismo año firmó el decreto de fundación. Nombró párroco a don Diego Pineda quién celebró la misa inaugural el 25 de septiembre con la exposición del Santísimo, leyendo el auto enviado por el obispo.

En el decreto de erección se aprecia una gran minuciosidad en los detalles, como si pretendiese aclarar las dudas al párroco y a los feligreses sobre sus obligaciones y la misión de la nueva parroquia en lo relativo a lo eclesiástico, ya que se le consideraba ayuda de parroquia de “San Bartolomé de Tunte en Tirajana” y, a ésta, “hijuela del Beneficio de esta Ciudad (de Las Palmas de Gran Canaria)”. En el decreto se deslindan totalmente las atribuciones de la nueva parroquia con la de San Bartolomé, “para que en los tiempos futuros queden desmembrados y divididos; y debía erigir y erigía, constituía y ordenaba la relacionada Iglesia de Santa Lucía en el pago de Santa Lucía del Lugarejo”.

DECRETO DEL OBISPO MANUEL VERDUGO, ERIGIENDO
LA AYUDA DE PARROQUIA DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA,
EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1814.

“Nos el Dr. Manuel Verdugo por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Canaria, del Consejo de su Majestad etc.,...Hacemos saber a vos el presbítero don Diego Pineda, cura que os hemos nombrado de la nueva Ayuda de Parroquia de Santa Lucía de Lugarejo, en el término de Tiraxana, en esta isla de Canaria, como en el formado con el objeto de la erección de la dicha Parroquia, hemos proveído un auto cuyo tenor es el siguiente:

En la ciudad de Canaria, a diez y seis de septiembre de mil ochocientos catorce, el Ilustrísimo Señor Don Manuel Verdugo, del Consejo de su Majestad, Obispo de estas Islas de mi Señor, habiendo visto el expediente formado sobre la erección de Ayuda de Parroquia de la Iglesia de San Bartolomé de Tunte en Tirajana, hijuela del Beneficio de esta Ciudad, que está unido al Ilustrísimo Señor Deán y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, en la ermita de Santa Lucía, que se halla situada en el Lugarejo, jurisdicción de esta Parroquia de Tirajana, que se ha habilitado para este fin por la urgente necesidad que había para este establecimiento, para evitar los perjuicios espirituales que sufrían aquellos fieles, hallándose señalada la dotación anual del párroco consistente de trescientos pesos corriente, incluso los ciento dos pesos, doce reales y once maravedís corrientes podrán redituár las obvenciones y derechos de

estola, y cuarenta y cinco pesos que también se ha señalado para la sacristía mayor, veinticinco para la menor, y veinticuatro para los monaguillos, a razón de dos pesos cada uno, que es la dotación anual que por punto general se ha asignado a las iglesias anexas a dicho Beneficio de la Ciudad, de que tiene la cura habitual el expresado Cabildo, quien los pagará por libranza en los tiempos y términos que los practica con los demás Ayudas de Parroquia del distrito del referido del referido Beneficio; estando como esté impuesto e hipotecado el aceite necesario para la luz del Santísimo por los vecinos que han otorgado la nueve escrituras, de que se han presentado los respectivos testimonios; y hallándose ya concluidos todos los ornamentos, vasos sagrados y demás cosas precisas para el servicio de esta Ayuda de Parroquia y hecho reconocimiento de los límites que debe tener.

Dijo: Que por lo urgente y grave de la necesidad que padecen aquellos fieles en observancia de lo mandado en el Concilio de Trento, de lo proveído por las Sinodales de este obispado con Real aprobación y Reales órdenes de 12 de junio de 1769 y posteriores, debía separar desde luego y en efecto separa, divide, desmembra el pago de Lugarejo con el distrito comprendido en los otros pagos del Barranco de Tirajana, Gallego, Lagunas, Parral Grande, Ingenio, Valle, Mundillo, Santa Lucía, Rosiana, Rueda y Morisco con los vecinos y habitantes de dichos pagos, del de la Parroquia de San Bartolomé sita en Tunte, para que en los tiempos futuros queden desmembrados y divididos; y debía erigir y erigía, constituía y ordenaba la relacionada Iglesia de Santa Lucía en el pago de Santa (Lucía del) Lugarejo con los demás pagos que quedan referidos en Ayuda de Parroquia de la de San Bartolomé de Tunte en Tirajana,

contenida una y otra en el distrito del Beneficio de esta Ciudad, de que son hijuelas, con facultad de poner óleos, libros, campanas y demás que la constituyan una verdadera Ayuda de Parroquia, y que puedan celebrar en ella todas las funciones, y disfrutar todos los derechos que como a tal competan; y da su Ilustrísima comisión bastante al párroco que nombrará con título que se expedirá para que bendiga con arreglo al Ritual Romano el cementerio, ornamentos y demás necesario que no lo está para poner en uso esta nueva Hijuela, en la que dirá misa el domingo veinticinco del corriente (mes de septiembre) o en que se diga (se dijo el 25) en que se colocará la hostia que colocará en la custodia y expondrá a la veneración del pueblo en aquel día, y las partículas necesarias para dar comunión a los fieles y para llevar el viático a los enfermos; al cual párroco encarga su Ilustrísima su mejor orden y arreglo de dicha nueva Hijuela y el más exacto servicio y administración del pasto espiritual a todos los habitantes de aquel distrito, y que desempeñe con ellos todas las funciones de un verdadero Párroco; por lo que percibirá las obveniciones y derechos de bautismos, velaciones, entierros y demás funciones que se celebren en esta nueva Ayuda de Parroquia, rebajando lo que corresponda al sacristán mayor, según el método y forma que se acostumbra en las demás con arreglo a las sinodales de este Obispado y Arancel de la de San Bartolomé de Tunte de que se pondrá un tanto en esta nueva para que sirva de gobierno, guardando lo que dichas Sinodales ordenan y disponen sobre el régimen de las Parroquias; y el mismo Párroco solicitará los ministros que desde luego entren a servir sus empleos de que avisará para despacharles título, siempre que sean de la satis-

facción de su ilustrísima y para formar un libro para la Mayordomía de Fábrica en que pondrá por orden el despacho que librará, los testimonios de las escrituras de imposición de lámpara, que se les entregarán para este efecto y un tanto autorizado del arancel susodicho, y a continuación se extenderá el inventario de lo que sea propio de la Iglesia, la cual Mayordomía desempeñará el sujeto que con los debidos informes nombrase su Ilustrísima para este destino, y a cuyo favor despachase el competente título; que en los libros de la Parroquia de San Bartolomé de Tunte se harán las anotaciones correspondientes para que en todo tiempo conste a su Párroco quedar reducida su jurisdicción a todos los vecinos que hubiere en los demás pagos del distrito que hasta aquí ha tenido dicha Parroquia, y se hallan fuera de la demarcación que queda señalada en la nueva Hijuela de Santa Lucía, en los mismos términos que ha estado hasta el presente, lo que participe a aquel Párroco para ni ahora ni en lo sucesivos se entrometan él ni sus sucesores en el distrito del nombrado, ni admitan a aquellos vecinos a cumplir con el precepto anual y demás funciones en que son obligados todos los fieles a ocurrir a su Parroquia y librese este despacho con invención de este Auto que se dirigirá por medio del Señor Presidente del Cabildo al respectivo párroco de Santa Lucía, para que leyéndola en ella en tiempo del ofertorio de la misa que celebrará el día mencionado, de modo que aquellos vecinos entiendan han de acudir a ella para el cumplimiento del precepto pascual, viático, recepción de los demás sacramentos, funciones y actos, que los fieles deben celebrar en su propia parroquia, lo practiquen así; y se previene a dicho

párroco execute todo lo que aquí se le previene, de cuyo cumplimiento dará a su tiempo parte a su Ilustrísima para su inteligencia y en el expediente; reservándose su Ilustrísima, como se reserva, la facultad de poder disponer, añadir o quitar lo que con la experiencia se considere ser más útil al bien espiritual de aquella parte de la grey.

Así lo proveyó, mandó y firmó. De que doy fe. Rubricado Manuel Obispo de Canarias, Santiago Verdugo Secretario. 16 septiembre 1814.”

ALDEAS, CASERÍOS Y PAGOS DE SANTA LUCÍA (1818)

Padrón de vecinos realizado por el Párroco don Vicente
Artiles en 1818

LUGARES	VECINOS	HABITANTES
Santa Lucía	13	64
Rosiana	28	133
Morisco	23	101
Lugarejo	77	335
Valle	50	176
Rueda	16	67
Parral Grande	23	92
Ingenio	39	139
Lagunas	10	32
Barranco	26	105
Gallego	7	24
Totales	312	1.268

A don Diego Pineda le sucedió don Vicente Artiles, el sacerdote que tuvo el ministerio más largo en la parroquia de Santa Lucía. Durante los 41 años, que ejerció como párroco, fue testigo del progreso del pueblo, mientras las plagas, epidemias y hambrunas se sucedían y asolaban la vecindad.

Entre las funciones que se habían delegado a la nueva parroquia se le otorgó el cometido de hacer un cementerio junto a la Iglesia. En 1821 se cumplió este encargo y el primer difunto enterrado fue María López, sin embargo, los vecinos no estuvieron conformes con el acabado de las nuevas instalaciones.

“Hechos los oficios con toda tranquilidad en la parroquia. Al tiempo de ir a sacar de ella, con violencia tomaron el cajón en que conducían a dicho cadáver más de treinta hombres y mujeres, y lo condujeron al cuerpo de la iglesia, dándole voces al párroco para que diese sepultura al referido cadáver en la expresada iglesia, pues de ninguna manera permitirían el que se llevase al cementerio interino no se hiciese con decencia. El Párroco expreso se resistió a ello y queriendo cerrar las puertas de la parroquia no se lo permitieron, dando ellos sepultura al cadáver de ella”¹⁹

Esta carta fue remitida por el Cabildo Eclesiástico al jefe Político Provincial, transmitiendo lo referido por el cura párroco de entonces don Vicente Artiles. Pero el pueblo tenía sus razones, el cementerio no estaba acabado: no había puertas y los muros que se levantaron con piedra seca apenas tenían vara y media de alto²⁰.

¹⁹ ACDC. Cartas de Colecturía. Lib. 9, (11821-1831) (11 de diciembre 1821)

²⁰ ADDC. Caja nº 8 Santa Lucía. Altura de 1,5 varas = 1,254 metros.

Se conserva más correspondencia del Cabildo Eclesiástico con el síndico personero José de las Torres y el venerable cura de Santa Lucía, en la que el Cabildo otorga órdenes concretas para evitar en adelante un tumulto como el sucedido durante el entierro de María López. Sin embargo, el motín se repitió cuando ocurrió un nuevo fallecimiento en el pueblo.

Al parecer, en esta ocasión se encontraron presentes vecinos de Ingenio, Agüimes y Sardina que intercedieron para que se permitiera la inhumación cumpliendo con las ordenanzas. El alcalde constitucional y el síndico personero debieron convencer a los vecinos amotinados aunque de todo lo acaecido se cursaron los oficios correspondientes al párroco, al alcalde y al jefe político provincial.

Años después, este cementerio fue testigo del hambre que azotó Gran Canaria. El 13 de marzo de 1847 el cura párroco don Vicente Artiles dio a conocer los hechos al obispo con el siguiente correo:

“La situación es la más amarga y dolorosa que se puede imaginar padeciendo un hambre que asombra. De los treinta y seis cadáveres, treinta de hambre, pues se han hallado muertos por esos caminos pidiendo limosna sin hallar quien la haga; casi todos están sustentados con yerbas.”²¹

No se había recuperado el pueblo de la terrible hambruna de los años finales de la década de 1840, cuando en 1851 llega a Santa Lucía el cólera morbo que en apenas dos meses causó la muerte a 51 personas.

²¹Ibid.

“El 11 de junio de 1851 fue el primero y el 24 de agosto el último; y por todos han fallecido dos forasteros y cuarenta y nueve de esta feligresía”²².

Todas estas desgracias las vivió don Vicente Artiles, un párroco que a lo largo de su labor pastoral se implicó en la vida diaria de los vecinos a los que llegó a conocer particularmente como demuestra en el censo que elaboró en 1818. El obispo de la diócesis le obligaba entonces a pasarle un memorándum con los pormenores de su parroquia: número de cofradías, hermandades, capellanías, sacristanes, matrimonios, y situaciones anómalas de los vecinos. De este modo hace referencia el 2 de febrero de 1830 de la vida deshonestas de una familia de El Valle:

“... en la casa de Don Domingo Manuel Santiago se está experimentando un escándalo público digno de conocimiento por la grande disolución que tanto sus padres como sus hijos tuvieron de algunos años a esta parte, los cuales viven en el pago de esta jurisdicción...”

Fueron tiempos en los que la parroquia y el ayuntamiento compartían los nombramientos de algunos cargos como el del sacristán mayor. Hay constancia de que el Consistorio municipal propone a don Pedro Martín de León para reemplazar a don Sebastián de León el 28 de mayo de 1842; para llevarse a cabo este nombramiento debía contar con el consentimiento del párroco.

²²Ibid.

VI

VIDA COTIDIANA DE UN PUEBLO QUE VIVIÓ DE LA AGRICULTURA Y LA ARTESANÍA

Lugarejo no creció mucho hasta principios del siglo XIX. Sus habitantes vivían de la agricultura y de la artesanía familiar, apegados a sus costumbres, sin salir apenas de su terruño. Las comunicaciones con otros pueblos de la Isla se realizaban a lomos de bestias por los caminos reales que atravesaban las montañas, sorteando los peligrosos precipicios alumbrados por la luz de un farol. Al atardecer, los intermediarios de entonces cargaban sus mulas con frutas y verduras y recorrían el trayecto por estos caminos para llegar a Las Palmas al amanecer.

A mediados del siglo XIX se introdujo en las medianías un cultivo que adquirió relevancia en Gran Canaria. La tunera o nopal se extendió por todos los pueblos de la Isla y Santa Lucía no sería una excepción. La producción de la cochinilla beneficiaría la economía isleña durante las dos décadas siguientes. Se implantó cuando la vid, que había tenido, hasta entonces, una singular importancia en la exportación, fue devastada por la plaga del oídio de la vid y posteriormente por la filoxera. Estas plagas destruyeron la mayor parte de

los viñedos de Canarias. Los aranceles establecidos por Inglaterra dieron la puntilla a este antiguo cultivo.

El cultivo de la vid no tuvo mayor importancia como producción industrial en el pueblo, pues siempre se cultivó para el consumo privado de los campesinos. En todas las casas y en muchos cercados se descubrían latadas de las que colgaban hermosos racimos de uvas blancas, negras y moradas durante el verano. A su sombra se sentaban los vecinos disfrutando del perfume de las flores de los parterres que cercaban el patio.

Gran Canaria disfrutó durante el período productivo de la cochinilla de un auge económico del que se beneficiaron todos sus habitantes: mujeres y hombres atesoraron al fin un sueldo digno gracias a la exportación de la grana, pero aquel negocio no duró mucho. En la década de 1880 la cochinilla ya había dejado de ser rentable y hubo una quiebra generalizada en el sector. La invención de la anilina hizo que su demanda decayera de forma notable. Hubo que buscar un producto alternativo y el Estado subvencionaba, por aquel entonces, el cultivo del tabaco.

Durante este período Santa Lucía de Tirajana, a pesar de la lejanía de la capital y las dificultades de comunicación, contaba con unos servicios mínimos, y la distribución del trabajo de sus habitantes parecía congruente con las necesidades comunitarias. Mientras tanto, se había originado un movimiento migratorio hacia Cuba. Antes de que en 1867 se declarara la primera guerra de independencia ya existían escaramuzas separatistas que desembocarían en la Guerra de

los Diez Años. Muchos jóvenes fueron llamados para intervenir en la larga Guerra que se inició en 1895 y finalizó en 1898, algunos quedaron en Cuba para siempre y posteriormente llamaron a sus familiares.



Patio interior de una casa (Museo de la Fortaleza)

La pérdida de juventud en el trabajo agrícola se notó muy pronto en el pueblo y así se deduce de la carta que el alcalde don Manuel del Toro remite al obispo el 10 de julio de 1864 rogándole autorizara a los labradores trabajar los días festivos:

“Que siendo inminente el hecho de grave daño a que está expuesta la cosecha de cereales del término municipal de mi jurisdicción por la escasez de brazos para recogerla y lo avanzado del verano..., he resuelto hacerlo presente a V.E. Ilmo. como reverentemente lo hago: Suplicándole se digne conceder su licencia para que los labradores puedan dedicarse al trabajo en los días festivos por el tiempo de su voluntad y que sea

inminente el peligro, previo el informe del cura párroco.
Fdo. Manuel del Toro, 10 de julio de 1864²³

Como hemos mencionado anteriormente mucha juventud emigró hacia Cuba, y allí quedaron para siempre la mayoría de ellos. Todavía hoy los más viejos del pueblo recuerdan a sus tíos y como sus padres le enseñaron las fotos desteñidas de aquellos personajes ataviados con una guayabera y un sombrero cubano de paja, de copa plana y ala recta. Les contaban que recibían de ellos, muy de tarde en tarde, alguna carta describiendo la hermosura de aquella tierra y la fortuna



Cestas, taños y balayos (Juan Ramírez)

que rodeaba a los indianos. Alguno que volvió se compró una buena casa y tierras para cultivar, otros volvieron con poco más de lo puesto.

Mientras esto ocurría perduraba una religiosidad transmitida de padres a hijos con muy pocas novedades generacionales. La gente era catequizada desde la escuela y observaba preceptos emanados desde el Concilio de Trento. El párroco

²³ ADDC

disponía de autoridad sobre la moral de los vecinos y se avenía a un entendimiento con la alcaldía sabiendo que su conducta también era observada por el resto de los parroquianos. El venerable cura exigía el cumplimiento de los Sacramentos y que los alcaldes se implicaran en ello. Cuando la iglesia se hizo pequeña para albergar a todos los vecinos, el alcalde pidió en más de una ocasión al obispo poder oficiar dos veces misas en los días festivos.

Los cargos que dependían de la iglesia como el sacristán y la camarera de la Virgen adquirieron cierta notabilidad. Hubo momentos en que el sacristán renunciaba al puesto al ser elegido alcalde. Las camareras de la Virgen gozaban de cierta consideración a nivel femenino; así se deduce de la



La Rueda

elección de doña Eulogia Sánchez García, cuando el 20 de marzo de 1896 fue nombrada mayordoma de la Virgen del Carmen. Su religiosidad y buena conducta serían requisitos imprescindibles para alcanzar tal honor.

La artesanía sustentó a muchas familias en Tirajana. La cantidad de fibras vegetales que se encontraban en los barrancos, junto a las fuentes, y en las ramas de las palmeras, sirvieron para que los campesinos fabricaran en sus casas: cerones, esteros, cestas, escobas, sombreros, bolsos, balayos y taños.

Olivia Stone cuenta en su libro de viajes por las Islas Canarias cómo se encuentra a la orilla del camino aquellos artesanos que fabricaban cestas con la hoja de la palma. Los sitúa junto a su casa, mientras se escucha el eco relajante del agua bajar por la acequia camino del estanque.

Nos imaginamos las sensaciones de la viajera cuando contemplaba el rostro sereno del cesterero embebido en su labor. Era la espiritualidad contemplativa del artesano que, cuando hacía su trabajo olvidándose de sí mismo, se acercaba más a Dios²⁴.

El molino también dejó huella en el alma del molinero. A orillas de los barrancos, las acequias recogen el agua de las escorrentías que mueven las piedras de los molinos. Se muele el millo para obtener el gofio, y el trigo y la cebada para la harina con la que hacer el pan. Los campesinos llegaban con el burro cargado con un saco de cereal, el molinero lo molía y se quedaba como pago, la maquila.

Don Cándido Rubio tenía su molino en lo alto del Lomito, frente al molino de José Pérez. Había dejado la ciudad donde tenía un negocio y volvió a sus orígenes, pues echaba en falta aquella paz que disfrutó en su pueblo. Fue un industrial adelantado, pues, cuando el caudal del agua de Las Zarcillas menguó y movía con dificultad las piedras de su molino, compró un motor marca TURNER como complemento de la fuerza hidráulica.

Al Mundillo era difícil llegar y, a pesar de su innovación tecnológica, el negocio no tiraba. Con el fin de adaptarse a los tiempos, en 1952 solicitó un permiso a la Delegación de In-

²⁴Maestro Eckhart: Místico benedictino alemán nacido en 1260.

dustria de Las Palmas para instalar su negocio al lado de la carretera, y alquiló la casa de don Ismael en El Paradero. En su solicitud don Cándido explicaba que la próxima instalación de luz eléctrica en el pueblo beneficiaría su negocio, ya que podía añadirle una tostadora movida por electricidad.

Cuando instaló el molino de fuego en el Paradero, las cosas no fueron tan bien, pues la máquina se estropeaba con frecuencia. Sin embargo, saboreó en su vejez la paz de la familia. Cerca del molino vivía su hermana Francisca que había enviudado recientemente. Almorzaban juntos y compartían las novedades y los problemas de sus vidas. Entre sus costumbres, diariamente le veíamos desayunar en el patio de la casa de su hermana, teniendo frente a él una cesta de tunos y, a su lado, un pan recién salido del horno.

Recordamos su rostro sereno y aquella posición relajada con las manos entrelazadas sobre el pecho cuando echaba la siesta después de comer.

Nombramos a don Cándido porque fue un molinero que conocimos, pero historias parecidas podríamos repetir de los propietarios de estas pequeñas industrias.



Molino de don Cándido Rubio

Una semblanza de don Cándido la encontramos en el Acta de la Junta extraordinaria de la Sociedad Protectora de la Parroquia de Santa Lucía el día de su fallecimiento:

“En Santa Lucía de Tirajana a nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, siendo las 10 horas, reunidos bajo la presidencia de D. Francisco López y López, asistido de la Secretaria de la Junta ²⁵, se reúnen los Señores que al margen se expresan ²⁶, que forman la Junta Parroquial de esta localidad. Abierta la sesión por el Presidente, éste da cuenta del fallecimiento del Sr. Vocal de la Junta D. Cándido Rubio Pérez acaecida en el día de la fecha a las 4,15 horas de la mañana. El Señor Vocal asesor religioso y párroco de la misma²⁷, hace una semblanza del finado, los valiosos servicios que tiene en su haber el malogrado vocal, quien desde el primer momento de haberse hecho cargo de la parroquia se puso a su disposición, colaborando ya en cuestaciones, ya en todo lo que redundara en bien de la parroquia, con un celo y entusiasmo tales, que se hizo acreedor de los cargos más delicados, hasta el punto de abandonar muchas veces sus ocupaciones profesionales; si hubiera que definirle, podría resumirse en esta frase “un sumiso y leal servidor de la Jerarquía, sin dolo ni engaño”.

Como cristiano, un verdadero modelo donde no existía el respeto humano, en frecuencia de Sacramentos,

²⁵ Doña Clara Pérez Santana

²⁶ D. Manuel González Morales, D. Bartolomé Castro Morales, D. Pedro García Pérez, D. José Toledo Martín, D. Luis Hernández Mesa, D. Benedicto Vega Martel, D. Juan Navarro Álvarez, D. Enrique Hernández González, Sta. María Sánchez Araña y Sta. Casilda Pérez González.

²⁷ Don Antonio Hernández Rivero

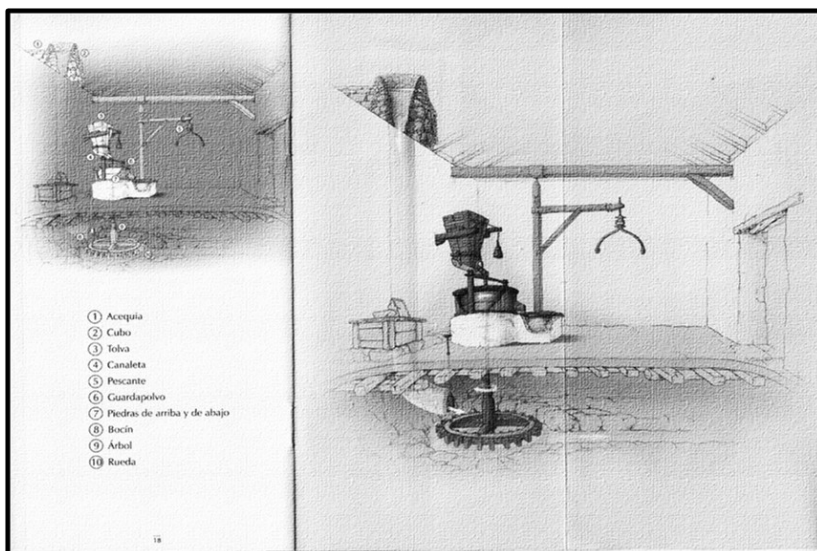
es hoy uno de los consuelos para nosotros de que Dios sin duda le ha acogido en su Gloria. Como amigo, era consecuencia personificada y la bondad misma junto con su caballerosidad se granjeó la confianza de quienes tuvimos la honra de pertenecer al cerco de su intimidad; más de uno ha afirmado al conocer tan triste desenlace, que conocerle era lo mismo que amarle, y que todos los elogios serán pocos para una persona tan completa, desmintiendo la fórmula de que todos son buenos cuando mueren. Termina parafraseando aquellas palabras de la Sabiduría, *“praeciosa ins conspectu Domini , mors sanctorum eius”*, La muerte de D. Cándido no ha sido solamente preciosa a los ojos de Dios sino también a la de los hombres. Encarece oraciones por su alma.”

Muy cerca de su molino, se habían instalado otros que también tomaban el agua del Barranco de las Zarcillas para mover su piedra. Mencionemos el de la familia Araña, otro que le llamaban de El Mundillo, el Molino Viejo de El Lomito, el de Las Flores, el de Pepe Pérez, el de don Pancho del Lomito, el de Ladera o de doña Pía y, en El Valle, el de los Araña que se encontraba junto a la almazara.

Cada molino tuvo su particular historia que cambiaba con sus nuevos dueños. Como ejemplo podríamos hablar del molino de doña Pía, cuyo propietario anterior fue el sargento González y que posteriormente lo administraron Teófilo Araña y Teodoro Vega.

Nueve fueron los molinos de agua que durante años molieron cereales desde las Zarcillas hasta el Valle, había otro

muy antiguo en Rosiana, y en el Barranco de Tirajana por la zona de Ingenio y La Sorrueda también funcionaron varios que fueron muy conocidos como el llamado de Los Tabucos. En total había diecisiete molinos en el municipio y alguno estuvo en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX.

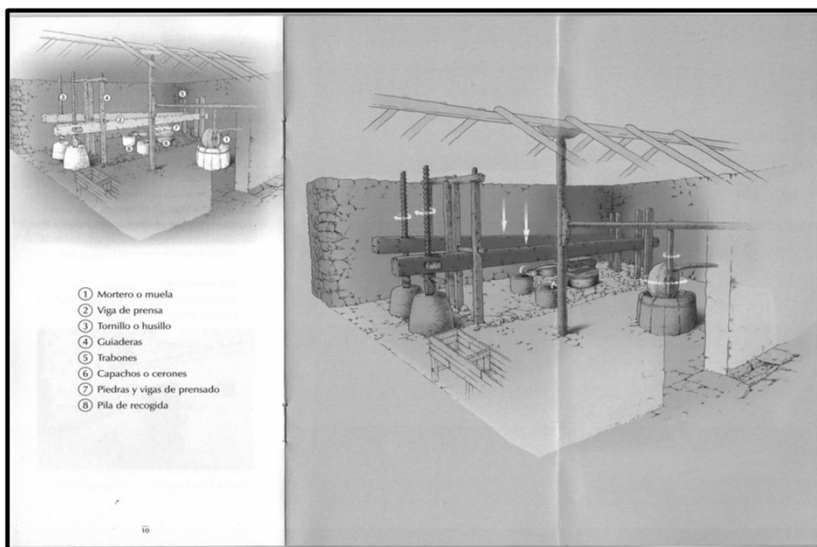


Molino de agua utilizado para moler cereales
(Ed. Ayto. de Santa Lucía)

También podríamos asimilar en esta dinámica a los trabajadores de las almazaras. Había dos almazaras en Tirajana, la mejor conservada de la comarca se encuentra en El Valle. Dos maestros la dirigían, y en tiempo de recogida muchachos jóvenes movían la piedra de la noria (moledora) durante las veinticuatro horas. Una vez molida la aceituna, la pasta se

colocaba sobre la prensa en cerones circulares de hoja de palma, también llamados capachos. La viga de madera se bajaba para presionar las ocho esteras mediante el torno de husillos, la pasta se exprimía y el aceite caía en las queseras, unas pocetas de piedra donde reposaba el aceite para separar las impurezas.

El primer aceite recogido en las cubetas se guardaba para la lámpara del molino y las lámparas de la iglesia.



Almazara (Ed. Ayto. de Santa Lucía)

La orientación de la almazara de los Araña se situaba frente al templo parroquial como era costumbre en aquella época. Este pequeño edificio rectangular cubierto con un te-



Almazara de Los Araña

cho de tejas a dos aguas, tiene un interés etnográfico importante y ha sido declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Sitio Etnológico. En su interior aparecen en perfecto estado la noria, las vigas de la prensa, las poce-

tas y las esteras: todos los elementos necesarios para la fabricación del aceite.

Es necesario nombrar también a las mujeres artesanas que sabían manejar la rueca, bordaban, calaban y hacían encajes de bolillo. Verdaderas artistas concentradas durante semanas en la confección de mantelerías, juegos de cama, cortinas, trajes y el ajuar propio de las novias. En ocasiones estas obras de arte llegaban a los hogares de otras tierras. Don Julián Caparrós traía las telas y encargaba las labores para remitirlas a Suiza. Se empleaban meses de dedicación y concentración sobre la tela dibujando grecas y figuras según el diseño que requerido por él. Si hablamos de misticismo, que mejor ejercicio iniciático que el de aquellas mujeres con su mirada embelesada tratando de conseguir la labor perfecta.

* * *

La agricultura de subsistencia continuó siendo la base de la economía rural. La artesanía resultaba en muchos casos una ayuda para la compra de ropa y otros productos elementales para alimentarse. El cultivo de cereales llegó a ser im-

portante y la cantidad de molinos de millo y trigo, nos muestran una industria que conservó su clientela y subsistió gracias a la maquila.

Pequeñas industrias al servicio de los vecinos se ubicaron en la que hoy se llama calle Leopoldo Matos: panaderos, barberos, zapateros, herreros, carniceros y tenderos, emprendieron su pequeño negocio a expensas del trabajador de la agricultura que precisaba sus servicios.

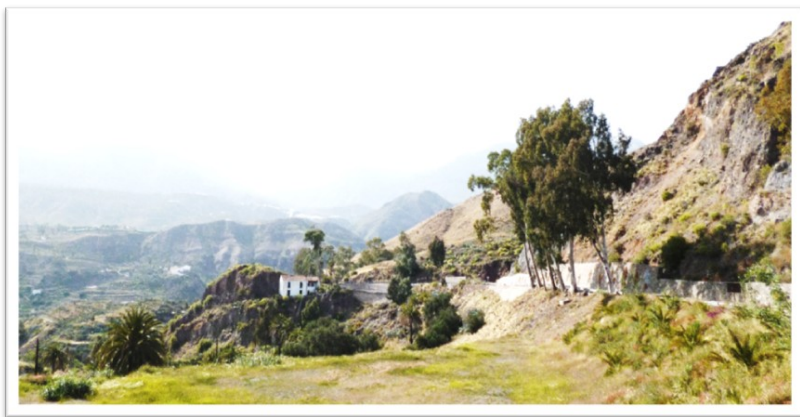
El pueblo y los barrios iban creciendo paulatinamente y sus viviendas mejoraron su habitabilidad. La utilización de vigas de tea y las cubiertas a dos aguas con tejas, hicieron posible unas casas más sólidas y confortables. Aún faltaba mucho para que el agua, la luz y el alcantarillado se instalaran, pero ya los hogares se protegían del frío y la lluvia y en su interior se vivía con suficiente bienestar.



Habitación de matrimonio del siglo XIX. (Museo de La Fortaleza)

La construcción de los techos mejoró cuando en El Roquete se instaló un horno para fabricar tejas. Se aprovechaba así la proximidad a la tierra arcillosa que abundaba en el pago de Rosiana.

Si bien es cierto que mejoraron algunos servicios mientras el pueblo crecía, no podemos perder la vista que había dificultades. Sólo unas pocas familias vivían bien. La mayoría sobrevivía con aprietos económicos apoyándose en la solidaridad de los vecinos que tenían entre sí un mercadeo muy similar al trueque. El párroco vivía de los estipendios que recibía por los servicios parroquiales. Funerales, bodas, bautizos, misas y limosnas, ayudaba a la manutención del presbítero.



El Roquete

El temperamento tirajanero y la manera de vivir sus sentimientos religiosos fue siempre muy particular. Hay mil detalles que pueden sorprender al lector, pero que a los feligreses de entonces le parecía lo más normal del mundo. El párroco

también entendió que a los vecinos había que tenerlos contentos y que no se les podían cambiar las costumbres de la noche a la mañana.

En los días festivos los hombres salían de cacería, y todos ellos iban a la misa del alba. Sería el único día en que se encontraba mayoría masculina en esta misa. El cura se disgustaba y llegó a decirles que se acercaran a la parte delantera de la iglesia, sin embargo, ninguno de ellos le hacía el menor caso. Allí permanecían taciturnos olfateando el estiércol de vaca de sus botas al que estaban acostumbrados, viendo al cura decir la misa en latín, deseando todos que aligerara, pues se les hacía tarde. También estaban los que se iban durante varias semanas a llevar las vacas a la cumbre. Alguno de ellos ya venía de la barbería que Panchito había abierto el domingo expresamente para ellos desde las cuatro de la madrugada.

Más tarde, en la misa de doce, había un grupo de hombres que se sentaba en los dos últimos bancos de la iglesia; allí permanecían hasta que el cura subía las escaleras del púlpito para predicar su homilía, entonces, ordenadamente salían de la iglesia a conversar y a fumarse un cigarro y cuando veían que el cura terminaba su sermón dominical, entraban de nuevo en la iglesia. Esta situación se repetía todos los domingos sin que el párroco se enfadara, ni les dijera que no debían salir a la plaza cuando él tenía que predicar, asumía que era una costumbre que debía respetar y así ocurrió con uno de los párrocos con más carácter que pudo tener la parroquia.

Don Antonio Hernández Rivero fue un cura que poco se reía con los feligreses, apenas se involucraba en los asuntos sociales de los vecinos y era exigente con las normas litúrgicas en todas las ceremonias religiosas. A media mañana solía salir de la casa y darse un paseo hasta El Paradero para conversar con el Maestro Juan Correa; esta fue una costumbre que mantuvo durante muchos años.

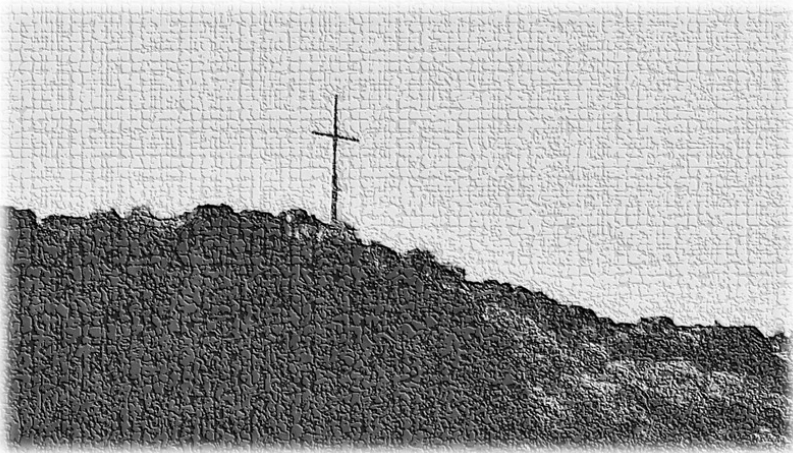
Aun recordamos aquella voz de barítono que llenaba la iglesia hasta el último rincón. Entre sus exigencias nos acordamos de como obligaba a la gente a que se arrodillara en las procesiones del Corpus, aunque se clavasen las rodillas en las piedras de las calles empedradas del pueblo. No permitía que un niño llorara en la iglesia durante la misa y la madre había de salir a la plaza de inmediato. A veces, eso sí, acompañaba a las familias cuando celebraban la muerte del cochino, un acontecimiento al que no solía faltar.

La gente vivía su fe en las cosas de cada día: la mujer en la paciencia de los problemas diarios y los hombres en el trabajo que les correspondía defender. El labrador miraba al cielo acordándose de sus santos preferidos para rezar porque no llovía y se perdía su cosecha; el maestro, el panadero, el carpintero, el herrero, el zapatero..., casi todos vivían su trabajo como una manera de acercarse a Dios. En el rostro de aquellas personas se veía algo especial, y cuando se entraba dentro de su lugar de trabajo se respiraba una paz que serenaba el espíritu.

VII

LA CRUZ DEL SIGLO

El 31 de diciembre del año 1900, último día del siglo XIX y nexo de unión con el siglo XX, los vecinos de Santa Lucía atendieron la recomendación del Papa León XIII para que en las cumbres más altas de los pueblos, se colocara una cruz como símbolo del cristianismo.



La Cruz del Siglo al anochecer

Un numeroso grupo de vecinos partió de la Calle Real llevando a hombros los palos de la Cruz del Redentor. Al frente de todos ellos los acompañaba un animoso párroco que por entonces contaba 36 años, ascendiendo la agreste montaña para alcanzar con dificultades la parte más alta y vistosa del pueblo.

Complicada tarea debió resultar el traslado de los palos de la cruz y la preparación del terreno en Las Hoyas, próximas a la Cueva de la Luna, para ser divisada desde cualquier lugar del pueblo. El párroco de entonces, José Domínguez Martín, acompañó a la comitiva siguiendo el repetitivo rumor del canto del *rancho de ánimas*. Una vez alcanzada la cima y colocada la Cruz, rezó el rosario, pronunció una breve homilía y dio por finalizada la misión. Este acto fue ratificado con un sermón durante la eucaristía celebrada a las 12 de la noche para festejar la entrada del nuevo siglo.

Las Hoyas fue el lugar escogido para su ubicación por Francisco Pérez Delgado. Se tienen noticias que el carpintero José Hernández fue el encargado de fabricarla utilizando las maderas de tea del techo de una casa vieja de San Bartolomé, propiedad de José Navarro Sánchez, sus dimensiones eran considerables: 5,40 m. de altura y 3,44 m. de ancho.

Hoy día es habitual encontrar vecinos del pueblo dirigiéndose hacia la Cruz del Siglo, algunos de ellos lo realizan como una actividad física diaria. Desde el Aula de la Naturaleza de Las Tederas ascienden por el camino sin pérdida a los pies

de la Cruz. Nos dicen que llegan a lo alto y que, como si de una peregrinación se tratase, le dan un beso a la Cruz y luego regresan por el mismo camino.

Un vecino del pueblo redactó una sencilla y emocionada crónica, con el título “Las Fiestas del Siglo XX”, publicada en el Diario de Las Palmas del 5 de enero de 1901:

“Nunca llegué a imaginar que en esta apartada cuenca del barranco de Tirajana habría de presenciar una fiesta tan solemne y tan completa como la que se verificó en este pueblo para dar el último adiós al siglo diecinueve y saludar con los albores del siglo XX.

El día 31 de diciembre, último del siglo que pasó a la Historia, principiaron los festejos llevándose en procesión, sobre los hombros de muchos de los habitantes de este pueblo, desde la calle Real hasta la cima de una elevada montaña, una cruz, el solio del Rey de los pueblos; no podía estar mejor representada la humanidad siguiendo afanoso su incierto destino a través de los siglos, que por este pueblo subiendo tras de la cruz, casi a gatas, por la escabrosa y elevada montaña. No amenizó, ciertamente la procesión ninguna banda de música; pero no faltaron la monótonas y en este instante solemnes armonías del rancho de pascuas, esa antiquísima institución musical cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

Ya en la cumbre de la montaña, y colocada la cruz en el sitio destinado al efecto, después de cantarse el

rosario, el Sr. Cura de esta Parroquia, el distinguido orador sagrado Don José Domínguez y Martín, pronunció un discurso alusivo al solemne acto que se realizaba, patético y conmovedor como lo excepcional del acto requería; oyéndole parece que se impregnaba el alma de esa vaga e indefinible melancolía que produce los desengaños de una época que muere y se llenaba al propio tiempo de esa especie de gozo que infunde la esperanza en el tiempo futuro, en el siglo que llega; melancolías y gozos, desengaños e ilusiones que tan bien supo tratar en su elocuente oración.

A las doce en punto de la noche del propio día, primer momento de la primera hora del nuevo siglo, hubo en la parroquia solemne misa cantada con sermón predicado por el mencionado incansable párroco, recitándose a continuación por todo el pueblo la profesión de fe y comunión general que por lo concurrida pareció interminable.

Como quiera que este mundo van siempre unidas la alegría y el llanto, los bienes y los males, no había de faltar tampoco en esta fiesta algún acontecimiento trágico. En el momento de terminar la función referida se prendió fuego en una casa de este pueblo, la que en menos de media hora quedó totalmente destruida. Nada pudo salvarse de cuanto en la casa había; pero entre un montón de cenizas resto de una caja en la que se guardaba la ropa, revolviendo las pavesas, se encontró ileso completamente, un escapulario del Sagrado Corazón de Jesús, que en este momento tengo a la vista; milagro patente que prueba que con razón el Ro-

mano Pontífice ha dicho que el siglo veinte será el siglo del Corazón de Jesús.

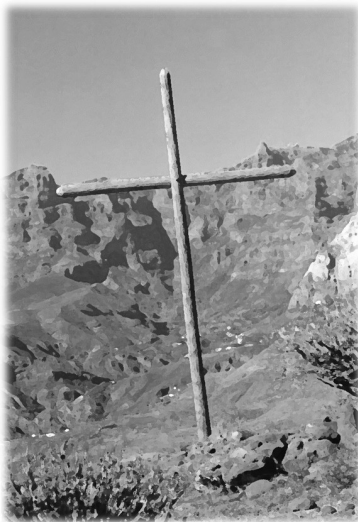
Finalmente, por la mañana del día primero, y después de nueva misa cantada, salió en procesión por la plaza del pueblo la augusta majestad del Rey de los siglos.

UN VECINO

Santa Lucía 1º de Enero de 1901.”

LA CRUZ DEL MILENIO

La *Asociación Cultural, Deportiva, Recreativa, Santa Lucía y Los Labradores*, gestionó la ubicación de una nueva cruz con motivo del nacimiento del nuevo milenio. El 31 de diciembre del año 2000, la *Cruz del Milenio* se trasladó a hombros por vecinos y se colocó en la Mesa del Acebuche. Alguno de los que recorrieron este camino eran descendientes de los que cien años antes colocaron la Cruz del Siglo. La cruz fue fabricada por el carpintero del pueblo Juan Mederos Sánchez, con medidas similares a la Cruz del Siglo: tres metros de brazos y seis metros de altura. El párroco don José



La Cruz del Milenio
(Foto cedida por M. Ramírez)

Mejías Claro acompañó en procesión por la carretera de Temisas al lugar que le llaman Los Ojos de Santa Lucía o Los Agujeros.

Como ocurrió cuando fue situada la Cruz del Siglo próxima a la Cueva de la Luna, un vecino del pueblo dejó constancia de este evento en un sencillo documento que citamos a continuación:

“Esta cruz se alzó en la “Mesa del Acebuche”. En Santa Lucía de Tirajana, a las 14,30 horas del día 31 de diciembre del año 2000. El motivo de esta cruz, es el mismo que hicieron nuestros antepasados con la del Siglo, para conmemorar y recordar a las futuras generaciones la entrada del nuevo siglo y ahora del nuevo milenio.

La iniciativa fue de un grupo de personas y la “Asociación Cultural, Recreativa y Deportiva Santa Lucía y los Labradores”, presidida por el concejal D. Francisco García López que la llevó a efecto.

La Cruz fue construida en los talleres municipales por el carpintero D. Juan Mederos Sánchez.

El día 24 de diciembre en la plaza de Santa Lucía fue bendecida por el actual párroco D. José Mejías Claro y a continuación, para mayor esplendor de este acto se celebró en la Iglesia un concierto a cargo de la Orquesta Juvenil “Sol y Viento” de Vecindario.

El día 31 a continuación de la Santa Misa, tuvo lugar el traslado hasta el lugar indicado. Fue llevada a hombros durante todo el trayecto y asistió gran canti-

dad de fieles, los cuales querían ser portadores, en algún momento, de la citada Cruz.

El momento más emotivo fue cuando había que abandonar la carretera y subir por un escabroso camino hacia la cima de la montaña. Se hizo un momento de descanso hasta que se congregaran todas las personas en el lugar donde la Cruz iba a ser alzada.

Reseñar que Dña. Sara Quintana González se quedó en el camino ya que sufrió una ligera lipotimia. Previamente el lugar había sido acondicionado por D. José Ramírez Pérez y D. Jesús Castro Hernández, los cuales realizaron una excavación de 0,80 metros de profundidad que serviría de base.

Llega el momento culminante, atándose con una soga y ayudada por los fieles, la Cruz quedó alzada entre la montaña y el cielo. Mirando hacia la Iglesia, será fiel testigo de todos los acontecimientos que sucedan en este pueblo. Una salva de aplausos rompe el silencio de la tarde. A continuación el párroco hizo una breve homilía sobre el significado para el pueblo cristiano de este acto. Recordó a las personas que habían fallecido durante el año; el último fue el Sr. Alcalde D. Camilo Sánchez Benítez (q.e.p.d.) que el día anterior había sido inhumado en el Cementerio Parroquial de San Rafael de Vecindario. Por este motivo no hubo gran fiesta ya que se habían declarado tres días de luto oficial.

A continuación todos volvían contentos a sus casas con la alegría de haber escrito la primera página para la Historia de este pueblo en el nuevo milenio. Este modesto escrito queda para las futuras generaciones y

Santa Lucía: Historia de una Parroquia en Las Tirajanas

se ruega que el día 31 de diciembre del año 2101
hagan lo mismo y se recuerde lo que hemos hecho hoy.

Santa Lucía a 31 de diciembre de 2000

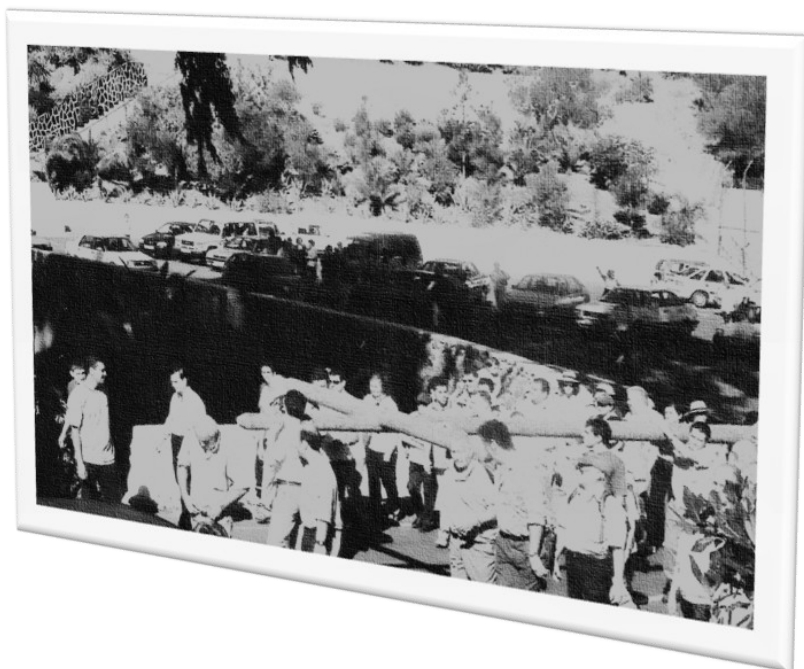
El que suscribe: Margarito Ramírez Pérez

Doy fe. El párroco: José Mejías Claro

El Concejal del Ayto. de Santa Lucía: Francisco García
López”



Juan Mederos fabricando la Cruz del Milenio en el taller del Ayuntamiento
(Foto K. Suárez, *Canarias* 7, 24/12/2000))



Camino de la Mesa de los Acebuches llevando a hombros la Cruz del Milenio
(Fotos cedidas por M. Ramírez)

VIII

LA IGLESIA ACTUAL (1905-1916)

El edificio de la anterior iglesia de Santa Lucía fue inaugurado el 21 de octubre de 1761 y contaba con la amplitud suficiente para acoger a los vecinos que habitaban por entonces en el pago de Lugarejo y sus alrededores. Sin embargo, cuando en 1834 el alcalde don José del Toro realizó un censo del municipio, la población del casco había crecido considerablemente y las instalaciones que tenía por entonces la parroquia, en las que se incluían la iglesia y el cementerio, se habían quedado pequeñas. Además se necesitaba una plaza para celebrar los eventos cívico-religiosos del pueblo. Desde 1869 el Ayuntamiento era consciente de esta carencia y había adquirido una parcela de terreno para construir una nueva iglesia y la que posteriormente sería la plaza del pueblo.

“Una fanegada de tierra que linda al naciente con terreno de don Vicente Araña, al Poniente con terrenos de don Cristóbal Suárez, presbítero. Al Norte pared que divide terrenos de don Agustín Araña, en línea recta al punto denominado “El Calvario” y de esta recta al Cementerio. Al Sur con la Casa Rectoral y terrenos de don Cristóbal Suárez. En estos linderos queda incluido el

terreno para la nueva iglesia. Las construcciones realizadas: Cementerio, Losario, Sala de Despojos, y sala parroquial donde habita el cura ecónomo don Jacinto Falcón.”²⁸



Fachada de la Iglesia Parroquial de Santa Lucía

Pasaron unos años, y cuando se acercaba el final del siglo XIX el edificio empezó a deteriorarse de forma considerable y tuvo que desocuparse, por temor a la inminente caída del techo. Mientras se planeaba reedificar la antigua iglesia, las misas se celebraban en el salón parroquial. No obstante, este lugar tampoco disponía de las condiciones de seguridad requeridas. Fue en el año 1903 cuando el párroco remitió una carta al prelado informándole del mal estado en que se encontraba y de la necesidad de encontrar otro lugar para officiar los cultos litúrgicos. Poco tiempo después acabó por

²⁸ ADDC

desplomarse el techo. Se alquiló un local próximo a la iglesia y, a partir de entonces, fue el centro utilizado por la parroquia mientras se gestionaba la construcción del nuevo templo.

Don José Domínguez, al hacerse cargo de la parroquia el 22 de mayo de 1898 entendió que se debía reconstruir la vieja iglesia lo antes posible. Con la voluntad emprendedora que le caracterizó se puso manos a la obra tratando de involucrar en la tarea a los vecinos, al ayuntamiento y al obispo de la diócesis. El proyecto fue trazado por el arquitecto de la diócesis don Laureano Arroyo y Velasco el 16 de marzo de 1900 y su presupuesto alcanzaba el importe de 10.781,61 pesetas. Se aprovechó parte de la estructura anterior reforzando los muros con pilastras y se ensanchaba el edificio. Sin embargo, lo que el arquitecto modificó especialmente en su proyecto fue la fachada, a la que quiso darle ese aire neoclásico que caracterizaba a todos sus edificios, tanto religiosos como civiles.

Siempre ha existido una pregunta en los santaluceños desde que son capaces de valorar el edificio de su iglesia. ¿Cómo fue posible llevar a cabo esta obra en Santa Lucía a principios del siglo XX, sin la maquinaria ni los medios de transporte de los que se disponen hoy día? Aunque los mayores tienen alguna información transmitida por sus padres, no conocen los problemas que tuvo que soslayar don José Domínguez hasta ver ejecutada su obra.

Más de diez años pasaron, y en más de una ocasión cayeron en el desánimo por el temor de que aquella obra no acabase nunca. Sin embargo, el arquitecto ya había previsto este

largo proceso y había decidido de antemano las etapas en las que se iría edificando la iglesia. De ese modo, una vez terminada la capilla mayor, se pudo utilizar como lugar de culto mientras se acometían las obras del resto del templo.

En todo este proceso los naturales del lugar imaginan a sus antepasados colaborando de manera altruista y totalmente desinteresada en la construcción. Hecho que conocemos hoy día a través de la transmisión oral, proeza transferida de padres a hijos. La realidad social de una población mayoritariamente agrícola con muy pocos recursos económicos, no era la más favorable para llevar a cabo un proyecto tan ambicioso.

En este contexto analizamos el acta del Pleno del Ayuntamiento de fecha 29 de noviembre de 1903, cuando ejercía como alcalde presidente del Consistorio municipal don Francisco Araña Pérez:

“En el pueblo de Santa Lucía a los veintinueve de Noviembre de mil novecientos tres: siendo la hora de las trece se reunieron en la Sala de reuniones de este Ayuntamiento, previa la convocatoria girada con la anterioridad oportuna suscrita por el Alcalde y el Sr. Cura párroco, los vecinos de este Pueblo que lo tuvieron a bien con objeto de tratar y acordar lo que convenga respecto a la construcción de la Iglesia parroquial que se proyecta, nombrar una comisión de los vecinos que se elijan para que se entiendan en dichos trabajos, elegir los medios de allegar recursos para los mismos y nombrar depositario de los fondos que se recauden y

ocupando la presidencia el Sr. Alcalde D. Francisco Araña y Pérez declaró que se daba principio al acto, dándose seguidamente lectura por el infrascrito Secretario del Ayuntamiento a la convocatoria aludida en la que además se expresa que los que no asistieron se entenderá que se conforman con lo que acuerde la mayoría de los asistentes.

Seguidamente el Sr. Cura hizo uso de la palabra encareciendo la importancia del asunto que motiva esta reunión y proponiendo como medio de arbitrar recursos el de abrir una suscripción popular en la que durante un año o dos cada vecino se comprometerá a contribuir con la cantidad que sus recursos le permitan.

Después de una detenida discusión, punto por punto, acerca de los particulares de la convocatoria en la que todos estuvieron conformes con las manifestaciones hechas por el Sr. Cura, excepto D. Manuel Quevedo que dijo no estar conforme con que al pueblo se le obligara a hacer mayores sacrificios, expresando que si se cuenta solo con éste, la Iglesia no se levantará nunca, y que por lo tanto debe solicitarse el concurso del Estado y de los fondos que dice debe tener el Ayuntamiento a lo cual se le contestó por el citado Sr. Cura y otros concurrentes que lo que hoy se resuelva no (es óbice) para obtener el concurso del Estado y que más bien es un trámite indispensable para proceder a la petición del expresado concurso, y manifestando otros señores que el Ayuntamiento no dispone de los fondos que supone, se tomaron por mayoría de votos los acuerdos siguientes:

Primero.- Nombrar para formar parte de la Comisión para atender a los trabajos y demás asuntos relacionados con los mismos a los señores siguientes:

D. Ildefonso Rodríguez

D. Salvador Álvarez

D. José Sánchez Franco

D. Antonio Santos Domínguez

D. Antonio González García

D. Bartolomé López Sánchez

D. Francisco Vega Araña

D. José Batista Ramos

D. Francisco Pérez Delgado

D. Benjamín Araña Pérez

D. José Navarro Sánchez

D. José Navarro García

D. Manuel Sánchez Quevedo

D. Cristóbal Quintana González

Segundo.- Nombrar Depositario de los fondos a D. José Domínguez y Martín.

Tercero.- Y por último se acordó que se lleve a cabo una suscripción popular en la cual cada vecino consignará la cantidad que desee pagar durante dos años y cobradera por trimestres.

Con lo cual, y no habiendo otros asuntos de que tratar con arreglo a la convocatoria, se levantó la sesión, firmando los Sres. concurrentes que saben conmigo Secretario, de que certifico: Francisco Araña - José Domínguez - José Navarro García - José Santana - Francisco Vega - Manuel Quevedo - Domingo del Toro - José Santos - Benjamín Araña - Francisco Alonso - Antonio del Toro - Cristóbal Vega - Miguel Ruiz Sánchez - Vicente Araña - José Mederos - Antonio Santos - Daniel Araña - Antonio J. Vega.”

Esta primera reunión dio sus frutos, y de ella surgió el compromiso de los vecinos para aportar donaciones, en la medida de sus posibilidades. Muchos de ellos entregaron al párroco medallas, anillos, pulseras y collares de oro para contribuir en la colecta. Esta entrega generosa, dio como resultado que, dos años después, don José Domínguez, contaba en su caja con el importe de 12.000 pesetas, y con esos fondos se comenzaron las obras en septiembre 1905.

* * *

Una vez reunido el dinero había que coordinar la tarea del personal cualificado con la colaboración de los vecinos. La Iglesia prohibía a sus fieles trabajar los domingos y fiestas de guardar, por ese motivo, el alcalde hubo de solicitar al obispo permiso para que pudiesen ayudar en la construcción los días festivos.

Comenzaron las obras bajo la dirección de don Laureano Arroyo, quien contagiado por el entusiasmo del párroco, tras el éxito de la recaudación inicial, realizó algunas modificacio-

nes en el plano primitivo para que la iglesia fuera mayor de lo que en principio estaba proyectado.

Con las doce mil pesetas que reunieron los feligreses, apenas alcanzó para construir los cimientos. Los vecinos colaboraron entonces transportando piedras desde la montaña de El Madrid, broza del barranco y los materiales que cargaban las bestias. Pero a pesar de esta generosa entrega fue necesaria la asistencia económica del Gobierno y en este terreno fue donde se demostró las magníficas dotes diplomáticas del cura párroco.

En la modificación del presupuesto, se comprobó que era indispensable conseguir 62.551 pesetas para ejecutar la obra, y fue entonces cuando empezó la gestión de captación de fondos con la ayuda del Obispo Cueto. La feliz coincidencia de que un hijo del pueblo, don Felipe Pérez del Toro, fuera por entonces diputado conservador por el distrito de Telde, le favoreció para obtener la subvención.

Pasaron diez años para que la obra se diera por finalizada y durante este tiempo los vecinos siguieron colaborando en la medida de sus posibilidades. Mientras esto sucedía el párroco continuaba con sus padecimientos, haciendo un receso de vez en cuando para recuperar su salud. Queda constancia de sus peticiones para retirarse temporalmente a una casa de reposo y que le permitiera decir la misa mientras estaba interno. Pero la terminación de aquella obra le animaba a recuperarse de la misma manera que le ocurría al Papa Julio II cuando Miguel Ángel pintaba la Capilla Sixtina. Somos cons-

cientes de que el párroco tomó sobre sus hombros la construcción de la iglesia y así quedó demostrado hasta el final de sus días cuando quiso que sus restos descansaran para siempre junto a su obra.



Iglesia de Santa Lucía: cúpula y linterna

La iglesia no estaba acabada del todo cuando se inauguró en 1916. Quedó una deuda de 23.000 pesetas que don José Domínguez quiso saldar con la herencia que le llegaría de Cuba, pero dicha herencia tardó en llegar. Pasaría mucho tiempo para que la deuda se pudiera pagar. Como no había dinero, los muros laterales de la iglesia quedaron sin encalar y así permanecieron durante muchos años.

FACHADA DE LA IGLESIA DE SANTA LUCÍA SEGÚN EL PROYECTO DE DON LAUREANO ARROYO VELASCO



PROYECTO PRIMITIVO TRAZADO PARA APROVECHAR EL EDIFICIO DE LA IGLESIA ANTERIOR
Fuente: ADLP

Presupuesto del importe a que ascenderán las obras de ensanche y reforma del Templo Parroquial de Sta. Lucia de Tirajana con arreglo al proyecto formulado en 16 de Mayo de 1899.

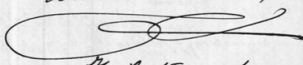
Designación de la obra	Dimensiones en metros			Cubicación	Clase de unidades	Precio unitario	Importe
	longitud	latitud	altura				Pesetas
Excavación de cimientos							
Muro lateral de ensanche.	27 80	1 20	2 00	66 720	m ³ cub.		
Id. Traveseros.	13 60	1 20	2 00	36 640	" "		
			Suma	103 360	m ³ cub.	1 25	12 9 20
Fábrica de mampostería							
Pedruscos de cimientos.	" "	" "	" "	203 360	m ³ cub.	9 00	9 30 24
Muro lateral de ensanche.	27 80	0 80	6 50	162 630	" "	11 00	17 88 93
Fachos.	6 80	0 80	7 00	42 840	" "	11 00	4 71 24
Pedruscos de sillería de arcos	6 80	0 50	1 50	5 100	" "	11 00	56 10
			Suma				32 46 51
Canterías							
En puerta de la nave.	10 40	0 20	0 40	0 832	m ³ cub.		
En ojos de buey.	62 17	0 20	0 90	11 390	" "		
En arquivadas.	39 72	0 20	0 90	7 150	" "		
En basas y capiteles.	3 60	0 80	0 70	2 268	" "		
En columnas esculptas	6 40	0 50	0 50	1 600	" "		
En pilastras adornadas	46 00	0 30	0 90	12 420	" "		
En guarniciones y peldaños	4 00	0 35	0 20	0 280	" "		
			Suma	25 740	m ³ cub.	85 00	30 37 90
Sarimentos							
De cantería en nave.	24 20	3 40	" "	82 28	m ³ sup.		
De id. en intercolumnios	23 70	0 90	" "	21 33	" "		
			Suma	103 61	m ³ sup.	6 00	62 1 66
Techos.							
De arco en la nave	26 00	4 30	" "	11 80	m ³ sup.		
Piso del coro alto.	7 00	4 40	" "	20 80	" "		
			Suma	142 60	m ³ sup.	14 20	20 24 92

Presupuesto de la obra de la Iglesia (1900)

Resumen

Conceptos	Importe Pesetas
Excavación de cimientos	129 20
Fábricas de mampostería	3246 51
Cantorías	3037 90
Pavimentos	621 66
Techos	2024 82
<i>Suma</i>	9060 19
Apertura de huecos y arcos en muros viejos 10 p.‰	906 01
Imprevistos 3 p.‰	271 80
Beneficio industrial 6 p.‰	543 61
<i>Total</i>	10781 61

Importa este presupuesto las figuradas diez mil seiscien-
tas ochenta y una pesetas sesenta y un centimos.

Las Palmas 31 Octubre 1899
Lorenzo Arruga

Firm. 15. de pto.

Resumen del primer presupuesto para la construcción de la iglesia (1900)

IX

LA IGLESIA SE EDIFICÓ SOBRE UNA LOMA, DESDE DONDE SE CONTEMPLA UN PAISAJE INCOMPARABLE

La iglesia actual se edificó en la misma zona donde anteriormente se habían ubicado las ermitas. Mientras el pueblo crecía, estos edificios se fueron adaptando a la cantidad de feligreses que podían albergar, con la idea preconcebida de



La iglesia vista desde la carretera

que era una obra construida para que estuviera en pie muchos años. Con el paso del tiempo este edificio se ha convertido en un lugar emblemático del municipio del que se sienten particularmente orgullosos sus vecinos. Los numerosos senderistas que recorren la Caldera de Tirajana disfrutan de

un magnífico paisaje en el que ven como emerge su arquitectura sobre los tejados de las casas; bella imagen que exhiben enmarcada entre las palmeras y las ramas de los eucaliptus y los olivos, cuando enseñan sus fotografías.

Nos atrae la silueta que brota en el fondo de la caldera surcada por barrancos con verdes valles poblados de palmeras, albaricoqueros y olivos. En este singular paisaje, muy bien conocido por los constructores de la primera ermita, es donde hoy destacan las líneas arquitectónicas sencillas de este monumento que se manifiesta gentil a través de su fachada de piedra y la blancura de una amplia cúpula que lleva adosada en su entorno una escalera de caracol y, ajustada en su clave, una linterna para iluminar el transepto.



Cimborrio, linterna y ventanas abocinadas

Vista de frente se descubre una fachada de cantería con tres grandes puertas y tres ventanas, rematada por una espadaña de doble vano con campanario y reloj. La fachada se divide en tres calles verticales con extremos angulados de cantería, separadas por pilastras que rematan en sendos

pináculos coronados con bolas. Las portadas son de medio punto y, sobre la del centro, descubrimos el símbolo del Corazón de María en la clave y de Juan el evangelista en las enjutas. Las tres puertas están coronadas por frontones neoclásicos con decoración vegetal en sus tímpanos. El central es simple y le sostiene sendas pilastras con capitel de reminiscencias corintias; los laterales son curvos. Sobre los frontones, se sitúan amplios ventanales de medio punto y, al igual que las puertas, enmarcados con piedra. Al no empedrarse en su totalidad, el blanco del fondo aligera la pesadez de la fachada.

Destaca la medida estética que se aprecia desde la Plaza del Ayuntamiento. La sencillez de las líneas neoclásicas imita la sobriedad de la arquitectura griega y romana. Este movimiento artístico se aplicó en las iglesias construidas en Canarias durante el siglo XIX y comienzos del XX, siguiendo la reacción contraria al estilo barroco anterior, de excesivos efectos decorativos. El arquitecto le añadió los detalles que la convierten en una obra ecléctica.

En el interior nos encontramos una planta basilical de tres naves cubiertas con bóvedas de cañón y transepto que no sobresale al exterior. Del crucero emerge un cimborrio con la cúpula iluminada por una linterna con cuatro ventanales. El techo abovedado es sostenido por arcos fajones y altos muros apoyados por contrafuertes exteriores.

La nave central se apoya sobre columnas exentas y columnas adosadas al crucero. En todas las paredes del tem-

plo destaca el color blanco, adornado con arcos de cantería en la prolongación de las columnas, arcos ciegos en la bóveda y sencillas franjas horizontales laterales. Estrechas ventanas abocinadas hacen pasar la luz a través de vidrieras de estilo más moderno. En la cabecera aparecen dos capillas laterales, y en la nave central, el presbiterio, con paredes pintadas en color palo rosa, para destacar el hermoso mural que la preside. A ambos lados están las puertas que dan paso a la sacristía.

Ese ambiente velado de recogimiento, invita al visitante a tomar asiento y guardar unos minutos de reposo. La atmósfera de silencio y quietud está propiciada por la escasa luz que entra a través de las estrechas ventanas abocinadas que proyectan sobre las imágenes un rayo de luz multicolor que transfiere fervor al creyente.

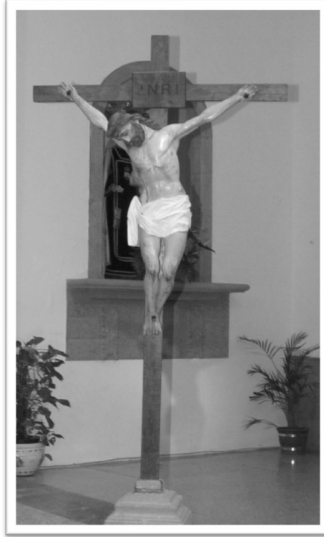


Antiguo retablo

La austeridad de su trazado arquitectónico solo se rompe con las flores traídas por los vecinos para embellecer el presbiterio. En el transcurso de los años, desde que se construyó la primera ermita, imágenes de bulto redondo y de vestir se fueron añadiendo al inventario, ubicados en altares y peanas repartidas por los espacios destinados al culto: Corazón de Jesús, Crucificado, distintas advocaciones de la Virgen, santos, cuadros del Viacrucis, además del paso procesional del Santa Sepulcro.

A la cabecera del templo, en un lugar destacado, se descubre la efigie de santa Lucía vestida con los colores verde y rojo, porta en la mano izquierda la bandeja con los ojos y en la mano derecha la palma del martirio.

Esta imagen preside el mural inacabado de José Arencibia Gil (1914-1968), financiado en los años sesenta por la familia del párroco José Domínguez Martín. El artista destaca en el mural figuras de ángeles y santos en un contexto bíblico. Coros de querubines en un lugar destacado sobre dos ángeles que sostienen el manto en el que aparece la Luz Divina bajo el vuelo del Espíritu Santo. Todo ello representado por una paloma con las alas extendidas. El manto pintado de santa Lucía enmarca la figura colocada sobre un trono labrado en madera de samanguila que aparece sostenido por dos ángeles.



Cristo crucificado

Arencibia pintó nueve murales en Gran Canaria y esta obra pertenece a su último período artístico que se desarrolló entre 1961 y 1968. La realizó simultáneamente al mural de la iglesia de San Matías en Artenara y al Baptisterio de la Iglesia del Cristo en Guanarteme. Su fallecimiento repentino dejó sin acabar las dos primeras. En Santa Lucía no sólo quedó la parte inferior del mural que hoy contemplamos, sino

los bocetos de las paredes del presbiterio que había proyectado pintar y que quedaron durante un tiempo a la espera de un continuador de la obra. Pero solo el mural fue acabado, aunque no con tanta fortuna.



Interior de la iglesia visto desde la entrada principal

En el presbiterio destacamos la mesa del altar mayor, tallada en 1983 por el escultor canario Luis Alemán Montull. El mencionado altar fue encargado por el matrimonio de José Rubio Santana y Carmen López Rubio. Se trata de una mesa rectangular de 1,00x2,20x0,85 metros, cincelada en madera de samanguila. Los paneles frontales y laterales fueron esculpidos tratando de presentar una celosía barroca, similar a la decoración del trono de la patrona. En las cuatro esquinas están talladas las figuras de los evangelistas: san Juan, san

Marcos, san Mateo y san Lucas: a sus pies, los respectivos símbolos, conformando un peculiar tetramorfos.

El ambón de 1,15 metros de altura, fue esculpido en 1987, representa la escena bíblica del sacrificio de Isaac. Se trata de un bajorrelieve cincelado en samanguila, madera preferida por Luis Montull para este tipo de trabajo. Representa con especial dramatismo el momento en que Abrahán levanta su cuchillo para sacrificar a Isaac y un ángel lo detiene por mandato de Jehová.

Entre las esculturas que enriquecen la iglesia hemos de destacar una crucifixión de 50 centímetros, tallada en madera policromada, atribuida al imaginero grancanario José Miguel Luján Pérez. El maestro se debatió entre dos tendencias artísticas, que pugnaban por imponer las formas barrocas y neoclásicas, utilizando ambos movimientos dependiendo de la obra que iba a ejecutar.

Luján supo combinar todo el conocimiento que atesoraba y lo utilizaba, según sus encargos, con gran acierto. En los crucificados mostró un dominio de la técnica extraordinario donde manifiesta tranquilidad y armonía en las formas, además de mostrar ese carácter apacible.

En su obra cumbre, el Cristo de La Sala Capitular de la Catedral de Canarias, datado en 1793, modela el cuerpo de Jesús con unos rasgos suaves. El crucificado presente en la iglesia parroquial de Santa Lucía refleja esta modelación blanda y ese rostro bondadoso lleno de ternura que se aleja del sufrimiento e invita a la meditación.



Interior de la iglesia: coro, entradas principal y lateral

En la iglesia se descubren otras imágenes de gran belleza, destacando entre ellas la Virgen del Rosario y la Dolorosa, con caracteres estilísticos de la escuela de Luján. La ubicación iconográfica sigue manteniendo la estética austera con la que se ha querido ataviar el interior del templo. Muy antiguas son las imágenes de San José y Nuestra Señora del Carmen, esta última se ubicó en un retablo lateral en 1884 cuando fue traída a la parroquia por don Juan Miranda.



Mural del Presbiterio, Santa Lucía y rostro de la Virgen,
Dolorosa, Crucificado y San Juan

X

LA FE DEL CAMPESINO

El pueblo necesitaba el apoyo moral de su religiosidad para resistir pacientemente todas las dificultades que, frecuentemente, traían las epidemias, las sequías y las crisis agrícolas. La fe les permitía sobrellevar el infortunio con estoicismo. Inexplicablemente, nunca se vio a los vecinos quejarse de su desgracia, aunque a veces ésta se cebaba en algunas familias. Era frecuente que la solidaridad se manifestara entre ellos con lo poco que producía la tierra.

La parroquia amparaba su pesadumbre predicando la fe, enseñando la doctrina a través del catecismo, administrando los sacramentos y promoviendo las fiestas patronales y pascales que ayudaban a los vecinos a desahogar sus penas. Además dinamizaba la vida social reuniendo a la gente en los bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, bodas y funerales: servicios de la parroquia que eran registrados en los libros de la iglesia. Esta labor burocrática había sido tramitada hasta comienzos del siglo XIX por las parroquias de San Bartolomé de Tunte y San Sebastián de Agüimes.

Un pueblo con recursos tan elementales sobrevivió con dificultades en muchos momentos de su historia. La agricul-

tura y la ganadería mantenían a una buena parte de sus habitantes, sin embargo, eran innumerables los oficios autónomos que remediaban las carencias a los campesinos.

La artesanía aportaba pequeños beneficios a la familia. En los años de sequía llegaron penurias y miserias. El pueblo sacaba sus santos en procesión y se rezaban plegarias para pedir la lluvia para sus campos. Pero, hubo momentos en los que la emigración fue la única salida posible para el campesino. La tierra había sido fraccionada a lo largo de generaciones de familias con muchos hijos, el minifundio se fue extendiendo y con los pequeños cercados que correspondían a los herederos, difícilmente se obtenía el sustento.

Las epidemias y el hambre habían hecho mella en la vecindad que vivieron períodos alimentados deficientemente. Durante la primera mitad del siglo XIX tuvo especial incidencia en la mortalidad de la población. La *fiebre amarilla* afectó al municipio en 1810 y 1812, castigando la zona costera y siendo la causa de una migración de su población hacia las medianías de Tirajana. Muchos vecinos huyeron de la epidemia trasladándose a los lugares altos del municipio.



Virgen del Rosario

Estas desgracias llegaron al pueblo con la cadencia de unos pocos años. Las plagas no dejaron de atacar la agricultura y las enfermedades estacionales tampoco disminuían.

Sin embargo, fue la hambruna de los años 1846 y 1847 la más mortífera. El número de fallecidos alcanzó el número de 112. En 1851 el *cólera morbo asiático* llegó a Santa Lucía y acabó con la vida de 51 personas, entre el 11 de junio y el 24 de agosto.



Virgen del Carmen

La mortalidad era muy alta, a pesar de que no se contaban dentro de los fallecidos a los niños recién nacidos, pues si no vivían 24 horas no se consideraba un nacimiento legal. Estos niños y, en muchas ocasiones, los que vivían unos días, no llegaron a registrarse. La mortalidad infantil de entonces era muy elevada. En 1858 volvió el *cólera morbo asiático*, pero esta vez la epidemia no fue tan virulenta como la anterior.

En la segunda mitad del siglo XIX la higiene y la sanidad mejoraron notablemente y, aunque irrumpieron nuevas epidemias y episodios de hambre, no tuvieron tanta repercusión como las anteriormente mencionadas.

Durante el siglo XX tenemos que reseñar de nuevo la incidencia de la *gripe española* en 1918, con repercusión en toda Europa, que también llegó al Archipiélago. Sin embargo, cuando había trabajo el nivel de vida mejoraba. A partir de los años veinte aumentó la exportación y se ampliaron las tierras para el cultivo de tomates en el Sureste. La zafra sirvió de alivio a muchas familias que se trasladaban durante

los meses de campaña para sobrevivir y ayudar a los mayores que permanecían en el pueblo cuidando la labranza. En 1928 hubo otra epidemia de *viruela gangrenosa*, una enfermedad que dejó profundas huellas en los rostros de los afectados.

ALDEAS, CASERÍOS Y PAGOS DE LA PARROQUIA DE SANTA
LUCÍA DE TIRAJANA (1930 Y 1940)

Lugares	Población 1930	% *	Población 1940	% *
Barranco Real	24	0,68	54	0,85
Hoya del Pajar	31	0,68	-	-
Ingenio	276	7,83	293	4,63
Las Lagunas	45	1,27	36	0,56
El Morisco	78	2,21	164	2,59
Parral Grande	56	0,45	76	1,20
Rosiana	232	6,58	196	3,10
La Rueda	49	1,39	52	0,82
Santa Lucía	924	26,20	980	15,50
La Sorrueda	154	4,30	17	2,90
Total	1.829		2.088	

Fuente: Nomenclator 1930 y 1940 (*Porcentaje en la población del Municipio)

En los años treinta llegó la riqueza al municipio. Los habitantes censados en este período llegaron a 3.521, de los cuales correspondían a las medianías 1.921 y a la costa 1.600. Este censo no correspondía a una realidad poblacional exacta. Se estima que, por entonces, la población del municipio fuera bastante mayor, como consecuencia de la importante inmigración que, desde los pueblos del interior, llegó a los

llanos de Sardina para trabajar en los tomates y que durante la zafra vivían en cuarterías.

En el período republicano mejoró el sistema sanitario en toda España. En el pueblo hubo un médico y una inspección de salud, sin embargo, cuando se acerca el final de la Guerra



La Fuente

Civil estos servicios se eliminan. En 1938 llega a Gran Canaria de nuevo la *fiebre amarilla*, esta vez es un buque cubano que atracó en el Puerto de La Luz el que transmite la epidemia. Pero además, desde el comienzo de la contienda española los jóvenes fueron reclutados para acudir al frente de batalla y muchos de ellos no volvieron.

Los servicios médicos después de La República estaban cubiertos por el médico de San Bartolomé, don Manuel Zenón Araña. Los vecinos de Santa Lucía eran atendidos deficientemente y la esperanza media de vida bajó a niveles que estaban por debajo del período anterior. No existía en el pue-

blo un ambulatorio ni siquiera un ATS para atender un herido ni poner una inyección. Por entonces surgió un voluntario que, por su cuenta y riesgo, hacía de practicante favoreciendo a los vecinos del casco y de los pagos cercanos al pueblo. Periquito García acudía diariamente a todas las casas donde había un enfermo y les atendía de manera altruista. El ejemplo anterior es sobradamente conocido por la gente del pueblo que agradeció esa entrega desinteresada, como también lo hizo con muchos hombres y mujeres que mostraron su generosidad durante los tiempos difíciles.

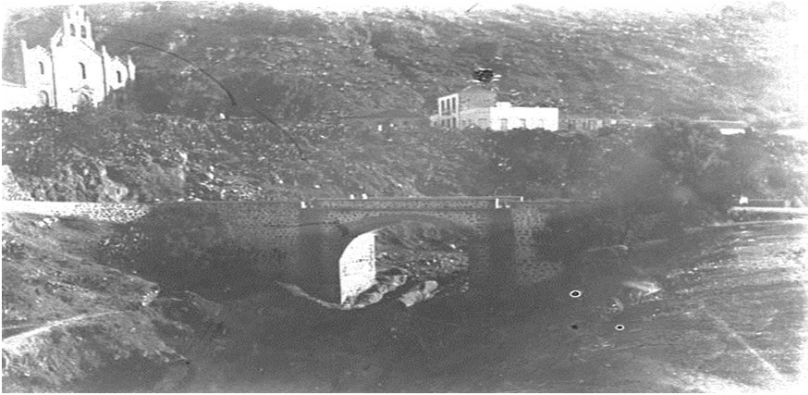
En el transcurso de la Segunda Guerra Mundial no hubo trabajo en la zafra, y muchos jóvenes se ofrecían como ayuda a los labradores, que por entonces levantaban bancales para aprovechar mejor las laderas. En pago por su jornada de trabajo recibían un puñado de higos pasados. La subsistencia se hizo prácticamente imposible. Algunos de ellos buscaron otros horizontes emigrando a Venezuela a final de la década de los cuarenta.

También llegaron a las medianías las plagas de langosta que invadieron las huertas, aniquilando todas las plantas que encontraban a su paso. Los vecinos temían la plaga de la “la cigarra”, porque a lo largo de los años habían ocasionado muchas pérdidas. Asaltaban el archipiélago, atravesando el mar, desde la costa africana.

El campesino se las ingeniaba, aporreando todo tipo de cacharros y quemando neumáticos de coches, para hacerlas huir con el humo. Según el Dr. Ramírez Muñoz, Canarias ha sufrido 85 plagas de langosta en los últimos cinco siglos, to-

das llegaron a las medianías y destrozaron los campos (Ramírez 2007). En nuestra memoria retenemos la última, particularmente catastrófica, ocurrida en 1954.

Como consecuencia de las intensas lluvias y el viento, que anegaban las tierras y destrozaban las cosechas, sobrevenían otras adversidades. En febrero de 1956, la lluvia continuada



El Puente. Barranco de Santa Lucía

provocó el corrimiento de Rosiana, un desastre que sería recordado durante años en Tirajana. Los vecinos vieron como sus viviendas se movían y quedaban totalmente destrozadas.

El cura párroco de entonces, don Antonio Hernández Rive-ro, redactó una larga carta al obispo Pildain explicando la magnitud de la catástrofe. Hubo promesas oficiales para indemnizar a las personas perjudicadas y el Gobierno Civil llegó a ofrecer la cantidad de cincuenta mil pesetas para que los damnificados pudiesen restaurar su vivienda y recuperar parte de lo perdido, pero aquella ayuda nunca llegó y nadie dio explicaciones del olvido.

* * *

Es posible que este capítulo disguste a los que hoy disfrutan de las comodidades de la sociedad del bienestar y no desean recordar antiguas penas y desgracias, porque hoy las malas noticias nos llegan de fuera.

Las comunicaciones que ayer escondían al pueblo lo que ocurría en el mundo, nos dan a conocer hoy lo que ocurre en las antípodas del planeta en apenas unos segundos. El analfabetismo se ha erradicado y todos saben leer y escribir. Es difícil que un niño se quede sin estudios en Santa Lucía, pues hay mil maneras para que le llegue una educación superior.

Agua, luz, alcantarillado y teléfono, hace poco más de cincuenta años no llegaban a las casas. Cuesta trabajo entender el “corrimiento” de Rosiana y el abandono de los pobres labradores, sin embargo ocurrió hace muy poco tiempo. Para hablar por teléfono había que acudir a la centralita que manejaba Felisa; no había otro teléfono en el pueblo, aunque, para ser sinceros, nadie lo echaba en falta. La vida era lo que iba sucediendo y apenas había proyectos de futuro. Lo importante era tener para el sustento y sobrevivir.

John Ruskin describe con mucho respeto el trabajo manual y alude, especialmente, al labrador y al artesano. Estas personas vivían ensimismadas en su labor, colmadas de la esencia de la vida, sabiéndolo todo, y trascendiendo el tiempo y el espacio donde existían. Su idea de Dios era muy elemental, muy infantil si se quiere, pero no se formulaban problemas filosóficos ni existenciales, no se creaban otras expectativas que las que les creaba el presente. No hago pregunta alguna, cada uno tendrá su respuesta.

XI

ANTIGUA AFICIÓN AL TEATRO QUE PERMANECE HASTA HOY

Los vecinos mayores de Santa Lucía recuerdan cuando en los años cincuenta el pueblo dispuso de luz eléctrica. El salón parroquial se acondicionó entonces para que dos días en semana, se pudiera ver una película. Los rollos llegaban dentro de unas latas redondas que se transportaban en unas sacas apostadas junto a las lecheras vacías y la saca del correo en el techo de los “coches de hora” de Melián. Fernando Pérez Martel las recogía a las cinco de la tarde en el bar de Mariquita López y las custodiaba hasta que el lunes a las diez de la mañana las cintas hacían el mismo recorrido de regreso a Las Palmas. Eran películas en blanco y negro de 16 mm, con sencillos argumentos y censura previa, entre las que tenían el éxito asegurado los dramas mejicanos.

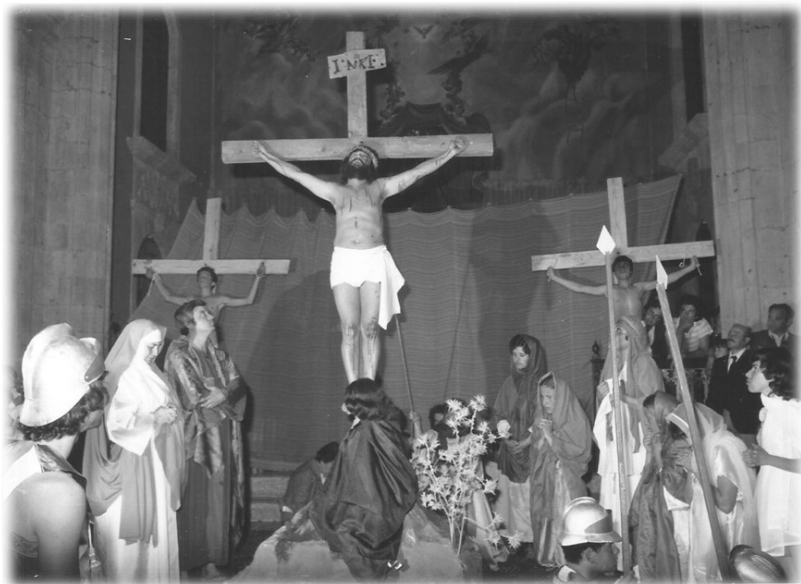
Existía una cultura de teatro que tuvo su auge durante la República, pero se había perdido después de la Guerra Civil. En la ciudad existían círculos culturales, sociedades recreativas y casinos, además de los teatros y cines, sin embargo la lejanía de los pueblos y las dificultades de comunicación hacía impensable a los santaluceños disfrutar de aquellas ventajas culturales. A pesar de ello, siempre hubo un sector de

la población que gozaba de un cierto respeto, que estuvo empenada en recuperar esta antigua afición. Eran conscientes de que la vida social del pueblo estaba tutelada por la Iglesia, pues, no era posible suscitar la reunión de personas, aunque estuviera exenta de manifestaciones políticas. Por ello, procuraban que el párroco participara en el grupo. Así reaparecieron las actividades teatrales en el pueblo.

En las décadas de los cuarenta y cincuenta, el servicio del transporte de pasajeros se cubría de forma deficiente por los coches de hora, o el correo, como también le llamaban, y algún taxi, que atravesaban el pueblo, después de subir por la serpenteante y polvorienta carretera de Los Cuchillos. Esta lejanía no excedía los 50 kilómetros, sin embargo, existía un aislamiento geográfico que generó inquietudes impulsadas por el párroco, el maestro, y las personas que tenían interés por la cultura. Lograron disponer de un local y crearon grupos de teatro. Maruja Araña y Francisco Ravelo, fueron directores, figurinistas, escenógrafos y actores. Elegían la obra a representar y animaban a participar a los jóvenes y mayores, donde se descubría algún talento cómico, como ocurriría con Eugenio. En ocasiones, estas comedias se promovían con objeto de postular para las misiones. Las organizadas por Josefa González en La Montañeta, para recaudar fondos para el *Domund*, fue un ejemplo a reseñar.

Los párrocos impulsaron estas iniciativas para animar a los jóvenes a formar parte de esta afición y de ese modo, y así, en los años sesenta, don Antonio Hernández Rivero fue el promotor de la representación del *Auto Sacramental de los*

Reyes Magos, con funciones navideñas en la iglesia, donde los jóvenes de la zona participaban como artistas.



Representación de La Pasión

El texto que se escenificaba pertenecía a la obra del párroco del Colmenar (Málaga), Gaspar Fernández y Ávila, fuente en la que se inspiraron muchos de los Autos Sacramentales de los Reyes Magos, aunque pasado el tiempo, en todos los pueblos se fueron añadiendo diálogos y escenas, convirtiéndose en una obra autóctona de cada sitio donde se representaba.

Se trataba de un Auto Sacramental al que el autor tituló *Infancia de Jesús*, que se representaba en doce escenas don-

de se cuenta la historia sagrada comenzando por la Anunciación, la llegada de María y José a Belén, la adoración de los pastores, la llegada de los Reyes Magos, etc.

Años más tarde se fundó el grupo de teatro Ansite, que comenzó la representación de *Matildilla va a la zafra*, obra costumbrista creada por el fundador José Teófilo. La mencionada obra expresaba las emociones encontradas, de aquellas mujeres jóvenes, que se desplazaban a la costa, durante los meses de septiembre, para empaquetar tomates en los almacenes. El grupo Ansite tuvo el apoyo incondicional del párroco don Luis García Delgado (1968-1973), gran aficionado a las artes escénicas.

Esta comedia costumbrista ha sido premiada por los valores de canariedad que encierra. Representada en distintos teatros isleños, siempre ha sido acogida con interés por los espectadores.

El “drama” de la separación durante el periodo de la zafra era relatado por José Teófilo con extraordinaria gracia y picardía. Las jóvenes abandonaban el pueblo durante una temporada, dejando atrás las comodidades del hogar familiar para vivir las dificultades de la cuartería. Así fue como se vivió la *mudá*, con alegría y esperanza. La pobreza de ayer se fue convirtiendo en la prosperidad que hoy muchos disfrutamos, en ello contribuyeron aquellas sencillas mujeres, que lucharon por crear un futuro mejor. Hoy podemos encontrar en el pueblo muchas mujeres que trabajaron en la zafra que ríen con la historia de Matildilla y encontrarán a muchas de ellas que sufrieron las innumerables penurias del trabajo en la zafra.

El párroco don Pedro Perdomo Navarro en 1979 rescató esta antigua afición por el teatro y un día trajo un magnetofón donde había grabado un auto sacramental adaptado para que se representara durante la Semana Santa. Se trataba del *Auto Sacramental de la Pasión*, escrito en prosa basado en un texto original en verso de Lucas Fernández del siglo XVI. Esta obra aún se sigue escenificando en algunos pueblos de España. Ha sido ampliada y renovada a lo largo de los años, hasta convertirse en lo que hoy se conoce como el *Auto Sacramental de la Pasión y Muerte de Jesús*.



La Santa Cena. Representación de la Pasión (Margarito Ramírez)

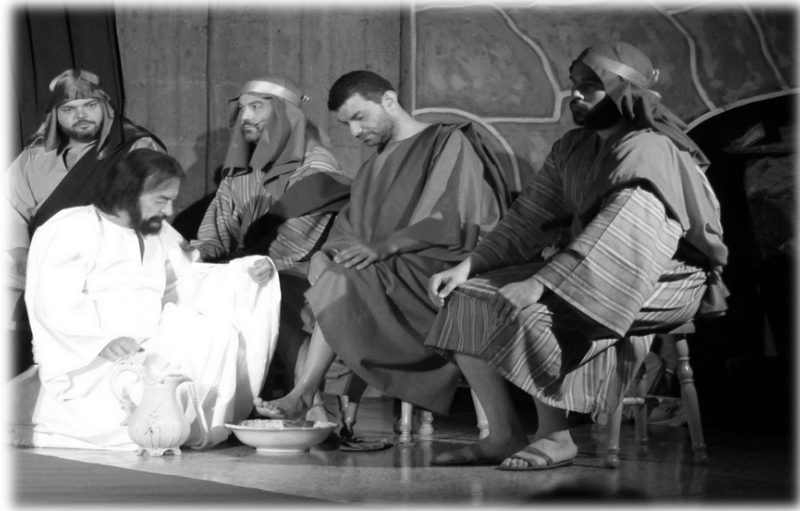
Este evento se representa desde entonces, el Viernes Santo, en el interior de la iglesia. Se ha incrementado el número de actores, que en la actualidad asciende a sesenta figurantes, a

los que acompañan cuarenta personas que actúan como extras. Además de todo tipo de ayudas en sonido, efectos especiales, decorados, atrezzo, etc. En la realización, la dirección y, como actor principal, encarnando al Cristo de la Pasión, hay que destacar la encomiable labor de Margarito Ramírez Pérez.

Durante el reinado de Los Reyes Católicos, se representaron muchas obras de carácter religioso y pastoril. El Auto de la Pasión ha sido la obra más representada durante la Semana Santa. Escrita en letra gótica cuando aún no se conocía la imprenta, en versos narrativos octosílabos, el autor escenifica el texto evangélico y transmite el sentimiento religioso al espectador. Los actores establecen un vínculo emocional con el público que visualiza a través de ellos los pasajes del Evangelio. Un ejercicio de abstracción colectiva emociona a los figurantes y al espectador.

La secuencia escénica del Auto de la Pasión que se representa en Santa Lucía se ha ido adecuando al texto evangélico, donde prima la imagen sobre el diálogo. Se oye la voz de un narrador que va hilando todo el contenido de la obra, y de ese modo, se va recreando la alegría del Domingo de Ramos, a la que le suceden las escenas que preceden a la Crucifixión. La Última Cena, El Juicio del Sanedrín ante Anás y Caifás, la oración del Huerto de los Olivos, el Beso de Judas, y los encuentros con Poncio Pilatos, las laceraciones, las burlas de los centuriones y la comparecencia ante Herodes, surgen en el escenario sin aparente nexo de unión entre ellas. La tragedia se va acercando a su fin, cuando después de la coronación de espinas, Cristo se acerca al camino del calvario

con la Cruz a cuestas. En el itinerario se suceden las escenas de dolor y llanto de las mujeres que amaban a Jesús, María su madre y María Magdalena, para llegar al momento cumbre de la Pasión interpretado con gran carga realista que conmueve al público asistente.



Lavatorio de pies. Representación de La Pasión (2016)

La Crucifixión es una de las escenas que requiere un montaje más complejo; si a ello se añade la voluntad y el trabajo de los jóvenes, tenemos como resultado unas escenas muy verídicas. El crucificado ha ido enumerando las siete palabras, con especial precisión después que articula la séptima tiene lugar un terremoto. Finaliza con la Resurrec-

ción y todas las escenas que muestran las idas y venidas de las santas mujeres que visitan la tumba vacía del Maestro y de los apóstoles camino de Emaús que les cuesta creer en la resurrección de Jesús.

Se han representado los cuadros del Viacrucis, donde el prendimiento, la laceración y la coronación de espinas, preceden a la crucifixión de Cristo, entre los dos ladrones. Estas escenas se asisten con diálogos imprescindibles. Sobran las palabras que no impacten en el espectador. La profecía de Jeremías se ha cumplido y la Redención se ha consumado.

Lucas Fernández y Juan de la Encina fueron músicos y las escenas fueron acompañadas por música. Capillas musicales surgieron en Salamanca y Toledo, continuando la estela de las escuelas renacentistas italianas. La música se adaptaba por entonces a los hechos que escenificaban.

Las artes escénicas de nuestro tiempo, han añadido a la obra unas aportaciones a la vista y al oído, que nada tienen que ver con las representaciones de los primeros autos sacramentales. La música que se intercala en las diferentes escenas interpreta la alegría, la serenidad y el dramatismo, y así el góspel y Vángelis, aportan nuevos matices al sentimiento que se pretende transmitir al espectador.

El amplio elenco de figurantes, extras y participantes en el desarrollo de este Auto de la Pasión y Muerte de Jesús, son los propios vecinos, implicados en la obra, que se sorprenden del resultado final.



Mariquita López y Dorita Navarro asisten a una función de teatro

Es una obra coral que ha ido renovando su elenco a lo largo de los años con actores aficionados que no pueden dedicar mucho tiempo a preparar su papel, sin embargo, parece que hayan estado el año entero ensayando. Ejemplo de permanencia durante los últimos 38 años, desde su primera puesta en escena, lo tenemos en los hermanos Conchita y Margarito Ramírez: ambos ponen tanto corazón en la representación, que resulta difícil imaginar la obra sin su participación. Sin embargo, cuando descubres la seriedad y entrega de todos sus figurantes, incluidos los niños que aparecen en la escena de la procesión de las palmas, llegamos a la conclusión de que existe un futuro cierto en la obra que hoy disfrutamos.

XII

SANTA LUCÍA, LOS LABRADORES Y OTRAS FIESTAS Y EVENTOS DE LA HISTORIA RECIENTE

La religiosidad se había amparado en la exaltación del Corazón de Jesús desde mediados del siglo XVI, y en la devoción sencilla hacia la Virgen de Siracusa: Lucía, la que porta luz, la patrona de la vista, de los pobres, los ciegos, los niños enfermos y, también, patrona de los electricistas, choferes, afiladores, cortadores, cristaleros, escritores, y labradores.

Desde antaño los romeros se acercaban a la santa protectora “para pagar” sus promesas. Los santaluceños se desplazaron a trabajar a la costa y a la capital y regresaban el día 13 de diciembre. Para ellos, las raíces nunca se soltaron y, de una manera u otra, existió un retorno sentimental que hoy permanece, pues es sabido, que la patria de los hombres permanece en el lugar donde vivieron su infancia.

Desde hace unos años, la *Asociación Cultural, Deportiva y Recreativa “Santa Lucía y Los Labradores”*, un grupo de jóvenes entusiastas del pueblo, movilizan a los vecinos tratando de mejorar los festejos del año anterior. Esta asociación trata de coordinar los distintos eventos, compaginándolos con los actos religiosos; el Excmo. Ayuntamiento tutela el ordena-

miento institucional, cuidando que en todo momento se conserve la seguridad, la limpieza y el orden.

A través del programa de las fiestas patronales, podemos hacer un repaso de los distintos eventos que se desarrollan a lo largo de dos semanas. En dicho programa se intercala lo religioso y lo cívico.



Monumento a la Lucía Sueca

Alcaldesa, Comisión, Pregonero, Párroco y Lucía canaria, invitan a los actos religiosos y cívicos, animando a todos a participar de la fiesta. Funciones religiosas, procesiones, folclore, feria de ganado, confraternización, habilidades, juegos, teatro, paseo, música, etc., todo ello culmina con una ceremonia especial en el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales, donde se presentan la Reina de la luz y la Lucía canaria.

Se debe a Vicente Sánchez Araña la gestión y buen término de este acto de hermanamiento que se repite anualmente, simbolizado con la traída de la Lucía sueca y la elección de la Lucía santaluceña. En los países escandinavos de Suecia, Finlandia y Dinamarca, se celebran estas fiestas desde la Edad Media. Al comienzo del período de adviento se celebraba en Estocolmo un festejo en el que se come y bebe mucho. En la mañana del 13 de diciembre las niñas se visten de *Lucía* con un traje largo blanco y una corona con siete velas en la cabeza y los niños de *stjämgoassar*

XII – Santa Lucía, Los Labradores y otras fiestas

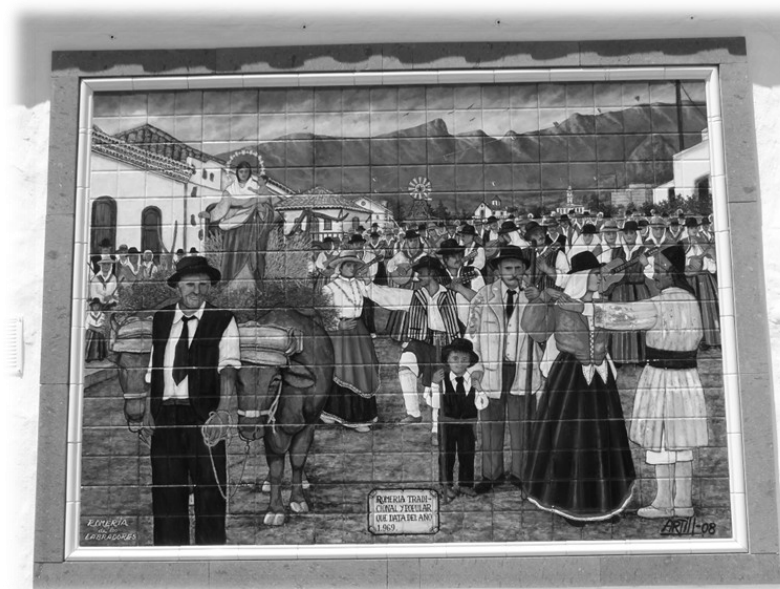
(chicos con estrellas), cubiertos con un sombrero puntiagudo con estrellas. Se hacen pasteles decorados con forma de ojos y se cantan canciones tradicionales suecas y se desea suerte a los maestros, jueces y políticos, en el desarrollo de su labor. Además, se elige a una muchacha como la reina Lucía de Suecia y se la corona el 13 de diciembre en *Skansen*.



Celebración del día de Santa Lucía. El párroco Juan S. Quintana, la alcaldesa Dunia González y los concejales con las Lucías sueca y canaria.

Desde hace muchos años, la fiesta se traslada el día 14 a la que hoy se llama Plaza del Haragán en la calle Leopoldo Matos y allí se reubica la música y los eventos festivos. Al atardecer se reúne un tribunal popular, para valorar la *gestión municipal* que durante el año ha realizado el “señor

haragán”. Dicho personaje acude vestido de forma impecable a modo de un burócrata. Se desarrolla un juicio popular, donde el fiscal critica el mandato del mismo y el abogado defensor valora sus méritos. Salvo en una ocasión, en la que fue indultado, el muñeco fue llevado a la hoguera, entre cánticos de los asistentes.



Los Labradores

La romería de *Los Labradores*, festejo que se celebra el domingo siguiente al día 13 de diciembre, fue dedicada a la Virgen del Rosario. Se conmemora la procesión que en los años de sequía realizaron nuestros antepasados. En la década de los sesenta, la maestra del pueblo, doña Clara Pérez

Santana aprovechó esta festividad para promover una exposición de las habilidades adquiridas por las jóvenes durante las clases de la Sección Femenina: cocina, artesanía, costura, bailes típicos, etc.

Estas actividades representaron una mejora extraordinaria a la fiesta que, desde entonces, ha alcanzado especial relevancia entre las romerías que se celebran hoy en Gran Canaria.

Entre veinte y veinticinco mil visitantes llenan las calles del pueblo, donde sus vecinos participan ataviados con ropa de campesinos, cargando arados, yugos, sachos y picos, acompañados por burros y otros animales de labranza.

Las mujeres, con sus trajes típicos canarios, portan bernegales, cántaros y utensilios típicos de la casa. Para mayor regocijo, los santaluceños tratan de agasajar a los visitantes ofreciéndoles los productos de la tierra: pan, aceitunas, queso, *carajacas*, mantecados y *mejunje*, se sirven en el transcurso de la procesión que, esta vez, llega al Paradero. El párroco y el alcalde se dirigían brevemente a los presentes, agradeciendo la asistencia a la fiesta. Actualmente esta costumbre se ha perdido.

El 13 de mayo se llevó a cabo, durante algunos años, una fiesta para honrar a la Virgen de Fátima. El origen de esta celebración fue el regalo hecho a la parroquia, de una imagen de Nuestra Señora de Fátima, por un portugués acomodado que casó con Isabel Santos, hija de Ifigenia, señora muy conocida porque era dueña de una fonda en el pueblo. Aún se recuerda el día en el que se fue a buscar a Los Olivos, lugar

en el que había sido guardada. Desde el garaje de Juan Castro, fue trasladada en procesión hasta la iglesia.



Sermón en El Paradero (Foto González)

La celebración del *Corpus Christi* gozó de especial interés: festividad que tenía lugar el jueves posterior al domingo de Pentecostés. Las alfombras floreadas adornaban la calle empedrada del pueblo y el párroco iba en procesión visitando cada uno de los Monumentos, exponiendo al Santísimo.

El último domingo de septiembre de cada año se celebra la fiesta de la Virgen del Carmen, advocación a la que siempre se le tuvo especial devoción. La imagen que hoy se venera fue traída a Santa Lucía por el párroco don Juan Miranda en 1884. Al año siguiente una fuerte epidemia irrumpió en el

pueblo y los feligreses se ampararon en la Virgen del Carmen para que la erradicara, y sucedió que sus efectos fueron menos dañinos que en los años anteriores.

Semana Santa y Navidad fueron tiempos de especial recogimiento y decoro personal. Por estas fechas los hombres y mujeres acudían a los actos de la iglesia vestidos con sus mejores atuendos. Desde el Domingo de Ramos comenzaba un período de especial religiosidad que llegaba a su punto álgido después del Jueves Santo, cuando el ruido característico de la *matraca* recorría el pueblo invitando a la meditación y el silencio. Este silencio se rompía el Domingo de Resurrección cuando de nuevo sonaban las campanas. El Cumplimiento Pascual de los Sacramentos de la Penitencia y la Eucaristía, era observado por la mayoría de los vecinos. La Navidad también mantuvo a través de las distintas funciones religiosas el acercamiento de familiares y vecinos, sin mayores dispendios; dependiendo de las posibilidades económicas de cada familia.

Hubo otros eventos en la parroquia, en los cuales los vecinos participaban activamente y que reseñaremos brevemente. La Misión fue uno de los acontecimientos que alteraban la tranquilidad del pueblo durante varios días. Dos misioneros de fácil

y sonora palabra, conseguían que las conciencias de los vecinos reflexionaran sobre sus pecados. Describían con gran



San Antonio María Claret

plasticidad las llamas del infierno, y los feligreses les escuchaban llenos de pavor imaginándose como sus cuerpos ardían en los brazos de Lucifer. La iglesia llenaba su aforo y los vecinos de los barrios se acercaban durante el período misionero para oír los sermones de los *padritos*. Especial recuerdo dejó la misión que llegó a la parroquia en 1946. Durante varias décadas se leyó en el frontis del cementerio, aún vacío, del Llano de la Piedra la siguiente leyenda: “La Santa Misión en Santa Lucía acudid a ella”.

Sin embargo, la misión que tuvo mayor transcendencia en Canarias, fue la que predicó, desde febrero de 1848 hasta mayo de 1849, *el padrito* Antonio María Claret. Por la importancia de su figura y por haber estado en Santa Lucía en la noche de Reyes de 1949, mencionaremos algunos datos de la biografía de este singular misionero, que fue canonizado en 1950.

Nacido en Sallent (Barcelona) en 1807, fue un sacerdote con gran personalidad que llegó a alcanzar puestos de gran influencia en la Corte de la reina Isabel II. Sin embargo tuvo muchos enemigos y por este motivo fue enviado en misión a Canarias donde permaneció durante más de un año recorriéndola a pie camino de sus misiones. En julio de 1849 fundó la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María y en octubre de 1850 fue nombrado Arzobispo de Santiago de Cuba. Muere en el exilio en 1870, después de haber participado, por designación del Papa Pío IX, en las sesiones del Concilio Vaticano I. Su popularidad en Gran Canaria llegó a ser tan grande, que se le nombró copatrono de la diócesis de Las Palmas con la Virgen del Pino.

El día 5 de enero de 1849, cuando iba camino de Tunte para celebrar unos días de misión, el Padre Claret hizo noche en Santa Lucía y pudo predicar en la antigua iglesia. Su recibimiento fue multitudinario y no hubo cabida dentro del templo para albergar a los vecinos que quisieron oírle. Al día siguiente, a las nueve de la mañana ya se encontraba en San Bartolomé, atendiendo a la petición que había hecho al obispo Codina, el alcalde don Francisco Navarro.

El sacerdote don Ramón Cirera informó sobre los frutos de la misión en los siguientes términos: “durante su permanencia en esta feligresía un numeroso concurso, no solo de este vecindario, sino también de Santa Lucía, acudió presuroso a oír su predicación y a recibir los Santos Sacramentos, siendo muy pocas las personas que dejaron de recibirlos; redujo a mejor vida a muchos que daban escándalo público, y consiguió que casi todas las familias rezasen el santo Rosario” (Gutiérrez, 1969, p.373).

* * *

En la primera mitad de la década de los sesenta, Vicente Sánchez Araña inició en el monumento natural de Ansite la conmemoración de la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla el 29 de abril de 1483. Acondicionó los llanos de la Fortaleza y la cueva que atraviesa el cerro; improvisó un altar de piedras y se celebró la misa en el llano.

En la cueva se efectuaron proclamas de sentimientos hispanos con la presencia de altos cargos militares y políticos. Acudieron a este evento gobernadores civiles, intelectuales y

personajes destacados en la burguesía capitalina. Algunos de ellos fueron distinguidos con la entrega del *Gánigo*²⁹ de la Paz. En la cueva se oyeron recitar versos reivindicativos que recordaban la gesta de Ansite. Agustín Millares leyó su poema aludiendo a los cantos rodados por las laderas empinadas de La Fortaleza en un día aciago en la Historia de Canarias. Juan Rodríguez Doreste recordó la lejanía y el olvido de los peninsulares con Canarias.

Sánchez Araña promovía estos eventos que alcanzaban cierta repercusión en el ámbito político-cultural isleño, no obstante, la participación del pueblo en estos actos no fue significativa.

Sin embargo, fue más notoria la intervención de la sociedad santaluceña en las actividades sencillas de las que hemos hablado, suscitadas por los maestros y el párroco.



Cueva de Ansite

En la vida diaria, estos personajes movían durante el periodo de la dictadura del General Franco los hilos de la cultura y el pensamiento en el pueblo. El párroco acudía semanalmente a las distintas escuelas para enseñar a los niños el

²⁹ Gánigo: Es un recipiente de cerámica, moldeado a mano de manera artesanal sin utilizar el torno. Este recipiente ya era utilizado por los aborígenes canarios. Tenía otra utilidad además de ser empleado como vaso o plato. Se encontró en los ajuares funerarios y se usó también como motivo simbólico en la religión, la política y la sociedad. Fue el símbolo de unión en el matrimonio y se rompía en las desavenencias o a la muerte de uno de los cónyuges. Pero también fue símbolo de alianza y respeto.



Castillo Museo de La Fortaleza

catecismo de Pildain, y los maestros seguían las líneas marcadas por el nacionalcatolicismo del Régimen. Por la mañana se iniciaba el día con el canto del *Cara al Sol*, al mediodía se rezaba el *Ángelus* y se acababa la jornada con los distintos himnos impuestos por la Falange. Se impartía la enseñanza en las escuelas unitarias de La Sorrueda, El Ingenio y Rosiana, y las de niños y niñas en el pueblo. Algunos docentes son aún recordados por sus alumnos, que nos hablan de Ernesto León del Pino, Manuel Sánchez Dávila, José Enrique Hernández González, y las maestras: Teresa Ramírez, María del Carmen Martín, María Delgado y Clara Pérez Santana.

LA FIESTA

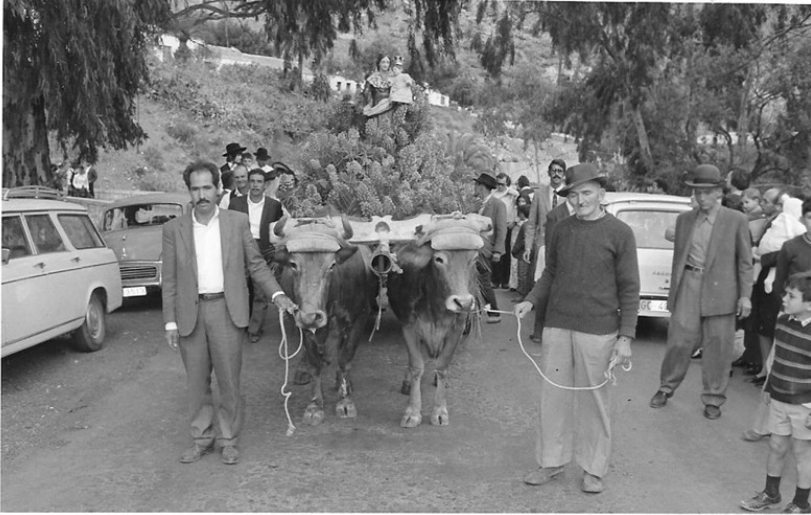
DEL

13 DE

DICIEMBRE



XII – Santa Lucía, Los Labradores y otras fiestas



Fiesta de Los Labradores (Foto González)



Fiesta de Los Labradores (Foto González)

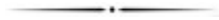
PÁRROCOS Y ECÓNOMOS DE LA PARROQUIA DE SANTA LUCÍA DESDE SU FUNDACIÓN HASTA HOY

Núm.	Nombre del Párroco	Fecha Entrada	Fecha Salida
1	Diego Pineda	25-09-1814	12-10-1817
2	Vicente Artiles	24-10-1817	18-04-1858
3	Pedro Suárez	02-02-1859	12-03-1859
4	Juan Rodríguez	19-03-1859	24-06-1859
5	Francisco Millán	31-07-1859	08-04-1861
6	Francisco Suárez	11-04-1861	08-09-1870
7	José Yánez	22-09-1870	08-12-1870
8	Jerónimo Fernández	16-12-1870	12-07-1875
9	Ramón Cirera	18-07-1875	12-07-1877
10	Juan Díaz López	17-11-1877	30-12-1878
11	Fernando Lorenzo	22-01-1879	19-06-1879
12	Ramón Cirera	07-07-1879	08-02-1880
13	Antonio Abad Ramos	21-02-1880	24-10-1883
14	Juan Miranda	03-02-1883	25-12-1885
15	Jacinto Falcón	18-01-1886	29-06-1896
16	Francisco d la Fe	05-07-1896	10-05-1898
17	José Domínguez Martín	22-05-1898	24-06-1921
18	Francisco Cabrera	18-07-1921	30-10-1921
19	Manuel Navarro	12-11-1921	04-06-1925
20	Antonio Collado	18-06-1925	25-01-1927

XII – Santa Lucía, Los Labradores y otras fiestas

21	Manuel Artiles	01-02-1927	27-09-1943
22	Santiago Cazorla León	08-10-1943	14-05-1944
23	Serafin Rodríguez	10-12-1944	16-11-1948
24	Antonio Hernández Rivero	05-12-1948	18-05-1968
25	Luis García Delgado	02-06-1968	22-01-1973
26	José Fco. Quintana	04-02-1973	04-01-1976
27	Braulio González	04-01-1976	15-10-1978
28	Pedro Perdomo Navarro	29-10-1978	19-09-1993
29	Miguel Sanmartí Gracia	20-11-1993	10-10-1995
30	José Mejías Claro	14-10-1995	01-10-2003
31	Juan A. Ormazábal Muñoz	01-10-2003	01-01-2012
32	Juan S. Quintana Quintana	02-02-2012	-

Fuente: Archivos Parroquiales de Santa Lucía (Libros de Bautismos)



XIII

TIEMPO DE EFEMÉRIDES, TIEMPO DE RECUERDOS

En los tres últimos años se han sucedido las efemérides del nacimiento de la parroquia (1814), el municipio (1815) y los cien años de la construcción de la iglesia parroquial (1916). En Sardina también se ha festejado el centenario de la edificación de la ermita (1814) y la fundación de la parroquia de San Nicolás de Bari (1915). Los vecinos miran hacia atrás con estos acontecimientos y reflexionan sobre la historia del pueblo, donde sus antepasados han dejado a su paso la huella de su trabajo y su sacrificio, en aras de mejorar el futuro de su familia.

Es muy difícil valorar las bondades de un tiempo y de otro. La naturaleza les dio a los antiguos pobladores de Santa Lucía lo que necesitaban, y cuando faltaba algún alimento, siempre estaba atenta la mano amiga del vecino que colaboraba solidaria en la alimentación del más pobre. Con frecuencia se dice que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero no siempre fue así. Las crisis llegaron y se superaron por esa solidaridad vecinal; si no fue así, no se entiende la supervivencia entre tanta hostilidad. Las puertas siempre quedaban abiertas, apenas cerradas por un gancho en una ventana en-

treabierta. Este comentario es una manera de evocar el pasado con cierta nostalgia, y, una manera sencilla de iniciar un resumen de la historia de la parroquia.

El siglo XIX nació con una vitalidad desconocida en Lugarejo que creció en población porque los habitantes de la costa emigraron al interior huyendo de la fiebre amarilla. Es sin duda una etapa memorable cuando el síndico personero Cristóbal Navarro reivindica la parroquia y, posteriormente, el ayuntamiento. Comenzó por convencer al obispo Verdugo para erigir la parroquia y, aprovechando que Lugarejo se convirtió en pueblo, al año siguiente consiguió la independencia de Tunte como nueva jurisdicción de Gran Canaria.

Don Cristóbal Navarro fue el tutor de estas operaciones. En sus cartas al prelado podemos hacernos una idea de su personalidad. Tenaz y seguro de sus argumentos exigió lo que creía de justicia. El pueblo no podía estar carente de los servicios fundamentales que necesitaba un cristiano. Su razonamiento fue tan convincente que ya en 1813 el cura de Tunte había partido su parroquia, y el 25 de septiembre de 1814, don Diego Pineda celebraba la eucaristía como primer párroco de Santa Lucía de Lugarejo. Un año después don Cristóbal será nombrado primer alcalde.

A partir de entonces, el párroco y el alcalde funcionaron con bastante armonía. Así lo comprobamos en los documentos encontrados en el Archivo Diocesano. Cuando existían diferencias de criterio entre ellos, censuran sus conductas, pero estas situaciones fueron excepcionales. El párroco tenía

sus medios, pero también el alcalde hacía uso de la correspondencia para dar a conocer al obispo que el cura no dedicaba su tiempo al servicio de los parroquianos o que su vida no era decorosa. Los cuarenta años en la parroquia de don Vicente Artiles, es el ejemplo más claro que podemos ofrecer sobre el trabajo de un párroco y la colaboración con la alcaldía, a pesar de sus diferencias.

En el transcurso del siglo XIX los años de sequía fueron los más perjudiciales. Cuando no había hierba para alimentar al ganado y los cultivos de secano no producían lo sem-



Procesión frente a la tienda de Mariquita López (Foto González)

brado, aparecía el hambre. Los párrocos escribían al obispo describiéndole cuadros horribles que hoy nos resultarían difícilmente entendibles. Pero así debió ser la miseria de grande, cuando a la orilla del camino se encontraban pobres

que fallecían por falta de alimento. En otras ocasiones, las fiebres estacionales, el tifus, la gripe española y el cólera morbo, diezmaron la población cuando hacían acto de presencia en Santa Lucía.

Los animales esqueléticos no daban leche; los árboles secos no daban fruta, y los pobres, ni siquiera contaban con medio almud de higos pasados para pasar el día. La situación empeoraba cuando llegaba el verano. Era entonces cuando muchos jóvenes emigraban a Cuba y las familias se separaron para nunca volverse a juntar.

El campesino acudía a la Virgen del Rosario y a la Virgen del Carmen implorando la lluvia y, en alguna ocasión, sus rezos fueron escuchados. El agua milagrosa regaba su tierra y se salvaba la cosecha. Cuando la sequía duraba varios años, las fuentes se secaban, las escorrentías de los barrancos dejaban de correr y las heredades repartían la poca agua que quedaba entre los herederos. Novenas y rogativas consolaban en el trance al campesino. Nadie negaba la influencia de sus oraciones, era la última esperanza del pobre a través de sus súplicas.

En los últimos doscientos años varias generaciones se transfieren sus vivencias. Padres e hijos, reunidos alrededor de la mesa después de cenar y rezar el rosario conducido por la madre, comentan las novedades del día y organizan el trabajo del día siguiente. Las estampas campesinas que describimos y muchas otras que se repiten diariamente no se modifican con el paso de los años. La toma de agua del estanque

para el riego; el agricultor que se dirige al alpendre antes de amanecer; la luz de un farol; las mujeres que van a la misa al alba cubriéndose la cabeza con una pañoleta, todas vestidas de negro. Su regreso y ese peregrinar por las casas de sus vecinas con el repetido saludo, la misma frase matutina: “¿Cómo se ha amanecido?”



Manolito Pérez (Foto cedida por Julia Suárez)

El pensamiento político que emerge en España en el siglo XIX llegó a Santa Lucía a través de la prensa. *El Omnibus* y *El Liberal* serán pasados, de mano en mano, entre los vecinos más cultos, para enterarse de las noticias nacionales e internacionales. Pero el campesino no entiende otro mensaje que el que puede ofrecer el tiempo atmosférico. No entendía de los

grandes avances de la ciencia, simplemente se fundamentaba en lo necesario, y si el calor, el frío y la lluvia, intervenían en el fruto de su cosecha, que le daba el sustento.

Con la crisis de la grana los campesinos pensaron de nuevo en la emigración, pero en 1883 se empezó a construir el Puerto de La Luz y comenzó la demanda de trabajo en el entorno portuario, donde se levantaron edificios de oficinas y almacenes; además, hacía falta mano de obra en las estaciones carboneras y en la carga y descarga de los buques. El pueblo comenzó a despoblarse de jóvenes que tuvieron que trasladarse a Las Palmas.

La estructura familiar se basaba en el respeto de los hijos con el padre de familia. El silencio siempre respondía a las palabras del padre. No existía la discusión, nadie puede dudar de sus decisiones y este proceder le acompañará siempre. Mirada huidiza y parquedad en palabras, son características que manifestaban su carácter reservado. A veces resultaba difícil de entender al campesino, pues sus frases se reducían a la mínima expresión.

En una sociedad cerrada al exterior, se crearon vínculos matrimoniales entre parientes, y de esa relación aparecen los apellidos repetidos hasta la fecha que vivimos. Esta endogamia no se volvió patológica por puro milagro. A pesar de esa familiaridad manifiesta, los clanes se definieron, cada uno con su estilo y personalidad. Amplias familias que desde antaño fueron distinguidas con apodos, más o menos hirientes, que terminaron en convertirse en un distintivo tenido por honra.

La necesidad obligó al pueblo a crear una estructura de autosuficiencia y así fue como organizó un entramado de servicios que cubría los negocios más elementales: molineros, zapateros, tenderos, panaderos, carniceros, cesteros, fonda, barberos, albañiles, etc., fueron estableciendo su negocio donde les resultaba más fácil atender a los vecinos. El labrador sería el mejor cliente y éste no siempre disponía del dinero suficiente, pues tenía que esperar a recoger la cosecha. Mientras tanto, el campesino vivió del fiado y la maquila, generalizándose el trueque durante décadas hasta mediados del siglo XX. Juanito “el huevero” llevaba la burra cargada de mercancías cuando salía muy temprano de su tienda para vender en los barrios. Volvía cargado de huevos: el pago que recibía por la compra de sus géneros.



Niños ataviados con trajes típicos el día de Los Labradores
(Foto González)

Labradores, artesanos y amas de casa dedicaban muchas horas del día a trabajar, pero siempre había un rato de la tarde para conversar con los vecinos y comentar las novedades del día. Los hombres en la cantina y en el Muro de Rufino, hasta que se hacía la noche. Las vecinas sacaban las sillas y sentadas en la acera tenían otro tipo de pláticas. Unos y otros trataban de vivir pacíficamente en una sociedad rural muy básica.

Por circunstancias del destino, muchas mujeres quedaron viudas. Personas de fuerte carácter que tomaron el timón de la casa y que demostraron que “la madre es la casa”. Se podría hablar de matriarcado, sin temor a equivocarnos. Un matriarcado que basaba su fuerza en la bondad y en la cohesión familiar en su entorno.



Cuestación de la Cruz Roja

Sin embargo, en el orden político pasó mucho tiempo para que una mujer formara parte del equipo municipal. En el esquema social del pueblo, tres personalidades sobresalen durante el siglo XIX: el cura, el alcalde y el maestro. A lo largo de su historia, en Santa Lucía, salvo algunas excepciones, siempre existió una relación de mutuo respeto entre ellos.

Además de estos personajes, hubo unos pocos caciques, no más que en otros pueblos. Sobre ellos los vecinos contaban anécdotas y se divertían a su costa. Los terratenientes más ricos del pueblo fueron transfiriendo las propiedades a sus descendientes, que trataban de mantener el patrimonio heredado. El caciquismo defendía su poder político creando a su alrededor una clientela fiel que manejaban a su antojo. A su paso por Santa Lucía al final del siglo XIX, Olivia Stone hace referencia a un tal don Vicente que se encuadraba en las características que mostramos y que, según relata, no quiso atenderla (Stone, 1995, pp. 150)

El siglo XX nació con la colocación de la Cruz del Siglo, atendiendo la recomendación del Papa León XIII. La iglesia se estaba cayendo a trozos y el cura ecónomo don José Domínguez se empeñó en reconstruirla. El Ayuntamiento sabía que este edificio era importante para la vida social del pueblo y participa de manera activa en la obra. Se crean comisiones de vecinos para encontrar una manera de financiarla, pero no era fácil, los vecinos no podían presumir de riqueza porque no la tenían. La mayoría de la gente sobrevivía con la labranza. Conscientes de ello organizan una cuestación trimestral.

La edificación de la iglesia parroquial sería un hito transcendental de la historia del pueblo. La participación de los vecinos durante el largo período que costó acabarla, fue para todos ellos, un logro que no olvidarían nunca. Visto con la perspectiva de hoy puede que no le demos tanta importancia, pero, situados en el momento en que se llevó a cabo esta obra, podemos asegurar que aquella comisión de vecinos comandados por don José Domínguez se comprometió con la realización de una tarea inmensa, partiendo de unos presupuestos equivocados que no tenían nada que ver con lo que después se ejecutó.

Para conocimiento de los que hoy contemplan la iglesia parroquial y han disfrutado de ella durante toda su vida, es bueno que tengan constancia de que ésta no sólo se construyó con las limosnas y la subvención del Estado, como aparece en algún libro de historia; sino que gran parte de este singular edificio se levantó gracias a la colaboración desinteresada de los vecinos que bajaban piedras a lomos de burros desde El Madrid y traían la broza del barranco. Tampoco se nombra a los peones que ayudaban a los albañiles durante su tiempo libre, incluidos domingos y festivos.

El Ayuntamiento intervino activamente en la construcción de la iglesia, y el pueblo asumió una nueva categoría desde que se irguió su figura sobre las casas del pueblo. Nacía una nueva realidad social, en su entorno que necesitaba la construcción de una carretera que le comunicara con las demás poblaciones isleñas. Hasta los años treinta no se cumpliría

este deseo. Al final de la República los primeros carruajes llegaban al Paradero, remontando la serpenteante carretera de Los Cuchillos.

La República trajo reformas a un pueblo tradicional, muy apegado a sus sentimientos religiosos. El párroco don Manuel Artiles hizo oídos sordos a las nuevas consignas republicanas y continuó con su servicio a los vecinos adaptándose de soslayo al nuevo régimen de gobierno. El Consistorio municipal había cambiado mucho y los ediles tenían nuevos ideales. Sin embargo, no hemos descubierto desacuerdos con el párroco durante su ministerio, aunque, sin duda, existieron.

Don Manuel Artiles vivió el último período de la República con don Julián Caparrós como alcalde, un hombre de convicciones de izquierda muy firmes y, por supuesto, muy poco religioso. Se construyó el cementerio municipal de Santa Lucía en el Llano de la Piedra, aunque tardaría muchos años en utilizarse. Además, se creó una inspección de salud para que los vecinos pudiesen contar con un médico y unos servicios farmacéuticos idóneos. La enseñanza prosperó en el pueblo y los barrios cercanos. Entre las prioridades del nuevo régimen, la erradicación del analfabetismo estuvo presente en todos los rincones de España.

Sin embargo, en julio de 1936 Canarias fue la primera región que se adhirió al General Franco. Con el derrocamiento de la Segunda República, la Dictadura instauró nuevas leyes, y la Iglesia Católica acogió la doctrina del Movimiento, donde los sentimientos patrióticos se unieron a los sentimientos

religiosos. El pueblo no modificó nunca ni las ideas ni las costumbres, pero cuando llegan los tiempos de penurias después de la Guerra Civil, tuvo que aceptar la llegada de un nuevo período de crisis.

En 1941, el Mando Económico para Canarias, trató de equilibrar la economía maltrecha del Archipiélago y creó las cartillas de racionamiento con el fin de mitigar el hambre que de nuevo se cernía sobre la población. Sin embargo se aplicaron normas muy perjudiciales para los agricultores que, hasta la alimentación conseguida con la siembra de cereales en las laderas y en los llanos de secano, fue considerada ilegal por el Servicio Nacional del Trigo. La compra del pan también estuvo racionada y se estableció un horario para que los panaderos vendieran el pan de cebada y salvado; no había pan de trigo.

Los agentes que administraron el reparto del racionamiento se hicieron respetar: Facundo López Correa, el primer alcalde de la Dictadura, es recordado todavía por su entrega que no dejó sin reparto a ningún pobre, incluidos los que no correspondían a su zona. Maestro Pedro y Juan López Correa, también fueron agentes encargados del reparto de las cartillas hasta 1951.

Hubo otro problema que perjudicó las pobres economías de los vecinos. Desde 1939 a 1946 no hubo trabajo en la zafra, porque durante la Segunda Guerra Mundial fue imposible exportar a los mercados intervinientes en la contienda. Los jóvenes estaban sujetos a pequeños trabajos mal remun-

nerados, porque no había dinero con qué pagarles. En 1946 se recuperó la exportación y familias enteras se trasladaron para trabajar como aparceros. Muy pocos regresaron y la población menguó de manera ostensible durante el “boom del tomate”.



Doña Clara junto a un grupo de niñas de su escuela (Foto González)

Durante gran parte del siglo XX, la Guardia Civil dispuso de una casa cuartel, con varios números al mando de un cabo. La famosa pareja simbolizaba la autoridad del Régimen después de 1936. Llegaron a integrarse en el pueblo de tal manera que algunos de ellos se enamoraron de muchachas santaluceñas. Toledo, Reta, Rebollo, Torrejón, quedaron sujetos al encanto de aquellas jóvenes y se casaron con ellas, a pesar de las dificultades que surgían.

Cuidaban de que se cumpliera escrupulosamente la norma que prohibía el juego y vigilaban la quema de leña, los robos, y los litigios vecinales. Participaban el Viernes Santo en la escolta del Santo Sepulcro con el fusil apuntando el suelo, en señal de duelo.

La lejanía de la capital hacía imposible que los jóvenes pudiesen acceder a estudios de grado medio y se acudía entonces al colegio del pobre. El Seminario de Las Palmas fue una institución que preparó a muchos jóvenes del interior de la Isla, algunos de ellos de Santa Lucía que, posteriormente, ejercieron un puesto destacado en el municipio: Silverio Matos Pérez y Facundo López López, han sido ejemplos a destacar.

En la historia que resumimos participaron activamente los maestros y maestras que pusieron su preparación al servicio de los demás: hemos valorado su dedicación y colaboración con la parroquia y su compromiso con el pueblo. Otros vecinos promovían la cultura a través de las artes escénicas. Esta afición se ha renovado y continúa vigente.

* * *

Oí decir en una conferencia al jesuita Rafael Navarrete, que las verdades más grandes no se las dijo un eminente teólogo, ni un gran erudito, sino la gente sencilla que conoció. Los párrocos en los pueblos suelen enseñar las verdades religiosas que han estudiado y han meditado a través de las Sagradas Escrituras. Muchos de los que estuvieron de párrocos en Santa Lucía apenas fueron preparados para ser pastores y, sin embargo, el corazón del campesino supo captar a

través de ellos la sencillez del mensaje evangélico en su esencia. Así lo hemos descubierto en la correspondencia encontrada en los archivos diocesanos. Los alcaldes y los feligreses pedían al obispo que no les cambiara al párroco, y es que el campesino se encariñaba con la figura cercana del sacerdote y sobre todo lo que hacía por conservar el edificio de la iglesia. Los párrocos desde su púlpito, exponían al pueblo sus pláticas de religión o moral, siguiendo el ritmo de los tiempos, y participando en la vida social del pueblo. Pero el campesino siempre agradeció que los sermones fueran breves.

En la sencillez de nuestra exposición, y en todo cuanto se refiere a la tradición oral, nos acogemos a la sabia sentencia de García Márquez, cuando decía: “La historia no es lo que uno vivió, sino lo que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla.” Interpretada por el pensador africano, Ahmadou Hampâté Ba: “En África, cuando un anciano muere, se quema una biblioteca”. Sirvan estos pensamientos como homenaje a don Fernando Pérez Chil, fallecido cuando había sobrepasado la barrera del siglo, en plenas facultades mentales: una de las bibliotecas más completas que conocí en Santa Lucía.

ESBOZO BIOGRÁFICO DE ALGUNOS PERSONAJES VINCULADOS A LA PARROQUIA

DON CRISTÓBAL NAVARRO

Cristóbal Navarro era un vecino de El Valle cuando el 26 de mayo de 1787 fue nombrado por el obispo Antonio Martínez de la Plaza mayordomo de la nueva ermita que se empezaba a construir en Lugarejo. Tenía por entonces 37 años. Su inteligente intervención ante el Obispo fue esencial para la fundación de la parroquia, como también lo fueron su entrega y dedicación a Santa Lucía, durante toda su vida.

El mantenimiento de la ermita fue gestionado por un mayordomo con la ayuda recibida por los feligreses a través de limosnas, hipotecas y diezmos. Su misión consistía en contabilizar las cuentas de la obra, además de recoger y administrar el dinero y otras propiedades donadas por los vecinos a la ermita. Cristóbal Navarro que era por entonces alférez de milicias, relevó al cabo de milicias Joaquín de Almeida. Este último dimitió por considerarse incompetente para llevar a cabo dicha tarea.

La ermita anterior se había construido en 1761, sin embargo, apenas duró 20 años en buenas condiciones y tuvo que ser demolida para edificar otra nueva en la década de 1780. En la carta que escribe Fernando de Valenzuela (secretario del obispo), lo recomienda por el “celo, caridad, solicitud y buena versación con que Don Cristóbal exita los ánimos de los devotos y promueve la obra”.

Durante aquel tiempo destacamos su férrea oposición para que la imagen de santa Lucía fuera trasladada a la vecina iglesia de Tunte. El obispo Plaza había comprobado en una de sus visitas que mientras se construía la nueva ermita la imagen se guardaba en una casa habitación alquilada a tal efecto. Consideró que no era el lugar apropiado y ordenó que se consignara en la iglesia de Tunte: lugar a donde fue llevada en procesión acompañada por los fieles.

Una vez iniciada la obra, don Cristóbal pidió al obispo Plaza que autorizara el regreso de la imagen de la Santa para que, de ese modo, en el pueblo se pudiese celebrar eucaristías. Este le respondió que la imagen regresaría tan pronto finalizaran las obras en la capilla mayor.

Para cumplir las condiciones del obispo con la mayor rapidez, el mayordomo, que no disponía del capital necesario para llevar a cabo la obra, aportó dinero de su peculio particular, cuestión que hizo saber al prelado. El 16 de marzo de 1788, el obispo atendió por fin la nueva solicitud por carta de don Cristóbal, quien le informó que, no sólo tenía acabada la capilla mayor “que tiene de largo doce baras y diez de ancho”, sino también la sacristía. La Santa fue bajada en procesión a Lugarejo el día de Resurrección de 1788.

Su intervención en la vida pública de Tirajana tuvo que ser notoria, pues a partir de que comienza el estudio previo, ordenado por el obispo Verdugo al Cabildo Catedral, para la creación de nuevas parroquias en la comarca, influyó decisivamente como síndico personero, para que se escuchase las

peticiones de los vecinos y se fundase una parroquia en Lugarajo que, en principio, no estaba prevista.



El Valle

El 8 de mayo de 1813, solicitó por escrito al obispo Verdugo, la creación de una nueva parroquia. Por aquellas fechas, las fiebres estacionales habían ocasionado la muerte a tres vecinos que no pudieron ser enterrados cristianamente. En su carta hace referencia al malestar de la población, expresándose con tal poder de convicción que la decisión tomada por el prelado en 1810 fue rectificada.

El obispo Verdugo escuchó la súplica de Cristóbal Navarro y Santa Lucía se erigió en parroquia el 16 de septiembre de 1814, oficiándose la primera misa el 25 del mismo mes. Por entonces los mandatos del obispo no se acogieron a las orde-

nanzas del Patronato Real, ya abolidos después de la Constitución de Cádiz de 1812, a pesar de que el rey Fernando VII a su regreso de Francia, dio marcha atrás y retornó al antiguo régimen absolutista, el proceso ya iniciado continuó. Después de creada la parroquia, Santa Lucía se desvinculó de San Bartolomé, siendo una de las 17 jurisdicciones que existían en Gran Canaria en el año 1816.

A mitad de 1815 podemos constatar, apoyándonos en las actas notariales de entonces y los registros de hipotecas, que Santa Lucía de Tirajana ya era jurisdicción independiente de San Bartolomé. Por estas fechas fue nombrado primer alcalde Cristóbal Navarro, además de dos diputados y un síndico.

Para conocer algunos aspectos de la personalidad de Don Cristóbal Navarro podemos documentarnos a través del Archivo Diocesano donde se conservan sus cartas. Muestra a través de ellas un gran carácter, un sentimiento religioso muy profundo y mucho afecto por Santa Lucía. Cuando en 1818 el párroco Vicente Artiles verificó el primer censo de la parroquia, Cristóbal Navarro contaba 68 años, vivía en El Valle con su esposa María García, y tenía tres hijos: Bartolomé de 29 años, Josefa de 28 y Antonia de 26.

DON MANUEL VERDUGO Y ALBITURRÍA

Nacido en Las Palmas de Gran Canaria el 22 de agosto de 1749. Procedía de una familia acomodada y fue el primer obispo canario. Nombrado en 1796 ejerció su labor pastoral hasta su fallecimiento el 27 de septiembre de 1816.

Su padre don Joaquín Verdugo de Albiturria, militar nacido en Cuba, fue trasladado a Las Palmas para ser alcaide del antiguo castillo de Santa Ana, donde se encontraba el muelle de San Telmo.



Obispo Verdugo

Durante los veinte años de obispado fue testigo de una serie de acontecimientos y cambios en la historia de España, donde participó como elemento activo. En 1812, tras la Constitución de Cádiz, hubo un cambio en las tierras de realengo y el obispo tomó decisiones de forma independiente fundando nuevas parroquias en la Isla. Así fue como el 19 de septiembre de 1814 el obispo Verdugo decretó la erección de la nueva Parroquia de Santa Lucía de Tirajana.

DON VICENTE ARTILES

Sustituyó a don Diego Pineda como párroco de Santa Lucía, donde ejerció durante más de cuarenta años (24-10-1817 a 18-04-1858). Fue un sacerdote muy activo, a él se debe la construcción del antiguo cementerio y el censo de la población que llevó a cabo en 1818, visitando a los vecinos del pueblo y anotando su profesión. Nos han llegado cartas manuscritas al obispo relacionadas con su ministerio.

Don Vicente Artiles fue testigo de epidemias y episodios de hambre, durante el largo tiempo que permaneció de párroco. Por los testimonios escritos que aún se conservan,

se encontraba integrado en la comunidad parroquial de tal manera que quiso permanecer al frente de la parroquia hasta el final de sus días. Así consta en la correspondencia que mantuvo con el obispo y el arcipreste que veían como su salud estaba muy deteriorada. El 5 de agosto de 1857 don Vicente le escribió al obispo diciéndole que, aunque no podía subir al púlpito para predicar, estaba en condiciones para continuar con sus deberes parroquiales, oficiar la misa e impartir la catequesis. El día 29 de ese mismo mes, el párroco de Ingenio y arcipreste, don José Rafael Pérez, informó al obispo favorablemente sobre la petición de don Vicente. Afirmaba que, a pesar de su mermada salud, el pueblo estaba satisfecho con su labor y era bueno que continuara en Santa Lucía. Cuando falleció, en 1858, fue enterrado en el cementerio parroquial.

DON JOSÉ DOMÍNGUEZ Y MARTÍN

Nació en la villa de Ingenio el 17 de octubre de 1865. Fue ordenado presbítero el 11 de junio de 1892. Regentó la parroquia de Santa Lucía desde mayo de 1898 hasta el día de su muerte el 5 de julio de 1921. Sus restos reposan en el cementerio parroquial de Santa Lucía.

Sería muy fácil hacer una biografía de don José Domínguez, relatando su vida y obra durante los 23 años que ejerció de párroco y ecónomo en Santa Lucía. Las cartas conservadas en el Archivo Diocesano nos muestran a una persona inteligente entregada al servicio de los feligreses, a pesar de que, con frecuencia, tuvo problemas importantes debido a su deficiente salud.

La construcción de la iglesia actual valiéndose de la ayuda de los vecinos que crearon comisiones, donaron limosnas y ofrecieron mano de obra gratuita los domingos y festivos, se vio amparada por su amistad con el obispo Padre Cueto, quien colaboró para obtener subvenciones, por me-

dio de los líderes políticos de entonces. Consiguió finalizar la obra y verla bendecida por el obispo Marquina en 1816.



Calle Don José Domínguez

Hasta cierto punto, es incomprensible, como don José Domínguez fue capaz de gestionar la obra ingente que supuso la construcción de la iglesia parroquial, cuando leemos el certificado médico del Dr. Pascual Richart López, médico de Ingenio, quien le diagnostica una cirrosis hepática el 10 de noviembre de 1900. Por este motivo, el 20 de diciembre de dicho año fue designado coadjutor el presbítero don Juan Marrero Alonso.

Fue un hombre de gran carácter que se ganaba con facilidad la confianza de los feligreses. A muchos de ellos les ayudaba económicamente. Su vocación queda constatada en la correspondencia que nos ha llegado. Del 7 de julio de 1917 nos queda esta sencilla carta firmada por el obispo Marquina en el que se hace cargo de su delicada salud:

“Considerando que dado el estado de su salud, tiene V. necesidad de ausentarse de la parroquia para poderse reponer y no pudiendo por otra parte ir a parroquia alguna a celebrar por la distancia, le autorizamos para que durante su convalecencia pueda habilitar una de las habitaciones de la casa de campo en la que desea pasar una temporada y celebrar en ella el Santo Sacrificio de la Misa mientras repara su salud, advirtiéndole que la concesión es solo “per modus actus”.

Fallecido don José Domínguez, el 21 de agosto de 1921 su hermano Rafael dejó constancia del interés que había mostrado el párroco para que, con la herencia que recibiría desde Cuba, saldara la deuda pendiente por la edificación de la iglesia, que se elevaba a 23.000,63 pesetas. Aunque en aquel momento le fue difícil atender los deseos de su hermano, pasado el tiempo la familia realizó un importante donativo para sufragar los costes del mural del presbiterio.



Don José Domínguez

DON FELIPE PÉREZ DEL TORO

Nacido en Santa Lucía de Tirajana, el 17 de agosto de 1856, Catedrático de la Escuela Central de Comercio en Madrid. Se dedicó a la política durante el gobierno del Partido Conservador cuando ejerció como Primer Ministro, Antonio Maura.

Diputado al Congreso por la circunscripción de Albocàsser, provincia de Castellón, en la comarca del Maestrazgo, desde el 25 de abril de 1899, hasta el 24 de abril de 1901 y, posteriormente, desde el 4 de mayo de 1903 al 17 de agosto de 1905.

En las elecciones de 1905 y 1903, fue nombrado diputado por Las Palmas y entre 1911 y 1914 fue senador por Canarias.

Para la construcción de la iglesia gestionó una subvención del Estado de 62.551,- pesetas, derrama imprescindible para la realización de la obra. Tenemos constancia que también negoció una subvención para la edificación de la iglesia de La Candelaria en Ingenio.



Calle Pérez del Toro

FRAY JOSÉ CUETO Y DIEZ DE LA MAZA, O.P.

Obispo Dominicano de Canarias (1891-1908) que durante este tiempo ejerció una intensa labor pastoral. Fundó la parroquia de Nuestra Señora de La Luz para favorecer a la masa de obreros que vivían en torno a la zona portuaria, y en colaboración con el doctor Apolinario, fundó una casa-asilo para atender a los trabajadores. También mandó abrir escuelas a los PP: Franciscanos para los marineros y sus hijos.

Fue cofundador de las Dominicas Misioneras de la Sagrada Familia y favoreció la implantación en la Isla de varias congregaciones: Las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, las del Sagrado Corazón, Los Hermanos La Salle en Arucas y Las Siervas de Jesús Sacramentado en Gáldar.

Fue promotor de una labor social que impresiona enumerar, además, reorganizó el Seminario creando la Universidad Pontificia. Intervino en la obra de la catedral que fue declarada Basílica menor en 1894, obra finalizada en 1903 ³⁰.

Coincidió el tiempo en el cual ejerció como Obispo de la Diócesis, a las fechas en que don José Domínguez, párroco en Santa Lucía, pretendía levantar la nueva iglesia parroquial en 1905. Su participación en las negociaciones para obtener la ayuda financiera del Gobierno fue decisiva.

A medida que pasa el tiempo, se suman los motivos para realizar un estudio más profundo sobre la figura del Padre Cueto que, aparte de los múltiples programas que promovió, fue activo en decisiones de carácter civil en las que no estuvo

³⁰ <http://www.diocesisdecanarias.es>

de acuerdo. Recordemos su oposición a la secularización del cementerio de Las Palmas en 1864. Su intervención en defensa de los prófugos que no querían ir a la Guerra de Cuba, así como la utilización del obispado como hospital, se añaden como argumento cuando se postula su beatificación.

DON LAUREANO ARROYO VELASCO

Arquitecto nacido en Barcelona en 1848, que se trasladó a Las Palmas en los años ochenta del siglo XIX. Ocupó el puesto de arquitecto municipal, diocesano y del común. Se le considera un representante genuino del eclecticismo moderno que dejó como reflejo de su personalidad muchas obras de singular importancia, tanto de índole religioso como civil; entre las primeras, la actual iglesia de Santa Lucía de Tirajana. Cuando falleció en 1910, el edificio aún estaba por concluir.

Fue un arquitecto muy prolífico. Entre el Archivo Histórico Provincial y el Archivo Diocesano de Canarias, se encuentran más de quinientos planos proyectados por don Laureano Arroyo. Su carrera profesional coincide en un período de auge económico, con un gran desarrollo de la arquitectura civil. Entre los ejemplos que nos quedan en la Isla de su trabajo como arquitecto de la Diócesis Canariense, destaca la terminación de la fachada de la catedral de Las Palmas, donde demuestra su inclinación hacia el eclecticismo. En otras deriva por soluciones medievalistas como la Iglesia de La Luz, el Sagrado Corazón de María y Nuestra Señora de los Desamparados. En la zona sur de Gran Canaria, dirigió la construcción

de las iglesias de Ingenio y Santa Lucía. En las obras civiles su clasicismo alcanza una singular belleza, ejemplo de ello nos quedó en la Comandancia de Marina de Las Palmas.

Al examinar los proyectos de los edificios religiosos que realizó don Laureano Arroyo, comprobamos que sus trazas iniciales fueron en muchos casos rectificadas, y así ocurrió con el que había firmado el 16 de marzo de 1900 para la iglesia de Santa Lucía. Don José Domínguez, posiblemente entusiasmado por la buena respuesta que tuvo el llamamiento a los feligreses para que se hicieran unas entregas trimestrales y reunir el dinero presupuestado, reflexionó, junto al obispo Cueto, sobre la conveniencia de reedificar la vieja iglesia con las mismas dimensiones que aquella disponía.

En los años anteriores, el alcalde había solicitado al obispo que permitiera al párroco celebrar la eucaristía dos veces, en los domingos y días festivos. Esta petición se justificaba con el argumento de que el edificio se había quedado pequeño y no albergaba la totalidad de los fieles. La ampliación que solicitaron a don Laureano Arroyo dio como resultado el edificio que hoy disfrutamos. La fachada ya no sería achatada como en el proyecto original, sino más esbelta, donde los óculos fueron sustituidos por altos ventanales .

DON ÁNGEL MARQUINA CORRALES

El obispo que inauguró la actual iglesia parroquial de Santa Lucía de Tirajana el 16 de mayo de 1916 fue el obispo Marquina quien había sustituido al padre Cueto el 6 de septiembre de 1913.

Nació en Huidobro, un pueblo de Burgos, en 1859. Sus padres eran labradores. Se doctoró en teología en 1891 y llevó a cabo una labor docente y pastoral. Fue rector del Seminario de Burgos.

Llegó a Las Palmas el 21 de diciembre de 1913 y se identificó pronto con los pueblos y parroquias de la Isla, a las que visitaba con frecuencia. Tras un primer examen llegó a la conclusión de que existía una profunda ignorancia en la sociedad canaria. Promovió a partir de entonces una intensa labor, para que en todos los barrios, incluso en los más alejados, se crearan escuelas.

Además fundó un sindicato y cocinas económicas para mitigar el hambre que se produjo durante la Primera Guerra Mundial. Fue criticado por estas iniciativas sociales.

El 16 de mayo de 1916, finalizada la construcción de la actual iglesia de Santa Lucía, bendijo solemnemente su inauguración. Habían pasado más de diez años desde su inicio. Quedaban por pagar 23.000 pesetas, y algunos detalles importantes por concluir.

Como consecuencia de su gestión ante el Papa san Pío X, Nuestra Señora del Pino fue nombrada patrona de la Diócesis Canariense. Convocó un Sínodo Diocesano en 1919 donde se llegó a la conclusión de que había que reformar la diócesis.

Nombrado senador Real en 1919, en junio de 1921 fue trasladado a la diócesis de Guadix (Granada), donde falleció el 4 de enero de 1928.

DON SANTIAGO CAZORLA LEÓN

Aunque su estancia en la Parroquia fue breve, es de justicia dedicarle un breve espacio de nuestro trabajo a su dilatada biografía. Como historiador nos legó un interesante libro: “Las Tirajana de Gran Canaria”, con una precisa información de la historia de las parroquias de Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, texto en el que nos hemos apoyado para realizar nuestro trabajo, en todo lo correspondiente a sus indagaciones sobre el Libro de la Ermita.



D. Santiago Cazorla León

Nació en los Cercados de Araña en 1907, en el seno de una familia humilde de agricultores, donde tuvo que sufrir la carestía de su niñez. Según se cuenta, dormía en una caja de tea.

Huérfano a los seis años ingresó en el internado de San Antonio donde destacó desde muy niño por su inteligencia, de tal manera que la monja propietaria del colegio le costeó sus estudios en Teología en el seminario de Las Palmas. Se trasladó a Roma donde llegó a doctorarse en Teología Moral. Fue ordenado sacerdote en San Juan de Letrán y, años después, nombrado prelado por el Papa.

Cuando regresó a Gran Canaria fue destinado a ejercer como párroco en varias parroquias de la Isla, una de ellas Santa Lucía, desde el 8 de octubre de 1943 al 14 de mayo de

1944. Deán de la Catedral de Santa Ana, también fue capellán en El Sabinal y del Colegio Insular San Antonio, donde además fue profesor hasta su jubilación.

DON VICENTE SÁNCHEZ ARAÑA

Nació en Santa Lucía en 1920. Industrial tabaquero y agricultor, se especializó en la fabricación manual de puros: “La Concepción”, “El Cetro de Oro” y “Bastón de Oro” son marcas que comercializó entre 1940 y 1950 (González A., 1998).

Su inquietud investigadora, más o menos discutida, en busca de las huellas dejadas por los aborígenes en Ansite y su historia como último reducto conquistado por los castellanos en Gran Canaria, fue una constante preocupación durante muchos años, que se vio favorecida por la decisión de la Real Academia de la Historia en 1974, dando por buena su tesis de que Ansite pudo ser el último reducto aborígen en Gran Canaria.

Fundó el Museo de La Fortaleza, donde exhibe una interesante colección de vestigios aborígenes, recogidos de distintas necrópolis de Gran Canaria, además de una curiosa colección de sus manualidades y diferentes muestras geológicas y marinas.



Vicente Sánchez Araña

Desde los años sesenta promocionó la celebración de un acto institucional en Ansite para celebrar el 29 de abril la incorporación de Gran Canaria a la Corona de Castilla. Personajes relevantes de la cultura y la política de entonces asistieron al acto.

Posteriormente tuvo la idea de aprovechar el *boom turístico* y acercar las culturas sueca y canaria. Así fue como impulsó un acto simbólico que se lleva repitiendo desde hace más de cincuenta años con singular solemnidad el 13 de diciembre. Esta relación se ha sellado con el reciente hermanamiento de la ciudad sueca de Lulea con Santa Lucía. En las fiestas patronales de diciembre se elige una Lucía canaria, entre las jóvenes del pueblo, que acoge a la Lucía sueca.

En 1970 fue nombrado alcalde de Santa Lucía y llevó a cabo una reforma urbanística importante, que abarató el suelo urbanizable del municipio. Ello dio lugar a diferencias con sus concejales y al cese como alcalde en 1975. Fue autor de varios libros relacionados con la gastronomía, el costumbrismo, los viajes y la historia canaria.

En los últimos años de su vida, se le vio recorriendo los barrancos y los barrios del municipio buscando materiales para hermostrar su museo. Con indudable ingenio fue fabricando lámparas con distintos motivos agrícolas que aun cuelgan de los techos de este sencillo pero interesante museo etnográfico.

Sorprende a los visitantes la intensa actividad de este personaje a quien le fueron concedidos durante su vida infini-

dad de galardones nacionales e internacionales. Por su importancia reseñamos la *Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio*, *Caballero de Primera Clase de la Orden de La Estrella Polar* de la Academia Sueca de Ciencias, *Comendador de la Orden Soberana y Militar del Temple de Jerusalén*, miembro fundador y *Comendador de Ciencias Humanísticas y Relaciones de los EE.UU. de Méjico y de la República Dominicana* y *medalla de oro y zafiro* de la isla de La Graciosa.

DON JOSÉ ARENCIBIA GIL

Nacido en Las Palmas de Gran Canaria el 4 de agosto de 1914, su familia se trasladó a vivir a Telde cuando solo contaba tres años, estuvo vinculado a esta ciudad donde falleció el 3 de enero de 1968.

Estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, ciudad donde permaneció durante la Guerra Civil, luchando en el bando republicano. Es detenido por las fuerzas franquista en Valencia, sin embargo fue puesto en libertad en 1941, año en el que regresa a Gran Canaria.

Trabaja a partir de entonces como restaurador y diseñador de muebles para poder subsistir económicamente, mientras continúa pintando cuadros que expone en diferentes exposiciones. Participa en la Bienal de Bellas Artes del Gabinete Literario en 1943. Exhibe desde entonces unas cualidades excelentes para la caricatura, la escultura, el paisaje, la restauración, la narrativa, etc., nos encontramos ante un espíritu renacentista.

Su espíritu aventurero quedó de manifiesto cuando se embarca en uno de los muchos veleros clandestinos que a finales de los años cuarenta se hicieron a la mar rumbo a Venezuela para hacer las Américas como tantos emigrantes canarios de entonces. Algunos de aquellos veleros salían del Puerto de la Luz, rumbo a Fuerteventura y fondeaban en La Laja, donde subían a bordo los pasajeros con muy poca provisión de agua y comida. Partían rumbo a Cabo Verde para recibir los vientos que les empujaba hacia la costa de Brasil, como fue su caso. Su odisea debió ser similar a la que contó Vicentito Sánchez, un emigrante clandestino de aquella época que consiguió llegar a la isla de Trinidad, cuando se les había acabado el agua. Para alimentarse amasaban el gofio con agua salada.

En Venezuela fue dibujante en el Departamento de Reparaciones de la Base Naval de Puerto Cabello y a los pocos años regresó siendo contratado como profesor de dibujo en el Instituto Laboral de Telde, clases que interrumpió con frecuencia por represalias contra su pasado republicano. Dejó la enseñanza en 1963 y se dedicó a realizar proyectos de murales en diferentes parroquias y vuelve de nuevo a la enseñanza en 1967.

Autor del mural de la Iglesia de San Francisco en Las Palmas y ocho murales más. Tres de las últimas obras con las que se había comprometido, quedaron sin concluir: El Baptisterio del Cristo en Guanarteme, San Matías en Artenara y en Santa Lucía de Tirajana: el mural que sustituyó al antiguo retablo del presbiterio.

DON LUIS ALEMÁN MONTULL

Nacido en Las Palmas de Gran Canaria el 1 de enero de 1934; fue un artista precoz que a los 13 años ejecutó su primera obra. Hemos tenido ocasión de visitarlo en su taller de la calle Senador Castillo Olivares donde, a sus ochenta años, vive rodeado de su obra, sus proyectos y una enorme ilusión por el futuro. Nos habla de su casa museo en Fataga y de las obras que allí ha ido atesorando. Es asombroso contemplar la vitalidad de este artista que ha recorrido el mundo y que disfruta de un prestigio ganado a base de trabajo y genio; y que sigue teniendo la sencillez que solo atesoran los sabios.

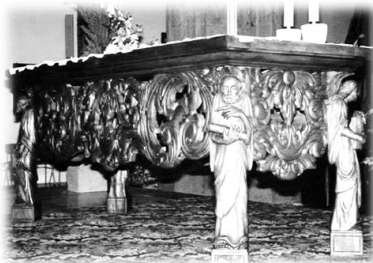
Desde 1948 a 1954 asistió a la Escuela Luján Pérez donde tuvo como maestro a Abrahán Cárdenes. Se trasladó a Barcelona donde fue alumno de la Escuela de Bellas Artes de San Jorge. Desde allí se trasladó a París donde trabajó con el escultor Cazabaun, director de la Asociación de Artistas de Francia. En 1960 expone por primera vez en el Salón Puteaux.

Su obra labrada en samanguila ha quedado como muestra indeleble en el altar mayor y en el ambón de lectura de la iglesia. Cuando el párroco don Pedro Perdomo Navarro le solicitó un boceto para el altar mayor, le hizo mención al trono que sostiene la imagen de santa Lucía. Don José Rubio San-



Bajorrelieve del ambón

tana fue el donante. Enfermo de una grave dolencia quiso tener un detalle especial con la iglesia y ofreció este encargo a Luis Montull en 1983. Así quedó reflejado en el cuaderno de compromisos del artista.



Altar Mayor

DOÑA CLARA PÉREZ SANTANA

Nació en Santa Lucía el 7 de enero de 1915, donde se crió junto a sus cuatro hermanas. Estudió magisterio, una de las pocas carreras que se podían cursar por entonces en Las Palmas de Gran Canaria. Su primer trabajo lo desempeñó en la antigua Sindical³¹, sin embargo, desde muy joven Clara fue consciente de cuál era su vocación. Así fue como el primer destino le llevó a iniciar sus primeros pasos como maestra al cercano pago de El Ingenio. Posteriormente, como era costumbre en esta profesión, comenzó su itinerario por distintas escuelas de la Provincia. Fructífera fue su labor y así se la recuerda en los distintos lugares donde fue destinada: Fuerteventura, Mogán, Arguineguín, Santa Lucía, y por último en el Colegio Público Menéndez Pidal, en Las Palmas de Gran Canaria, donde se jubiló, después de muchos años al servicio en la enseñanza.

Durante el largo período que ejerció en Santa Lucía, se la recuerda por sus actividades en torno a la vida cultural y social del pueblo. Algunas de ellas, relacionada con la fiesta de

³¹ La Organización Sindical Española, conocida comúnmente como la Sindical, fue una institución creada durante el régimen franquista para integrar a todos los trabajadores y empresarios bajo el mando de la F.E.T. y de la JONS. Estuvo vigente entre 1939 y 1959.

Los Labradores y la Sección Femenina mencionadas anteriormente. No obstante, deseamos destacar la gestión como secretaria en la Sociedad Protectora de la Parroquia de Santa Lucía.

Muchas anécdotas se recuerdan de esta mujer de gran carácter y contrastada personalidad que observaba con aquella mirada serena tras los cristales de sus gafas, y su andar ligero, cruzando el puente mañana y tarde, para trasladarse de su casa a la escuela y la vuelta al terminar las clases .



Homenaje a doña Clara Pérez

Cuando trabajaba en la Sindical, un día se le sentó frente a ella el joven Benedicto Vega Martel y le dijo: “hasta que no me consiga un trabajo no me marchó de aquí”. Nunca olvidó aquel gesto que hasta muy mayor contaba a sus amistades,

como un ejemplo de joven emprendedor. Un detalle de su generosa acogida nos cuenta Ángela López que esperaba junto a su hermana Josefa la falúa que les iba a trasladar a Mogán, cuando doña Clara, que estaba en Arguineguín de maestra, se acercó hasta ellas y les obligó a quedarse, preparándoles un exquisito caldo de pescado que, pasados muchos años, aún hoy recuerda.

Pero la anécdota que más se recuerda corresponde al mes de abril de 1961, cuando ejercía como párroco don Antonio Hernández Rivero. Por entonces, venía con frecuencia al pueblo don Lorenzo Betancor Suárez, presidente de la empresa Hijos de Diego Betancor, S.A., para visitar la galería de la Heredad de Adeje, donde todos sabían que manaba mucha agua. Según parece, doña Clara se acercó a su coche y le pidió que financiara el encalado y albeo de los muros de la iglesia. Y así fue como cincuenta años después de inaugurada, se terminó con la obra del templo parroquial.

De vuelta a Santa Lucía, una vez jubilada, se la recuerda enseñando a las jóvenes trabajos manuales, en particular, era conocida su habilidad en los bordados. Sobre su labor y entrega a las actividades de la parroquia nos queda un documento inestimable: sus anotaciones en el libro de actas de la Asociación Protectora de la Parroquia, desde el 4 de noviembre de 1956 al seis de abril de 1961. Con letra de maestra, rasgueada con la tinta azul de una pluma estilográfica, relataba lo ocurrido en cada reunión con exquisita sencillez.

Pasan los años y queda como recuerdo la calle dedicada por el Ayuntamiento en su honor y el busto donde aparece

con sus eternas gafas al lado del actual colegio de primera enseñanza, donde es seguro que ella querría estar siempre. Todos la recuerdan como “la maestra”, vocación que quiso ejercer hasta su muerte, que acaeció en Santa Lucía el 20 de septiembre de 1991.

* * *

Hemos mencionado anteriormente a unas personas que, por diversos motivos, destacaron en la historia de la Parroquia, y al final nos surgió la pregunta de la figura de una mujer que, por su ejemplaridad, representara la presencia femenina y nos hemos fijado en doña Clara Pérez Santana, pues, a nuestro entender, encarna las virtudes de muchas mujeres de Santa Lucía.

Ya hemos comentado algunos detalles sobre su labor como maestra, en la Sección Femenina y como secretaria de la Sociedad Protectora de la Parroquia de Santa Lucía.

Significamos por su interés, algunos aspectos que definieron esta institución, fundada el 6 de enero de 1937, en plena Guerra Civil.

La presidenta elegida de esta primera Junta de Constitución fue doña Josefa González Ormiga, que había presidido la Comisión Organizadora nombrada el 6 de diciembre de 1936, cuando ejercía como párroco don Manuel Artiles. Comprobamos que todas las personas que inspiran la creación de esta Asociación son mujeres y así quedaron anotados en el acta los nombres de: Amparo Pérez, Cándida Pérez, Rocío Romero,

Francisca Pérez, Concepción Ramírez, Carmen García, Ana Quintana, Isabel Santos y Concepción Sánchez.

Esta sociedad benéfica tenía como misión primordial: “socorrer a los pobres de la parroquia, con sus acciones, actos teatrales y demás que tenga a bien; exponiendo a los reunidos para su aprobación si lo estiman conveniente las gestiones a tal fin practicadas consistentes en:

“Primero: Haber conseguido del vecino Don Leonardo Ismael González Armas el arriendo del local que posee en la calle Leopoldo Matos N° 26 para utilizarle como domicilio social y celebrar en él los espectáculos de recreo y cultura que se tenga por convenientes, en el precio de ciento ochenta pesetas anuales.”

Una vez redactado el Reglamento con las correspondientes normas de funcionamiento, se presentó en El Gobierno Civil de Las Palmas, donde fue aprobado el 24 de noviembre de 1937.

Casi veinte años después, el 4 de noviembre de 1956, comprobamos que las anotaciones del Libro de Actas se reactivan con una nueva junta directiva presidida por don Francisco López López, en la que actúa como secretaria la maestra nacional doña Clara Pérez Santana. Además aparecen como miembros de la Junta: don Bartolomé Castro Morales, doña María Sánchez Araña, don Manuel González Morales, don Juan Navarro Álvarez, don Cándido Rubio Pérez, don Pedro García Pérez, don José Toledo Martín, doña Casilda Pérez González, doña María González Quintana, don Benedito Vega Martel y don Enrique Hernández González.

Esta Junta se realiza para llevar a cabo arreglos en el cementerio que se encontraba en muy mal estado y la puerta de acceso al mismo. Según aparece en el acta, “la reconstrucción del Cementerio Parroquial, cuyos muros caídos y la puerta de acceso destartada era la vergüenza de propios y extraños”. Para obtener fondos, la Asociación organiza rifas, con un arco de frutos y productos de la tierra, en la fiesta patronal. Se consigue con estas iniciativas un dinero con el que se contrata un albañil y se realiza la obra, además de poner una puerta nueva.

Esta fue una gestión culminada con éxito y, a partir de entonces, empezaron a surgir nuevas necesidades que cubrir. Se estudió en enero de 1957 la compra de un proyector cinematográfico para rentabilizarlo y con el beneficio obtenido por la exhibición de películas en el salón trasero a la iglesia, sufragar las necesidades que iban surgiendo y los arreglos de los edificios de la parroquia. Este sería un hito importante para los vecinos, pues, con la adquisición de un proyector de la marca *Movie Mite*, durante unos años disfrutaron de un espectáculo al cual nunca habían podido acceder los vecinos del pueblo.

Hubo que desembolsar una cantidad importante por parte de los socios que serían los dueños del proyector y se firmaron una serie de letras que se pagaron todas. La máquina de cine tuvo un protagonismo especial a partir de su compra en las decisiones a tomar en la Junta. El negocio no fue muy importante y así lo demostraba la contabilidad de la tesorera

de la Asociación doña María Sánchez Araña, sin embargo, el resultado cultural y social se podía considerar positivo, pues, se desarrolló una afición al cine en la que destacaron como éxito seguro las películas mejicanas. El primer encargado de las proyecciones fue Fernando Pérez Martel y quien vendía las entradas, Julio Marrero. Pasado un tiempo, el proyector ocasionaba demasiados cortes en las cintas y, en más de una ocasión, hubo que suspender la sesión por la rotura del proyector. La Asociación llegó a un acuerdo con la proveedora de películas Timanfaya Films para que sustituyera la máquina vieja y comprar una nueva marca *Ampro* de 16 mm Todas estas gestiones las llevó a cabo la Asociación con bastante armonía, sin que aparezcan desavenencias en las sesiones de la Junta.



Don José Teófilo, doña Isabel y doña Clara con
unos niños ante la Virgen del Rosario
(Foto González)

La reunión de los socios fue, además, una manera de relacionarse y compartir, transformada con el tiempo en una relación de amistad, de la que quedó constancia cuando falleció alguno de sus socios. Si esto ocurría se convocaba una reunión extraordinaria el mismo día. El fallecimiento de don Cándido Rubio y don Bartolomé Castro, se reflejó en el Acta, donde se hacía un panegírico de las cualidades humanas y cristianas del socio y su entrega a la parroquia.

Pero, además de la organización de eventos y recaudar fondos para las necesidades más urgentes, la Asociación hizo otras gestiones como la de encontrar un benefactor para arreglar el piso del salón parroquial o la donación de bancos para la iglesia. En esta ocasión, doña Clara Pérez y Doña María Sánchez, fueron las intermediarias para obtener la colaboración de don Lorenzo Betancor Suárez, en julio de 1957.

Por estas fechas, acude a la Asociación el presidente del equipo deportivo Juventud Católica para recabar fondos, pero esta vez sólo consigue apoyo moral, porque la caja se encontraba sin liquidez. Habría que esperar a una rifa que se organizaría con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Carmen.

La presencia de los socios en las Juntas se tiene muy en cuenta y cuando estos no acuden a la convocatoria son sustituidos. Detalles a reseñar en las intervenciones en la Junta, a la que siempre acudía el cura párroco, nos hacen pensar en el momento en que entonces se vivía. La mención a la censura previa del párroco, a la película que se iba a proyectar, o las constantes alusiones a la contabilidad y los ingresos por

el pase de las películas, que llegó a ser importante. Entre septiembre de 1958 y abril de 1960 se recaudó 56.520,20 pesetas por este concepto.

Se descubren detalles muy humanitarios en la redacción de sus actas, como el siguiente pasaje. El 15 de octubre de 1958, el operador del cine parroquial Margarito Ramírez Pérez se trasladó al seminario para estudiar y por unanimidad se le concedió una generosa gratificación de 250 pesetas.

La última Acta de que disponemos fue redactada por doña Clara Pérez el 6 de abril de 1961. En el tercer punto del orden del día, la Asociación decide solicitar a don Lorenzo Betancor Suárez una donación, pagando su coste o con sus propios obreros, para el encalado y albeo de los muros de la iglesia. La gestión estuvo a cargo de doña Clara, quien obtuvo, como había ocurrido anteriormente, la colaboración de don Lorenzo.

En el mismo punto se habló de “imprimir rapidez en la confección del retablo para el altar mayor de la Iglesia, que de ser posible se pudiera ya ver colocado para las fiestas patronales”. Como es bien sabido, el retablo fue sustituido por el mural pintado por don José Arencibia Gil.

* * *

Para concluir este trabajo de historia, no sería justo dar por finalizada nuestra exposición sin mencionar las instituciones que intervienen como animadoras en la sociedad actual. Un grupo de jóvenes, y de mayores que aún se sienten

jóvenes, movilizan hoy las actividades culturales, deportivas y recreativas, creando un nexo de unión entre las costumbres de ayer y las nuevas inquietudes surgidas con los nuevos tiempos. Memoria y recreo se unen en la sana diversión de muchos actos que se vienen repitiendo y no se desean abandonar en el olvido.

Savia nueva que disponen de mayores medios que los socios de la Asociación Protectora de la Parroquia de Santa Lucía, que aprovechan esta nueva coyuntura económico-social para remover la actividad social del pueblo. En definitiva, nos encontramos en un pueblo nuevo, con un sentido, quizás menos transcendental de la vida, pero igualmente humano y generoso.

En este contexto nació la *Asociación Cultural, Deportiva y Recreativa “Santa Lucía y Los Labradores”, (A.C.D.R. “Santa Lucía y Los Labradores”), sin ánimo de lucro y dotada de personalidad jurídica propia y capacidad de obrar.*

Sus objetivos estarán encaminados a mantener y guardar los valores tradicionales canarios y promover la organización y realización de los diferentes actos Culturales, Cívicos y Deportivos que se realicen en su ámbito de actuación, y muy especialmente velar por la conservación y mantenimiento de tales valores en las Fiestas Patronales de Santa Lucía y Los Labradores, declaradas de interés turístico por la autoridad competente.

Para el cumplimiento de sus fines la Asociación organizará las Fiestas Patronales de “Santa Lucía y Los Labradores” y

todo tipo de actos Culturales, Cívicos y Deportivos, que se lleven a cabo en Santa Lucía Casco, especialmente aquellos que permitan promover y mantener los valores tradicionales canarios.

En estos términos están redactados los tres primeros artículos de sus Estatutos, aprobados el 13 de enero del año dos mil cinco.

Poco podemos añadir sobre las intenciones de los promotores de esta Asociación. Una vez pasados varios años desde su fundación, hemos podido comprobar que las inquietudes de muchos santaluceños por guardar sus valores tradicionales, continúan siendo las mismas de siempre.



Santa Lucía 2014 (Fotos de Armando Y. Ravelo)



Santa Lucía 2014

(Fotos de Armando Y. Ravelo)

GLOSARIO

- ALMUD: Es una unidad de medida de áridos, o de cualquier materia sólida, y a veces líquidos, de valor variable según las épocas y las comarcas o regiones. Se usa como medida un cajón hecho de madera. Lo normal es que este cajón mida almud y medio.
- ALPENDRE, ALPÉNDER: Cuadra para guardar reses.
- APARCERO: Trabajador a la parte en el cultivo del tomate.
- APILAR: Colocar cajas unas sobre otras.
- ARMAR LA TIERRA: Prepararla para el cultivo.
- AZADA DE AGUA: De 24 o de 12 horas, dependiendo del heredamiento.
- CANTINA: Bar
- CANTONERA: Lugar donde se distribuye el agua en la dirección elegida y en la cantidad consignada en la dula.
- CARAJACAS: Receta de cocina canaria, elaborada con hígado de res, vaca o ternera.
- CARDO: Las palas y pencas se cogen en invierno después de la lluvia y se utilizan en el potaje como ingrediente principal.
- CAROZO: Parte de la piña de millo, donde se sujetan los granos.

- CIGARRA: Langosta africana. *Schistocerca Gregaria*. Saltamontes de gran tamaño, especie migratoria que vuela desde el continente africano, originando plagas.
- CONDUTO: Queso, frutos secos, aceitunas, etc., que ayudaban a dar consistencia a la comida.
- CUARTERÍAS: Alojamientos para el personal que venía a trabajar a la finca desde los pueblos del interior.
- DESCAMISADA: Acción de quitar la camisa de la piña de millo. Fiesta o reunión que se organiza con tal motivo, habitualmente por la noche.
- DESCAMISAR: Quitar la camisa de la piña de millo.
- DESGRANADA: Reunión de personas, en su mayoría jóvenes, que después de la descamisada, se desgranaban las piñas de millo. Esta faena se toma como motivo de fiesta.
- DESHIJAR: Quitar los chupones o mamones de las plantas.
- DROGA: Deuda que se le debía a las tiendas, cuando no se compraba al contado.
- DULA: Turno de riego.
- EMBOBADO: Absorto.
- EMBORREGADO: Muy apegado a algo.
- EMPELECHADO: Sano, recuperado, saliendo de una enfermedad.

- EMPERCUDIDO: Se dice de algo que aun lavado tiene aspecto de sucio.
- EMPERCHADO: Acicalado, compuesto, muy arreglado.
- ENDEMONIADO: Muy enfadado.
- ENCALADO: Enfoscado de arena y cemento.
- ENCHAPADO: Se dice cuando se tiene fiebre.
- ENTONGADO: Amontonado.
- ESPICHADA: Asomada a la ventana.
- FALDILLERA, FALDIQUERA, FALTRIQUERA: Bolsa hecha con un saco que atada al cuello o a la cintura servía para ir depositando los tomates que se iban cogiendo de la planta.
- FANEGADA: Unidad de superficie agraria que equivale a 5.503 metros cuadrados en el municipio de Agüimes, variando según las costumbres de otros lugares. Por ejemplo en Sardina serían 5.555 metros cuadrados.
- FLEJE: Conjunto de cosas atadas, como pueden ser flejes de cañas o de varas.
- GÁNIGO: Vasija de barro de origen prehispánico.
- GALERÍA: Mina de agua.
- GANDINGA: Almuerzo, comida. En la matanza del cerdo se le llamaba así a la carne que se adhería a las vísceras.
- GARRAFIÑA: Juego de dominó.

- GUINCHE: Polea a la que se engancha un cubo o cacharrón para servir de ascensor en la bajada a los pozos.
- GUINDILLA: Licor de guinda.
- HORCONADA: Estructura vertical para sostén de los tomateros.
- LATADA: Armazón de cañas donde se atan los tomateros.
- MADRE DEL AGUA: Acequia general.
- MACHO: Acequia o canal de riego por el que se distribuye y discurre a partir de la acequia general, el caudal destinado a cada aparcero.
- MAJANO: Conjunto de piedras arrimadas en el borde de la parcela cuando la van despedregando.
- MANTECADO: Dulce que contiene manteca de cerdo, azúcar y harina.
- MAQUILA: Porción que se cobraba por la molienda. Antigualmente medio almud por fanega.
- MATRACA: Instrumento de percusión de madera que produce un ruido seco y poco agradable. Sustituye a las campanas el viernes santo.
- MEDIANERO: Que explota a medias una finca con su propietario.
- MEJUNJE: Licor que contiene ron, miel, azúcar y otras hierbas aromáticas que se suele consumir en Tirajana.

- MUDÁ: Traslado desde los pueblos de residencia a los almacenes o cultivos.
- PACA: Fardo de paja o de viruta.
- PEGA: Comienzo de la jornada laboral.
- PIQUEROS: Personas que trabajaban en el fondo de los pozos y en las galerías.
- PIZCO: Tomarse una copa.
- RASPAR: Quitar la hierba de los surcos.
- RASTROJOS: Restos vegetales.
- RIEGO A MANTA: Regar llenando el surco de agua.
- SACHO: Azada.
- SERRAJA: Planta cuyas hojas se comían crudas acompañando al gofio.
- SUELTA: Hora de terminación de la jornada laboral.
- TAIFA: Tasa. Baile en el que había que pagar esa tasa.
- TAJO: (Estar en el tajo). Estar trabajado.
- TIEMPO MUERTO: Meses en los que no se empaqueta tomates.
- TORNA: Paleta de madera, metal o piedra con la que se desvía el curso del agua.
- ZAFRA: Tiempo que duraba la producción de tomates.

- ZORRO-CLOCO: Marido de la mujer parturiente, en los primeros días después del parto.

En el presente glosario, se han seleccionado las palabras más utilizadas en el argot lingüístico de Santa Lucía. Relación compendiada con la ayuda del *Gran Diccionario del Habla Canaria* de Alfonso O'Shanahan.

BIBLIOGRAFÍA:

BOLAÑOS DOMÍNGUEZ, S. (2008) *Mujer y Aparcería: Apuntes para un estudio de género de las mujeres rurales en Gran Canaria*. Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

CAZORLA LEÓN, S. (2000) *Las Tirajanas de Gran Canaria. Notas y documentos para la historia*. Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, A. (1998) *El Sureste de Gran Canaria*. Librería Martel/Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

GUTIÉRREZ, F. (1969) *San Antonio María Claret APÓSTOL DE CANARIAS*, Editorial CONCULSA. Madrid.

O'SHANAHAN, Alfonso (2002) *Gran Diccionario del Habla Canaria*. Centro de la Cultura Popular Canaria.

RAMÍREZ MUÑOZ, M. (2007) *Con el aire que viene del desierto. Canarias y las plagas de langosta peregrina*. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. ULPGC.

REBOLLO LÓPEZ, M. (2013) *El tomate en Gran Canaria: cultivo, empresa, aparcería y exportación*. Anroart Ediciones. Las Palmas.

SUÁREZ GRIMÓN, V. (1987) *La Propiedad Pública Vinculada y Eclesiástica en Gran Canaria en la Crisis del Antiguo Régimen*. Cabildo Insular de Gran Canaria.

SUÁREZ GRIMÓN, V., LOBO CABRERA, M., RIVERO, B. y GONZÁLEZ MORALES, A., (1995) *La comarca de Tirajana en el Antiguo Régimen*. ULPGC. Colección Pancho Guerra. Las Palmas de G.C.

STONE, Olivia (1995) *Tenerife y sus seis satélites*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

TRAPERO, M. (1999) *Diccionario de Toponimia Canaria*. Gobierno de Canarias.

URRUCHI ORTIZ, J. (1994) *La población de Santa Lucía 1802-1975*. Ateneo Municipal. Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

VV.AA. (2015) *Origen y Desarrollo de Santa Lucía*. Coord. SUÁREZ BOSA, M. y REBOLLO LÓPEZ, M. Autores: GONZÁLEZ MORALES, A., MILLARES CANTERO, S., SANTANA PÉREZ, G., y VELASCO VÁZQUEZ, J. (Pendiente de publicación. Ayuntamiento de Santa Lucía).

FUENTES CONSULTADAS:

Archivo Histórico Provincial de Las Palmas (AHPLP)

Archivo del Ayuntamiento de Santa Lucía (AASL)

Archivo Diocesano de la Diócesis Canariense (ADDC)

Archivo Catedral de la Diócesis Canariense (ACDC)

Archivo Parroquial de Santa Lucía (APSL)

Archivo Parroquial de San Bartolomé (APSB)

ÍNDICE

Prólogo	9
I.- Lugarejo	19
II.- Santa Lucía	29
III.- Las ermitas	41
IV.- Las capellanías	51
V.- Fundación de la parroquia	59
VI.- Vida cotidiana de un pueblo que vivió de la agricultura y la artesanía	73
VII.- La cruz del siglo	89
VIII.- La iglesia actual (1905-1916)	99
IX.- La iglesia se edificó sobre una loma, desde don- de se contempla un paisaje incomparable	111
X.- La fe del campesino	121
XI.- Antigua afición al teatro que permanece hasta hoy	129
XII.- Santa Lucía, Los Labradores y otras fiestas y eventos	139
XIII.- Tiempo de efemérides, tiempo de recuerdos Esbozo biográfico de algunos personajes vincu- lados a la parroquia	155 171
Glosario	203
Bibliografía	209
Fuentes consultadas	210

